

EDITA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALCANAL

Dirección: M^a JESÚS JARAMILLO MOLINA

Coordinación: LAURA CABEZA MUÑOZ

ESCRIBEN:

H. NTRA. SRA DE GUADITOCA

RAMONA YANES

JOSÉ M^a ÁLVAREZ BLANCO

ANTONIO MURILLO

LOLA FRANCO

MANUAL BARBANCHO VELOSO

JOSÉ M^a GUZMÁN

CHARY-Y FRAN

FRAN

M.D. DE LA ROSA

KATY

SILVIA

ANA LUCÍA LOZANO

LUCÍA GALLEGO

M^a CARMEN DE L. VELOSO

JUAN JOSÉ MENA CONTRERAS

JOPACH

ANTONIO GÁLVEZ GÓMEZ

ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ

JOAQUÍN SILVESTRE

ISIDRO ESCOTE

J. M. GORDÓN

M. MORENO

CARMEN IRENE CHÁVES CALADO

MANUEL MALDONADO FERNÁNDEZ

JOSÉ MIGUEL GARCÍA GÁLVEZ

RAFAEL ÁNGEL RIVERO DEL CASTILLO

J.A.S TOMÉ

SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

SALVADOR ISERN



FIESTAS PATRONALES



EN HONOR A NTRA. SRA. DE GUADITOCA
PATRONA DE GUADALCANAL

GUADALCANAL 2008

La Junta de Gobierno de la Real e Ilustre Hermandad de
Nuestra Señora de Guaditoca, Patrona de Guadalcáñal,
invita a todos los guadalcáñalenses a las Fiestas Patronales
que se celebrarán en nuestro pueblo, y que son las que prosiguen:



DÍA 15 DE AGOSTO

A las 10.00 de la mañana, Santa Misa de Campaña en la puerta de la Parroquia de Santa María de la Asunción, con motivo de la bendición de un retablo cerámico de la Imagen de Nuestra Señora de Guaditoca, Patrona de Guadalcanal.

A las 12.00 de la mañana: Rezo del Ángelus a Nuestra Patrona, y comienzo del Besamanos a Nuestra Señora de Guaditoca, que se celebrará durante todo el día en la Parroquia de Santa María de la Asunción.

DÍA 30 DE AGOSTO

A las 20.00 horas, Santa Misa en la Parroquia, y seguidamente, Solemne Procesión de Nuestra Patrona al Real de la Feria, acompañada por las Hermandades Locales, Autoridades y por la Asociación Musical "Nuestra Señora de Guaditoca" de Guadalcanal.

Invitamos a todas las señoras de Guadalcanal a que luzcan la tradicional Mantilla Española para acompañar a Nuestra Patrona en su Procesión a la Feria.

DÍA 7 DE SEPTIEMBRE

A las 20.00 horas en la Parroquia de Santa María de la Asunción, Función Solemne a Nuestra Señora de Guaditoca en el día de su onomástica, presidida por D. Gabriel Sánchez García, Párroco de Guadalcanal.

SOLEMNE NOVENA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DE GUADITOCA, PATRONA DE GUADALCANAL

El Jueves 11 de Septiembre de 2008 dará comienzo la anual novena a Nuestra Señora de Guaditoca, Patrona de Guadalcanal, finalizando el viernes 19 de Septiembre de 2008. Los cultos darán comienzo a las 20.00 horas con la Exposición del Santísimo Sacramento y el rezo del Santo Rosario. A las 20.30 horas se rezarán las oraciones a Jesús Sacramentado y se hará la reserva, para proseguir con la celebración de la Eucaristía, que estará presidida y predicada durante toda la novena por el Rvdo. Sr. Don Gabriel Sánchez García, Pbro., Párroco de Santa María de la Asunción, Santa Ana y San Sebastián de Guadalcanal.

El Sábado, 20 de Septiembre de 2008, a las 20.00 horas se celebrará la

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Que estará presidida y predicada por el Rvdo. Sr. Don Francisco Ortiz Gómez, Vicario General de la Archidiócesis de Sevilla, y concelebrada por el Párroco de Guadalcanal. Al ofertorio, los hermanos de esta Real e Ilustre Hermandad harán Solemne y Pública Protestación de Fe, defendiendo los dogmas de nuestra S. M. Iglesia que acogen nuestras Sagradas Reglas.

El domingo, 21 de Septiembre, a las 20.30 horas se celebrará Santa Misa ante Nuestra Señora de Guaditoca, y a su conclusión, Nuestra Patrona quedará expuesta en **DEVOTO BESAMANOS**.

ROMERÍA AL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADITOCA, PATRONA DE GUADALCANAL

Viernes 26 de Septiembre de 2008: a las 20.00 horas se celebrará Santa Misa en la Parroquia de Santa María de la Asunción, y seguidamente tendrá lugar el Traslado en Solemne Procesión de Nuestra Señora de Guaditoca a la Iglesia del Espíritu Santo, donde quedará expuesta durante toda la noche para la veneración y despedida de todos los hermanos y devotos de Nuestra Patrona.

A las 12 de la noche se rezará el Santo Rosario cantado por el Coro Romero "Nuestra Señora de Guaditoca" de Guadalcanal.

Sábado 27 de Septiembre de 2008: a las 8.00 de la mañana tendrá lugar la salida de Nuestra Señora de Guaditoca, luciendo sus galas de Pastora, hacia el Santuario, acompañada por todos los romeros, caballistas y todo el pueblo de Guadalcanal.

A las 12.30 horas, una vez haya llegado la Santísima Virgen, se celebrará SANTA MISA DE ROMEROS, oficiada por D. Gabriel Sánchez García, Pbro., Párroco de Guadalcanal, y cantada por el Coro Romero "Nuestra Señora de Guaditoca".



SALUDA DEL ALCALDE

Queridos amigos..... GRACIAS.

De nuevo vuelvo a empezar el tradicional saluda dando las gracias a todo el Pueblo de Guadalcánal, a los que están aquí y a los que están lejos, a los que estuvieron y siempre recordaremos, a TODOS, sin excepciones.

Ha sido un año con un ritmo frenético en todos los sentidos, tanto que me parece mentira que hayan pasado ya 365 días y esté escribiendo de nuevo el saluda de la Revista de Feria 2008. El ¿por qué?, lo intentaré resumir en estas líneas:

Hemos realizado más de 120 desplazamientos para reuniones con todos los Delegados/as Provinciales de la Junta de Andalucía, Diputados/as y Áreas de la Diputación de Sevilla, Reuniones del Grupo de Desarrollo Rural, Red de Conjuntos Históricos, Mancomunidad, Parque Natural y otros.

Siempre que iba por la carretera, antes de llegar a cualquier reunión, la satisfacción de pensar que no iba solo, sino que me acompañaba todo un pueblo, hacía que me sintiera con la obligación de pedir y con el derecho a exigir. A pedir y exigir cuantas cosas eran y son necesarias para nuestro municipio sabiendo que poco a poco todas esas peticiones irían dando sus frutos.

Es muy difícil resumir en texto todo lo que se ha hecho en este año y más aún todo lo que está por venir. Pero considero necesario que todos los Guadalcanalenses estén bien informados sobre la actividad municipal así que en las siguientes páginas se hace el resumen anual de los proyectos y actividades de las diferentes áreas.

Es un trabajo de muchas personas, tanto de dentro como de fuera del Ayuntamiento "PORQUE GUADALCANAL LO FORMAMOS TODOS".

Comenzamos otro año con más experiencia, con más ilusión y con más ganas de seguir día a día creando una Guadalcánal mejor en todos los sentidos, atendiendo cada petición de cada Guadalcanalense, algunas conseguidas, otras posibles y otras muy difíciles o imposibles de conseguir. No todo sale bien, pero no quedará en el intento el luchar por cada una de ellas y el atender y escucharos a todos. NO OS VAMOS A FALLAR!!!!.

Nadie me quitará de la cabeza que tenemos el potencial para convertir a Guadalcánal en el Centro Neurálgico de la Sierra Norte de Sevilla y la Campiña Sur de Badajoz como es nuestro propósito, incluso en estos tiempos tan difíciles que estamos pasando.

Agradeceros vuestros sabios consejos, vuestras quejas, vuestra ayuda y participación, a todos, sin excepciones.

Espero y deseo que disfrutéis durante la Feria 2008.

Queridos amigos.... Me tenéis a vuestra entera disposición.

Jesús Manuel Martínez Nogales



PROGRAMACIÓN

MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO: INAUGURACIÓN

- Salida de autoridades hacia el Recinto Ferial.
- Inauguración a las 23:00 h.
- Final del Torneo de Fútbol Sala: Infantil: 22:00 h. y Seniors: 23:00 h. en el Polideportivo.
- Día del Niño, todos los cacharritos a 1 €.

JUEVES 28 DE AGOSTO: 1º DÍA DE FERIA

- Competiciones de Natación a las 12:00 h en la Piscina Municipal.
- Carreras de Cintas a las 13:00 h en el Real de la Feria.
- Gala Infantil, con el espectáculo "Los Flequis", a cargo de la compañía "Lambil", a las 20:00h en la Caseta Municipal.
- 2ª Semifinal del Trofeo de Feria de Guadalcanal a las 20:00h en el Campo Municipal "El Coso".
- Orquesta California a las 24:00 h en la Caseta Municipal.
- Djs: Psyke, Ion y Dirty Dog a las 2:00 de la Madrugada en el Polideportivo.

VIERNES 29 DE AGOSTO: 2º DÍA DE FERIA

- Carreras de sacos y ollas a las 12:00 h en el Real de la Feria.
- Carreras de cintas a caballos a las 14:00 h en el Real de la Feria.
- Orquesta Elegidos a las 16.00 h en la Caseta Municipal.
- Final del Trofeo de Feria de Guadalcanal a las 20:00 h en el Campo Municipal "El Coso".
- Actuación de ELSA RÍOS a las 24:00 h en el Real de al Feria.
- Seguidamente, Orquesta California en la Caseta Municipal.





FERIA 2008

SÁBADO 30 DE AGOSTO: 3º DIA DE FERIA

- Orquesta Elegidos a las 16:00 h en la Caseta Municipal.
- Solemne Procesión de la Patrona Ntra. Sra. de Guaditoca, a las 21:00 h, al recinto ferial acompañada por las Hermandades Locales, Autoridades, Asociación Musical "Ntra. Sra de Guaditoca" y todo el pueblo de Guadalupe.
- Orquesta California a las 24:00h en la Caseta Municipal.

DOMINGO 31 DE AGOSTO: 4º DIA DE FERIA

- Orquesta Elegidos a las 16:00 h en la Caseta Municipal.
- Festival Taurino a las 19:00 h.
- Fuegos Piromusicales a las 24:00 h.
- Seguidamente Orquesta California en la Caseta Municipal.

Feliz FERIA





I JORNADAS PATRIMONIALES 2008

En este año 2008, y coincidiendo con la reciente restauración de nuestra Iglesia, de Santa Ana, Monumento Histórico Artístico, nacen las "I Jornadas Patrimoniales de Guadalcanal".

Estas Jornadas que tendrán su continuidad en los años sucesivos, nacen con el objetivo de la protección, conservación, divulgación y enaltecimiento del Patrimonio Monumental, Cultural, Social y Medioambiental de nuestra localidad, por entender esta corporación, que las mismas contribuyen al Fomento y Enriquecimiento de los valores culturales y sociales del Municipio.

Eduardo Cordobés Chaves
Concejal de Urbanismo
y Obras Públicas



LA CORPORACIÓN MUNICIPAL LES DESEA

Felices Fiestas



INFORMACIÓN MUNICIPAL

PATRIMONIO

- Somos socios de la “Red de Conjuntos Históricos y de Arquitectura Popular de Andalucía”. “RedPatrimonia”. Con una inversión total para Guadalcácanal de 1.381.839,64 €; el cuarto pueblo de los veinte de toda Andalucía. Con los proyectos aprobados de Iluminación de Edificios Singulares, Colocación de Cerámicas “Calicantos” de Andrés Mirón, Creación de la Oficina de Turismo, Embellecimiento del Conjunto Histórico, Restauración y creación del Museo de la Semana Santa de Guadalcácanal y la Creación de un Centro Cívico o de Usos Múltiples. Aparte de 13 proyectos comunes para los 20 municipios.
- Restauración de la Fachada del Convento.
- Restauración muro de Santa Ana.
- Restauración Fachada Hospital de los Milagros.
- Se ha restaurado y puesto en su sitio la Estatua de López de Ayala.
- I Jornadas Patrimoniales.
- Proyecto de Restauración Integral de la Torre de la Iglesia.

PUBLICIDAD

- Hemos editado el primer Periódico de Guadalcácanal y para Guadalcácanal, con tirada cada tres meses y totalmente gratuito.
- Gran publicidad para Ferias y demás eventos, mediante trípticos, cartelería, banners a la salida de Sevilla.
- Publicidad en radio para publicitar todos los eventos de la localidad, dándole gran repercusión a la Semana Santa.
- Realización de video promocional de Guadalcácanal para el canal Turismo TV.
- Guadalcácanal ha aparecido dos veces en Televisión, en Canal Sur, en los programas Mira la Vida y Salud al Día.

TECNOLOGIA

- Se ha firmado el Convenio de Firma Digital para realizar multitud de trámites con las Administraciones desde casa.
- Guadalcácanal es el único pueblo de la Sierra Norte que dispone de Televisión Digital Terrestre. Invertimos en nuevas tecnologías como esta y la Red de Internet por WIFI de la que pronto dispondremos, además de la nueva página web del Ayuntamiento, con multitud de nuevos avances para el ciudadano.
- Micofilmación del Archivo Municipal, tanto para su conservación como para su fácil



utilización y consulta.

- Nueva equipación del centro y nueva gestión Guadalinfo.

EDUCACION

- Escuela de Música “Vicente Amigo” con más de 100 alumnos, reformando planta alta de la Casa de la Cultura para las aulas, con un fuerte apoyo económico e instrumental.
- I Feria Escolar del Libro, gran colaboración y participación.
- Viajes (Fátima, Sevilla, Córdoba..).
- Cursos (manipulación de alimentos, cazador homologado, caza y pesca ...).
- Talleres de consumo.
- Escuela de Adultos.
- I Curso de Acceso a la Universidad.
- Toma de contacto con Vicente Amigo para el apadrinamiento de la Escuela de Música.
- Nuevo Taller de Empleo “El Piojito” con 30 alumnos en tres módulos, con una inversión de más de 600.000€.

ASUNTOS SOCIALES

- Se ha cambiado la empresa de gestión de nuestra Residencia de Mayores “Hna. Josefa María”, confiando en que realice un trabajo y una gestión enfocada a la satisfacción de los residentes y de sus familias.
- Se han incrementado en 20 personas los auxiliares de ayuda a domicilio durante un año y en 15 para el próximo año, con el Curso Pro-Empleo III.
- Reactivación de la Comisión de Violencia de género, creación de un programa de trabajo.

PERSONAL LABORAL

- Hemos firmado con los trabajadores del Ayuntamiento el Convenio Colectivo, tan necesario y solicitado por los mismos desde hace años.
- Se han creado nuevas oficinas municipales y reestructurado la plantilla de administrativos para la agilización de los trámites.
- Reforma de oficinas en la planta alta del Ayuntamiento para facilitar la labor de los trabajadores y dar un mejor servicio al ciudadano.

URBANISMO y OBRAS

- Se ha creado la Oficina de Urbanismo, con un Arquitecto Superior, un Arquitecto Técnico y un Administrativo. Vital para la agilización de las licencias y el desarrollo urbanístico del municipio por la multitud de proyectos en marcha.
- Se ha terminado el arreglo del deterioro de la urbanización de las 14 viviendas de VPO



de Tres Picos. Se han iniciado los proyectos para las nuevas 20 viviendas, también en régimen de VPO. Se han solucionado los problemas de iluminación de la zona debido al deterioro del cableado.

- Se han renovado un total de 4 cuadros eléctricos de alumbrado público, que estaban en pésimas condiciones y producían constantes cortes.
- Proyecto para la instalación de badenes y pasos peatonales en puntos conflictivos.
- 15 nuevas rehabilitaciones autonómicas.
- Se ha terminado la primera fase de la Calle Sevilla y se ha arreglado la Plazoleta y en Septiembre comenzaremos con la segunda fase.
- Obras calle Santiago-Guaditoca.
- Inicio obras Antonio Porrás-Mesones.
- Reparación camino Tres Picos, camino del Cementerio Municipal, entrada a población carretera A433.
- Reparación del Camino de la Florida.
- Reparación del Camino Erilla.
- Reparación del Camino de la Jayona.
- Se han reparado las incidencias de la obra del Pabellón Cubierto, ya que se anegaba con las lluvias. Con su inauguración prevista en el próximo mes de Septiembre.
- Arreglo del Colector de Tres Picos
- Aprobación de Planes Parciales, Huerto de Crespo, Ensanche Sur y Antigua Almazara en Tres Picos. Reactivación del Plan Parcial de Cuatro Genales. Inclusión en PGOU del Proyecto Guadalcanal Country-Club

BARRERAS ARQUITECTONICAS

- Se ha instalado un ascensor en el Ayuntamiento para su acceso a la planta alta y se reformarán las oficinas de la planta baja para instalar la Ventanilla Única y más oficinas de atención al público en las diferentes áreas.
- Rampa de acceso a la puerta principal del Ayuntamiento.
- Con los proyectos comunes aprobados de la “RedPatrimonia” se eliminarán las barreras arquitectónicas del Centro Histórico y de los Monumentos y Edificios Públicos.

FESTEJOS

- Se le ha dado un nuevo impulso al Carnaval retomando las actuaciones de Chirigotas y Comparsas en el Cine Municipal.
- Creación de la Comisión de Feria.
- Recuperación de Fiestas Populares.
- Engrandecimiento de la Fiesta del Corpus.
- Festivales Taurinos en la Feria.
- Fuegos Piromusicales en la Feria.
- Engrandecimiento de la Procesión de la Patrona a la Feria.



- Continuación de las fiestas tradicionales.
- Celebración del IX Encuentro Regional, abriéndolo al pueblo.
- Se pondrán nuevas cortinas en la Caseta Municipal para esta Feria y cuadro de electricidad permanente.

PARQUES Y JARDINES

- Se ha puesto el suelo de corcho en el Parque Infantil de El Palacio, se han arreglado los arriates y la fuente y se han iluminado los jardines centrales.
- Parque en Urbanización Santa Ana.
- Embellecimiento y arreglo de la Fuente de la plaza.
- Arreglo plazoleta Espíritu Santo.
- Arreglo de la Rotonda de la carretera.
- Arreglo del Jardín del Cementerio.
- Aprobación de la Tala de los Plataneros del Palacio.

TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN

- Se ha puesto en servicio el nuevo Coche de Correos.
- Se está mediando para incluir a Guadalcánal en los trenes cercanías.
- Aprobado el estudio e información de la variante de la población de Guadalcánal.
- Se está presionando para la creación del autobús de línea a Constantina, para el Hospital y Oficina del INEM.
- Apertura de carretera Guadalcánal-Alanis A-433 en Agosto.
- Terminación de arreglo de la carretera A-433 hasta Fuente del Coso, que no estaba en proyecto.

TURISMO

- Fuimos de los Stand más visitados en la última edición de "Sevilla son sus Pueblos" dando a conocer el nombre y las riquezas de Guadalcánal a miles de Sevillanos.
- Asistencia a numerosas ferias de turismo de la zona, Pedroso, Castiblanco, etc... con lo que ello conlleva, publicidad de todo lo bueno de nuestro municipio.
- Creación de la Oficina de Turismo con sede provisional en la Casa de la Cultura e integración en la Red de Oficinas.
- Dos empresas han realizado el estudio del Monumento Nacional de la Iglesia de Santa Ana para dotarlo de contenido, mobiliario y actividades.
- Instalación de Señales Informativas.
- Instalación en autovía A-66 de carteles turísticos indicando "Sierra Norte de Sevilla-Guadalcánal".



SANIDAD

- Se ha puesto en funcionamiento el Nuevo Pozo. Tras numerosas gestiones realizadas por nuestro Ayuntamiento y obtener el informe favorable por parte de las autoridades sanitarias pertinentes, se ha incorporado a la red de abastecimiento de agua potable el nuevo pozo conocido con el nombre del "Cordel de los Molinos".
- Apertura de la Piscina Municipal a principios del verano, antes que cualquier otro año.
- Inicio de trámites para la creación de un Nuevo Centro de Salud.
- Instalación de un Parque para Mayores "Biosaludable" en el Paseo del Palacio.

EMBELLECIMIENTO

- Se han colocado farolas nuevas en el Centro Histórico y están pendientes de aprobación los proyectos de Embellecimiento y mejoras de Entradas a Población y Casco Histórico.

MEDIO AMBIENTE Y PARQUE NATURAL

- Aprobación del proyecto de construcción de Turruca para el avistamiento del Turismo Ornitológico.
- Aprobación del Punto de Información del Parque Natural.
- Mejora del Sendero de la Capitana.
- Inclusión de la Recuperación de Minas como Centros de Visitantes por el Plan Turístico Sierra Morena.

JUVENTUD

- Reactivación del Plan Municipal contra las drogas.
- Se ha habilitado el Centro de Información Juvenil.
- Incremento de actividades deportivas.
- Incremento de actividades festivas.
- Creación del programa "Verano Joven".
- Apertura de la Casa de la Cultura y Juventud los Fines de Semana por la noche con actividades y equipándola con juegos para los jóvenes.
- Subvención de Ayudas a los Jóvenes para acceso a su 1ª Vivienda.

HACIENDA

- Presupuestos y liquidaciones de los años 2006 y 2007.
- Inicio de los Presupuestos 2008.
- Plan de Impulso Municipal de Diputación.
- Escombra municipal libre de impuestos.



- Bajada del tipo impositivo del IBI, desde 0,5 al 0,454 para paliar el incremento catastral producido.
- Bajada de las Tasas por terrazas a los bares.

DEPORTE

- Creación del Torneo de Fútbol-Digital.
- Incremento de las Actividades Deportivas
- Celebración en Guadalcanal del Mundialito de Fútbol 7 Sierra Norte con una asistencia masiva tanto de participantes como de acompañantes.
- Continuación de la Carrera Ruta del Aceite
- Creación del Programa “Enganche al Deporte”. Con multitud de actividades.
- Reactivación del Guadalcanal C.D. con un fuerte apoyo económico.
- Apoyo a las categorías inferiores.
- Continuación del Programa el Deporte en la Escuela.
- Próximo vallado de las Pistas del Polideportivo.
- Reformas en el Campo de Tiro y aprobación del proyecto de mejora.
- Apoyo a la Asociación de Pesca “Amigos de la Caña”.

CULTURA

- Nuevo mobiliario y acondicionamiento para la Casa de la Cultura.
- Apoyo al grupo de baile Sacromonte, con una subvención para sus trajes y en agradecimiento a sus numerosas actuaciones.
- Apoyo a la Compañía de Teatro La Caja de Cartón.
- Proyección de cine en Navidad.
- Instalación de Aire Acondicionado y Calefacción en el Cine.
- Celebración Semana Cultural con numerosas actividades.
- Múltiples actividades en la Casa de la Cultura durante todo el año.
- Actuaciones, teatros y espectáculos flamencos.
- Exposiciones.
- Creación de la Colección “Sierra del Agua” de Libros de Guadalcanal.
- Reactivación de la Biblioteca Municipal. Compra de libros, programa Internet en las bibliotecas, informatización progresiva de toda la colección bibliográfica.
- Próxima donación a la Biblioteca de más de 12.000 libros por parte del Excmo. Marqués de Guadalcanal D. Antonio Fontán Pérez.
- Proyecto de remodelación de la Biblioteca.

MUJER

- Programa de actividades para la Semana de la Mujer.
- Apoyo a las mujeres emprendedoras.



- Cursos y Talleres para mujeres.

EMPRESA

- Jornadas NOVAPYME en Guadalcánal para asesorar a las empresas sobre nuevas tecnologías.
- Contactos con Asociaciones Empresariales de la Zona para la Creación de la Asociación en Guadalcánal.
- Aprobación de Creación de la Sociedad de Desarrollo "Guadalcánal Innova".
- Celebración el próximo noviembre de unas Jornadas Empresariales.
- Contactos con empresarios para instalación de Empresas en Guadalcánal con facilidades para las mismas.
- Facilidades a alumnas de talleres de empleo para el inicio de una actividad empresarial.

GANADERIA

- Apoyo y asesoramiento a ganaderos durante el problema de la lengua azul.

SEMANA SANTA Y RELIGION

- Participación en el Proyecto Turismo Religioso de la Diputación de Sevilla.
- Creación de la Comisión de la Semana Santa.
- Incremento del Apoyo a las Hermandades.
- Potenciación de la Semana Santa de Guadalcánal en todos los medios de comunicación.

OTROS

- Hemos ayudado a los Trabajadores de Refractarios Sevilla, ante la precaria situación acaecida con un préstamo de 45.000 € el cual ya ha sido devuelto y cancelado, no teniendo este Ayuntamiento ningún otro préstamo, pero sin dudar en solicitarlo si hiciera falta, para esta o para cualquier otra emergencia.
- Aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana.

SUBVENCIONES

- Aprobación del Convento como Albergue Juvenil (Que será de los mejores de Andalucía) y Guardería con la aprobación de 35 Plazas dando cabida por fin a la gran demanda de los padres. Primera fase con 96.000 €.
- Hemos acondicionado la Casa de la Cultura y Juventud con nuevos mobiliarios y reformas, con el compromiso de su apertura los Fines de Semana y Festivos por la noche como alternativas de ocio para nuestros jóvenes. 26.710 €.



- Reforma Ayuntamiento 402.736 euros de Subvención de Gobernación.
- Adecuación del campo de tiro. 99.960 €.
- Gradas portátiles pabellón. 60.000 €.
- Adecuación Plaza de Abastos. 140.801.€.
- Mejora de Entornos y Accesos a población, con una inversión total de 338.478 €.
- Promoción de eventos comerciales. 9.277 €.
- Subvención de 17.577 € para el vallado de las pistas del polideportivo y 5.820 € para el programa Agosto mes del deporte.
- Ayudas solicitadas al ADIT Sierra Morena: Retransmisión de la Semana Santa por Internet 9.814€, Embellecimiento de Calles del Centro Histórico 83.000 €, Instalación de una Pantalla de Visualización. 18.000 €.
- Solicitudes al Plan Adelfa de Diputación: Jardines de Tres Picos, Plaza en la Erilla, Embellecimiento de entrada desde el Cuartel hasta Fuente del Coso, Embellecimiento de entrada C/Sevilla-C/Tres Picos.
- Solicitudes al Plan de Espacios de Convivencia. Arreglo de parque infantil del coso, Mirador de la Venta del Puerto, Habilitación de la explanada de Santa Ana, Plantación de Especies Arbóreas en zonas degradadas. 80.000 €.
- Adquisición de Instrumentos para la Escuela Municipal de Música: 18.000 €.
- Red de Conjuntos Históricos: Inversión 4 años: 1.381.839,64 €.

SUBVENCIONES O AYUDAS CONCEDIDAS DURANTE EL AÑO A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO:

- Cabalgata de Reyes Magos. 1.500,00 €.
- Concurso Carnaval. 1.030,00€.
- Peña Caballista. 500,00 €.
- Asoc. Musical Ntra. Sra. de Guaditoca. 2.000,00 €.
- Hdad. Sagrada Resurrección. 3.000,00 €.
- Hdad. Vera Cruz. 3.000,00€.
- Hdad. De las Tres Horas. 3.000,00 €.
- Hdad. De la Borriquita. 3.000,00 €.
- Hdad. Del Costalero 3.000,00 €.
- Hdad. De Ntro. Padre Jesús. 3.000,00 €.
- Hdad. Del Santo Entierro.3.000,00 €.
- Banda de Cornetas y Tambores. 2.000,00 €.
- Hdad. Ntra. Sra. de Guaditoca. 3.000,00 €.
- C.D. Guadalcanal. 1.600,00 €.
- Varios: Escuela de Música, Fundación Ana Bella, Clases de Acceso a Mayores, Residencia, Mantenimiento Campo de Fútbol, Libros de Texto, Hogar del Pensionista, Convento. 40.050,00 €

Todas estas ayudas se han podido dar bajando considerablemente el presupuesto en las actuaciones de Feria.



Con el pensamiento puesto, en nuestros agricultores, labradores de la tierra, hombres del campo que han sido y son parte fundamental de la historia y la cultura de nuestro pueblo.

Y..... A LA TIERRA VOLVERÁN

En el corral canta un gallo, la noche está acabando para dar paso al día, él, de la cama se levanta, se viste y se prepara.

Poco a poco las bestias apareja y mientras lo hace piensa, ¿qué haré?, ¿qué me dará?, ¿qué sacaré para poder alimentar estas bocas, para poder tirar? y ... así, mientras piensa sigue aparejando sus bestias.

Ya la luna se esconde, mientras el sol, a sus rayos despierta; de nuevo canta el gallo, sale humo de algunas chimeneas, sopla el viento, los pájaros revolotean, la vida comienza a despertarse pues, la noche se aleja. Y él, sale a mirar el suelo desde la puerta, ya todo listo, todo a punto para la tarea.

Entra, besa a los críos, que en sus camas duermen, besa a su mujer, su querida compañera, que junto a él, al alba también se despierta.

- ¿A dónde irás hoy?.

- Donde ayer.

- ¿Y qué harás?.

- No sé, quizás hable con ella, le contaré mis penas, mis sueños, haber si puedo seguir queriéndola, a que me diga lo que puedo hacer para no renegar más de la vida ésta.

Y, cogiendo las riendas sale fuera, a paso lento va marchando pues ya clarea ; el día se está abriendo, aunque al sol parece que despertar le cuesta.

Hace un frío que en las carnes se cuele.

El silencio, encerrado en sus pensamientos; poco a poco a la tierra se acerca, mientras las cam-



panillas de las mulas al paso de éstas suenan...la hierba húmeda, el grito de un mochuelo, el canto de la perdiz saludando al nuevo día; ya llega, detrás del cerro comenzará su faena.

Al arado engancha las bestias, comienza a levantar pequeños trozos de tierra, poquito a poco, detrás de la collera. Él un cante tararea.

Mientras canta, oye una voz a su espalda que lo saluda, una voz que nunca había oído, se asusta,...no ve a nadie, más la voz de nuevo suena.

-¿Quién eres? ¿Qué deseas? pregunta y grita hasta que de nuevo le contestan:

- Soy yo ... la tierra... que hablarte quiero y que tú me hables, que me cuentes tus penas, tus pensamientos, tus sueños y quimeras.

-¡¡Háblame!,le dice de nuevo la tierra.



Y él, no sabe, mudo parece... la frente le suda, las manos le tiemblan, por fin se decide y... comienza:

- Sí, te hablaré, te contaré lo que mi alma desea, pues parido de tí parezco.

Desde muy pequeño siempre estuve a tu lado, fue en realidad como si me hubieses criado y, con el paso del tiempo, en este ser que soy me hubieses formado. Pero, ¿sabes una cosa?, no estoy conforme con lo que soy, no puedo estarlo, mírame bien y dímelo ¿acaso soy tan distinto a los otros seres humanos?. Las manos negras, encalladas, vacías. La frente arrugada, la vista hundida, los ojos siempre mirando a la lejanía, como esperando algo que cambie mi vida.

Labrador porque te labro, campesino porque voy al campo, agricultor porque tú eres el agro, labriego porque por ti ando.... hombre del campo.

Mírame bien y dime como ha envejecido mi cuerpo año tras año, fijate tú porque, cuando otros que no son como yo me miran, lo hacen desde lo alto, pues he llegado a saber que nosotros somos los más bajos, como tú, siempre pisoteados, pues hasta los frutos que de ti sacamos nos los quitan de las manos para otros explotarlos. Más, la verdad, yo te quiero, pues como te he dicho en ti me he criado, pero ¿y mis hijos?, ¿te querrán como yo? no lo creo, ellos aspiran a mirar desde arriba, desde lo alto.

Negro futuro se nos presenta compañera, estamos predestinados, yo a desaparecer, y tú a criar sólo ganado, pues el hombre te vuelve la espalda, ya que todos quieren estar allá arriba, y nadie quiere estar junto a ti aquí abajo.

Año tras año tú también mueres y más sola te vas encontrando. Los pueblos pequeños se van quedando, los jóvenes marchan a grandes ciudades a trabajar, a buscar grandes carreras estudiando y cuando vienen llegan pensando que son semidioses porque traen grandes coches y dentro de ellos se van ufanando de ser más que nosotros que en ti trabajamos....y tienen manos finas y la frente lisa, la ropa nueva sin ningún pantalón remendado.

Y claro, ésto me produce rabia, un cierto sa-

bor amargo, porque yo no lo he logrado después de haber estado junto a ti toda mi vida trabajando. Ésta es mi queja, mi triste desengaño.

De pronto, un temblor enorme sacude la sementera, y una voz de arrebató desde lo más profundo grita y suena:

¡¡VOLVERÁN!!

-Volverán a abrir nuevos caminos, a crear miles de surcos, a sembrar la semilla para que el fruto sea germinado. Volverán a cuidarme porque sin mi no podrán vivir y no podrán sentirse cuidados y amados. Y no les importará maltratar sus finas manos, ni que se les arrugue la frente, ni que le pelo lo tengan despeinado. Volverán como aves migratorias en busca de un sol cálido. Y no volverá uno sólo, ni cientos, ni miles sino millones de humanos. Y cuando vuelvan me acordaré de ti viejo amigo, y les hablaré de tus mimos y cuidados, de tus cantos, de tus risas y también de tus llantos, y al contarles tu historia todos querrán estar abajo, y llamarse agricultores, pues vuelven al agro, y labrador porque querrán labrarlo, y crecerán fuertes, libres, sanos y se sentirán felices de llamarse campesinos por ser el trabajo más digno de todos lo humanos.

Volverán, ya lo verás, volverán... más tarde o más temprano.

Ahora, marcha tranquilo a tu casa, junto a tu mujer y tus hijos, marcha amigo, marcha hermano y ten por orgullo ser lo que eres, que yo me siento orgullosa de tenerte como aliado. Marcha y vuelve mañana junto a mí, con las bestias y el arado.

Disipase la bruma... en el corral canta un gallo, la noche está acabando, el sol se despierta a sus primeros rayos; ya clarea, de la cama al alba se levanta... el sueño ha terminado.

“Del pensamiento...al corazón de todos lo hombres del campo”

M^a Jesús Jaramillo Molina

Concejal de Cultura.



“PRETORIANOS DE LA MADRUGÁ”

Después de esta “madrugá mágica” de 2008, me gustaría agradecer de una forma especial a todos/as los hermanos/as que han participado y que con su trabajo han hecho posible esta maravillosa Estación de Penitencia. Llevo muchos años en la hermandad y no es fácil recordar madrugás tan espléndidas como la de este año.

En especial quería hacer mención a los costaleros del paso del Nazareno, los costaleros de Ntro, Padre Jesús, y me refiero solo a ellos porque son con los que he estado y he convivido durante la cuaresma, durante ensayos, noche tras noche, y por supuesto en nuestra Estación de Penitencia de este año.

Desde antes incluso de la S. Santa, desde la Cuaresma diría yo, ya se notaba algo diferente, había un ambiente grande, especial. No se exactamente como definirlo pero había algo que nos hizo pensar y saber a todos que este año estaba hecho para que nuestra Hermandad pudiera lucirse en la calle como se merece y como lleva muchos años sin poder hacerlo.

En los ensayos todo era buen ambiente y nadie planteó siquiera la posibilidad de que los pasos pudieran quedarse este año dentro por la lluvia, todos estábamos seguros de que “este año sí”. Desgraciadamente no fue así para todas las hermandades y algunas se vieron privadas de poder disfrutar de su día de gloria o bien apenas pudieron ver sus pasos en la calle porque la lluvia de nuevo les sesgó sus ilusiones.

Este anhelo por disfrutar y vivir como nun-

ca la madrugá de 2008 se hizo eco en la frase más repetida por los costaleros durante las horas previas a la salida: “**este año sí**”, el tiempo nos iba a dejar hacer nuestra Estación de Penitencia, y madre mía, que forma de hacerlo.

Los primeros sonos que se escucharon este año en la madrugá hicieron recordar a tiempos pasados, porque este año el Señor dió sus primeras zancadas dentro del templo acompañado de su marcha, esa que le adaptó D. Antonio el cura para que aún siendo de Agrupación Musical pudiera ser interpretada por la banda de música, esa que hacía llorar a todo un pueblo cuando lo contemplaba poco después de su salida, esa con la que Guadalcanal pide perdón al Señor...Perdona a tu pueblo, Señor. A las 5 y 13 minutos asomaron las maniguetas delanteras del paso del Señor, había gente empeñada en que desapareciera la magia de su salida, en quebrar el silencio, pues también para toda esa gente sonó....”Perdona a tu pueblo, Señor”. Como siempre su caminar majestuoso convirtió una madrugá cualquiera de marzo en una mañana especial, de sensaciones mágicas. Yo este año iba acompañando al Señor con la Agrup. Musical de la Bondad, banda que no se cansó de tocar durante toda la noche y la mañana, y digo que “no se cansó” porque yo la verdad es que toqué poquito, no podía, me ponía la boquilla en la boca y apenas daba unas notas, miraba de reojo la espalda del Señor y lo veía andar como iba andando, se me hacía un nudo en la garganta y otra vez a llorar, porque esta madrugá he



llorado muchas veces, de alegría, de emoción, de tristeza.

Como iba andando el Nazareno, era impresionante, siempre de frente, siempre con mimo, siempre valiente. Hay quién dice que el paso del Señor es demasiado grande y pesado para un pueblo como Guadalcanal, se equivocan, yo digo que se equivocan, y digo esto porque se que mientras el paso lleve la gente que lleva debajo y estoy seguro de que los va a llevar por muchísimo tiempo aún, y además porque sé que cuando llegue el día de la retirada de estos costaleros, ahí esperando, estarán ya sus hijos al lado de su trabajadera, deseando coger el sitio que le regala y ofrece su padre. Dios mío que forma de trabajar debajo de un paso, que fuerza y que coraje. Llevo en la hermandad desde que tengo uso de razón y cada año me sorprende de una manera diferente, se tocaron 39 marchas en apenas 5 horas, en muchos sitios 2 y 3 marchas si bajar, y los tíos seguían pidiendo más y más. Como dijo mi amigo Zujar, costalero de la Amargura (cuadrilla a la que también felicito), en una de esas frases que le caracterizan y que sinceramente no sé de donde se saca: *“...este año la madrugá ha sido un Gozo Pascual”*.

Vaya cuadrillones de costaleros que tienen los pasos de la madrugá. Hace ya muchos años, el gran Maestro del martillo cofrade, D. Manuel Santiago, bautizó a su cuadrilla de costaleros de Ntro. Padre Jesús de la Victoria de la hermandad de la Paz con el nombre más valiente, sincero y humilde que se podía haber encontrado para definir a sus hombre de las trabajaderas, los bautizó como *“Legionarios del Porvenir”*,

“...sus legionarios”. Los legionarios eran en tiempos de la Roma de Jesús el cuerpo de elite del ejército más valeroso y obediente que ha existido, aún hoy lo son en nuestros días, La Legión.

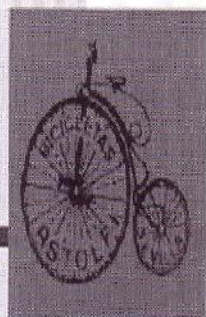
Que arte tenía Manolo Santiago, Dios lo tenga en la gloria.

Manuel Santiago definió a sus costaleros como Legionarios, pues bien, yo con el permiso de Santiago creo que este año los costaleros de la Madrugá han sido el cuerpo de elite de la mismísima legión romana, han sido la Guardia Pretoriana de Ntro. Padre Jesús y su Madre de la Amargura, así que desde aquí mi respeto y enhorabuena a todos los costaleros de la madrugá, a mis hermanos, a la gente que espero que el año que viene si Dios quiere me hagan un hueco en una de las trabajaderas del Señor, para que quién sabe si algún día y yo soy padre, pueda dejarle algo a mi hijo, y que mejor herencia que el costal de un costalero ya viejo y cansado y mi sitio en el lugar más prestigioso de Guadalcanal, un hueco en las trabajaderas del Nazareno de la Madrugá.

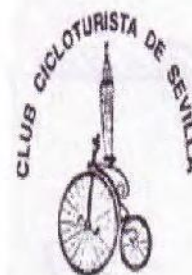
Un abrazo para todos esos Pretorianos: Chesquius, Sequus, Fernandus, Sergius, Migajius, Juanitus, Zujarius, Chusqus, etc, etc, etc, todos ellos son los **PRETORIANOS DE LA MADRUGÁ.....**

”Fuerza y Honor”.

J. A. S. Tomé



BICICLETAS



ASTOLFI

MÉRIDA-ÓRBITA-TREK-COLUER-KTM-MONTY-WILIER
SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO Y LA MEJOR GARANTÍA

RECAMBIOS, ACCESORIOS, ROPA Y CALZADO

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CICLISTAS

VENTA ON-LINE: www.bicicletas-astolfi.com

E-Mail: astolfibike@terra.es

AVDA. DR. FEDRIANI, 35. 41009 SEVILLA

TLFNOS: 954-90-91-44 - 954-38-92-72 - FAX: 954-38-92-72

BODEGAS "ASTOLFI RUBIO"

RECUPERANDO LA HISTORIA...

LA ILUSIÓN DE UNA NOCHE DE REYES

Gracias por tu Colaboración. Seguimos necesitándola.

*El grupo de
Organización
Pro-Cabalgata
les desea unas
felices fiestas.*



*El Ayuntamiento de Guadalcanal
agradece
a todos los anunciantes y colaboradores
su participación en esta revista
y les desea Felices Fiestas*



DOCUMENTACIÓN SOBRE GUADALCANAL EN EL ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA

SALVADOR HERNANDEZ GONZALEZ

El Archivo de la Real Chancillería de Granada conserva entre sus fondos un importante volumen de documentación de interés para la historia de Guadalcanal, dada la extensión territorial de la jurisdicción judicial ejercida por dicho organismo durante el Antiguo Régimen. Por ello, para entender la presencia de estos documentos en este archivo radicado en la capital de la Alhambra, conviene que tracemos una semblanza de la historia de este organismo judicial de tan amplia extensión territorial¹.

El tribunal de la Real Chancillería de tuvo su origen en el denominado Tribunal de Oidores, que era itinerante en principio. Los Reyes Católicos intentaron poner fin al desorden que la administración judicial había padecido Castilla, por lo que la Real Chancillería se estableció de manera definitiva en Valladolid, rigiéndose para su gobierno con las ordenanzas dadas en Medina del Campo en 1489. Como la jurisdicción de este órgano judicial era muy grande, se creó otro tribunal similar en Ciudad Real, dotado con ordenanzas propias en 1494. La jurisdicción de cada uno de estos tribunales venía separada por el río Tajo, correspondiendo los territorios situados al norte de este curso fluvial al tribunal de Valladolid y los del sur al de Ciudad Real. Sin embargo, por real provisión del 20 de septiembre de 1500 se ordena el traslado a Granada del Tribunal de Ciudad Real, lo que no se ejecutó hasta 1505. La que a partir de ahora se conocerá como Chancillería de Granada tenía una amplia jurisdicción, que se extendía a toda Andalucía, Reino de Murcia, La Mancha, Extremadura y Canarias. Y al mismo tiempo le fueron concedidos grandes prerrogativas y privilegios extraordinarios, confirmados y ampliados

por distintos monarcas en épocas posteriores. Era el Tribunal Superior de Justicia en el que se conocía en apelación todas las causas de los jueces de provincia que estaban dentro de su distrito y, privativamente, de los de hidalguía y bienes de los Mayorazgos. A finales del siglo XVIII la creación de la Real Audiencia de Extremadura, con sede en Cáceres, desgajó del tribunal granadino la jurisdicción judicial sobre los territorios extremeños, a los que como es sabido perteneció Guadalcanal hasta el siglo XIX.

La historia del Archivo va de la mano con la propia institución. Como parte inherente de la Chancillería compartió hasta la extinción de este organismo en 1834 sus ubicaciones, primero en Ciudad Real y desde 1505 en Granada, donde pasó por diversos emplazamientos hasta ocupar finalmente el edificio renacentista de la Plaza Nueva. El gran volumen de documentación generado por este organismo judicial, con la consiguiente necesidad de tratamiento archivístico de sus fondos, hizo que en 1906 este archivo judicial pasase a ser atendido por el Cuerpo Facultativo de Archiveros. Sin embargo, lo obsoleto de las instalaciones motivó su traslado en 1963 a la remodelada Casa del Padre Suárez, inaugurándose esta nueva sede en 1966. Pero pronto estas instalaciones revelaron sus carencias y problemas, solucionados con una profunda intervención en el edificio en el año 2000, que dio como resultado un edificio de nueva planta que reproduce en su aspecto exterior la fachada del antiguo, del que perduran sólo algunas dependencias de especial interés artístico. Con motivo de estas obras los fondos se trasladaron a una sede provisional, compartida con el Archivo Histórico Provincial de Granada,

¹ En este punto sintetizamos lo expuesto por NUÑEZ ALONSO, Pilar: *Archivo de la Real Chancillería de Granada. Guía del investigador*. Madrid, 1984. Págs. 11 – 13.



hasta que recientemente han vuelto a la remodelada Casa del Padre Suárez, donde este rico depósito documental goza ahora de unas magníficas instalaciones.

Pasando ya al comentario de los fondos relativos a Guadalcanal, el grueso de la documentación se centra obviamente en la sección de Pleitos, dada la naturaleza judicial de la institución que originó esta documentación. Dentro de estos densos autos judiciales podemos establecer dos grandes bloques temáticos en función de su naturaleza: los pleitos eclesiásticos y los pleitos civiles.

Pleitos eclesiásticos.

El afán legalista de las instituciones eclesiásticas del Antiguo Régimen en la defensa de sus intereses les llevaba a iniciar actuaciones judiciales que en muchas ocasiones desbordaban el marco de la propia justicia eclesiástica y sus organismos propios – curias diocesanas, provisoratos, etc. – para desembocar en el la jurisdicción civil, a quien se le pedía la última palabra sobre las cuestiones planteadas. Este es el caso del litigio de 1646 entre el Provisor y Vicario General de la Orden de Santiago, residente en la vecina localidad de Llerena, y el Concejo de Guadalcanal, a cuenta de ciertos bienes pertenecientes a frailes adscritos al convento de San Marcos de León, de la propia orden militar santiaguista ².

Otras veces sucedía a la inversa, cuando los particulares pleiteaban contra las instituciones eclesiásticas, especialmente en relación con la propiedad inmobiliaria. Así en 1566 Alonso Gálvez litiga-

ba con la Iglesia Mayor de Santa María de Guadalcanal sobre la sucesión y propiedad de unas casas vinculadas al mayorazgo fundado por el cura Juan Muñoz ³. Y en 1761 Diego de Morales y Tejedo, como marido de María de Arjona Boza, demandaba a los conventos de monjas de la localidad a propósito de una herencia ⁴.

Pleitos civiles.

El Concejo de Guadalcanal se revela como decidido valedor de los intereses de la villa, especialmente en lo que afecta a las rentas y bienes municipales ⁵. Así en fecha tan temprana como 1529 el Ayuntamiento litigaba con Alonso de Cárdenas, Conde de la Puebla del Maestre, sobre el aprovechamiento de pastos ⁶. En 1544 los capitulares guadalcanalenses se enfrentaban con los alguaciles de la Provincia de León, de la Orden de Santiago (jurisdicción a la que como sabemos perteneció nuestra localidad hasta el siglo XIX) sobre la elevación de la cuantía de los derechos de las ejecuciones judiciales ⁷. Dos años después el Ayuntamiento litigaba con Diego López de Zúñiga para que en las exenciones de impuestos de algunos vecinos de la villa no se cobrasen derechos superiores a seis maravedís ⁸. En relación con este último asunto, en 1552 el Concejo iniciaba autos contra los alguaciles Alonso de Goni y Francisco de Espinosa, para que no pudieran llevar más de seis maravedís por cada sentencia que ejecutasen en la villa, lo cual iba en contra de las provisiones y sentencias a favor de la población ⁹. Y algo antes, en 1548, el regidor Alonso Hernández y sus compañeros se enfrentaban con el Fiscal del Rey sobre el reparto de impuestos y car-

² Caja 5309, pieza 21.

³ Caja 505, pieza 5.

⁴ Caja 1327, pieza 6.

⁵ MALDONADO FERNANDEZ, Manuel: "Gobierno del Concejo de Guadalcanal bajo la jurisdicción de la Orden de Santiago", en *Revista de Guadalcanal* (2001), págs. 97 – 105.

⁶ Caja 1347, pieza 6.

⁷ Caja 529, pieza 2.

⁸ Caja 1098, pieza 8.

⁹ Caja 2470, pieza 25.



gas concejiles ¹⁰. Ya en el siglo XVII, concretamente en 1608, los oficiales concejiles litigaban con Alonso Ramos el Rico, conocido personaje de la historia local, sobre el cobro de unos censos o tributos ¹¹. Cuatro años después, en 1612, Isabel Ramos de Leiva, vecina de Sevilla, pleiteaba con el Concejo de Guadalcanal a cuenta de bienes de propios ¹². En el siglo siguiente, en 1754, José Vélez Moro, alcalde de Guadalcanal, demandaba al Juez de la Provincia de León, de la Orden de Santiago, sobre el cumplimiento de la testamentaria de Ignacio Gálvez ¹³.

El propio desarrollo de la política municipal también destapaba fricciones. Así en 1572 se inician autos en la Chancillería a cuenta de cabildos municipales de varios años ¹⁴.

Por el contrario, otras veces eran los particulares los que demandaban al Ayuntamiento en defensa de sus intereses, especialmente en el ámbito del uso y explotación de la propiedad agraria. Para nuestro caso, podemos citar el pleito, desarrollado entre 1546 y 1552, entre Pedro Martín Freile y el Concejo de Guadalcanal sobre el aprovechamiento de una dehesa ¹⁵. Poco después, en 1548, Francisco Batallanes, vecino de Guadalcanal, se enfrentaba con dicho concejo sobre asunto de aguas ¹⁶. Y en 1562 Cristóbal Sánchez de Cortaza demandaba al Ayuntamiento y a los dueños de varios molinos sobre la

propiedad de aguas ¹⁷. Con igual intensidad el cobro de los impuestos se convirtió en foco de reclamaciones judiciales. De esta forma en 1532 Francisco Ramírez demandaba al Concejo de Guadalcanal sobre el cobro de alcabalas ¹⁸.

Otra fuente de conflictos fueron las relaciones entre el Concejo y el Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla, institución a la que en 1540 el Emperador Carlos I vendió la mitad de las rentas de la encomienda de Guadalcanal y la totalidad de las que les correspondían a la Mesa Maestral ¹⁹. De esta forma en 1544 el hospital sevillano litigaba con el Ayuntamiento de nuestra villa a propósito de la gestión del oficio de escribano público ²⁰. Tres años después, ambas instituciones volvían a enfrentarse sobre la pretensión que tenía el hospital de cobrar cuatro celemines de cebada por vecino ²¹. Y a fines de la centuria, en 1574, el tema objeto de conflicto volvía a ser el arancel que cobraban los escribanos públicos ²².

La citada institución de la encomienda de Guadalcanal está también presente en los autos judiciales de la Chancillería granadina. De este modo, en 1501 Don Fadrique Enríquez, comendador de la Orden de Santiago en Guadalcanal, litigaba con Alonso Ortega sobre un molino propiedad de la encomienda ²³. Cinco años después, el mismo comen-

¹⁰ Caja 1867, pieza 13.

¹¹ Caja 1576, pieza 12.

¹² Caja 620, pieza 9.

¹³ Caja 642, pieza 10.

¹⁴ Caja 1839, pieza 9.

¹⁵ Caja 414, pieza 1.

¹⁶ Caja 644, pieza 9.

¹⁷ Caja 1603, pieza 7.

¹⁸ Caja 1976, pieza 2.

¹⁹ MALDONADO FERNANDEZ, Manuel: "Economía v sociedad en Guadalcanal durante el Antiguo Régimen", en *Revista de Guadalcanal* (2003), págs. 37 – 38.

²⁰ Caja 1487, pieza 7.

²¹ Caja 117, pieza 13.

²² Caja 1515, pieza 5.

²³ Caja 548, pieza 18.



dador demandaba a Juan Jiménez de Lacallalengua [sic], vecino de dicha villa, por cierta renta ²⁴.

Igualmente son numerosos los casos de conflictos entre particulares, especialmente sobre temas económicos y propiedades inmuebles. De este modo, entre 1528 y 1534 se desarrolla el litigio iniciado por Juan Jiménez y Teresa de Ortega contra Francisco López sobre la propiedad del agua de una fuente ²⁵. En la siguiente centuria menudean las denuncias. Así en 1604 Rodrigo Castillo Ramos, vecino de Guadalcanal, demandaba a los marqueses de Villanueva del Fresno a cuenta de los retrasos de los intereses de un censo o tributo ²⁶. Tres años después, el ya citado Alonso Ramos el Rico demandaba a Jerónimo Ortega Valencia sobre el cobro de la cantidad principal e intereses de un tributo ²⁷. Por último, en 1782 Juan Sánchez Romero, vecino de Guadalcanal, litigaba con Diego Sánchez Romero sobre el pago de unas casas ²⁸.

Una institución tan típica de la época como fueron los mayorazgos aflora en estos autos judiciales. En este sentido, tenemos el pleito de 1737 de Rodrigo Guillermo Aranda Castro y Sotomayor, contra Francisco de Maeda, sobre parte de los bienes del vínculo y mayorazgo que fundaron Francisco Jiménez de Sotomayor y su mujer en 1646 ²⁹. Y en la misma línea, en 1764 Doña Rafaela Villalobos Ortega, marquesa viuda de la Vega, vecina de la villa de Guadalcanal, obtenía una Real Provisión en el pleito que mantenía, en representación de sus hi-

jos, con Doña Antonia Micaela Tobalina Dávalos, vecina de Badajoz y abuela paterna de éstos, sobre el pago de alimentos correspondiente a unos mayorazgos ³⁰.

Por último, habría que referirse a los numerosos pleitos de la sección de Hidalguía, incoados por aquellos vecinos que querían probar su condición de hidalgos para así lograr no sólo ventajas fiscales al ser eximido del cobro de impuestos, sino también el reconocimiento de su nuevo status social como miembros de la baja nobleza. El afán pleitista de los siglos de la Edad Moderna inundó el tribunal de la Chancillería de un océano documental de probanzas, reclamaciones, etc., que constituyen una fuente documental de gran valor para el estudio de la genealogía y la historia familiar. Muchos vecinos de Guadalcanal participaron de este prurito de ennoblecimiento al iniciar autos de hidalguía en el tribunal granadino. Sus nombres se pueden localizar en el catálogo de la sección específica elaborado por Pilar Núñez Alonso ³¹, a donde remitimos al lector interesado para no desbordar los límites de este artículo, con el que hemos pretendido, en definitiva, llamar la atención sobre las posibilidades que para la investigación de la historia de Guadalcanal ofrece este archivo granadino de tan abrumadora riqueza documental.

²³ Caja 548, pieza 18.

²⁴ Caja 5394, pieza 1.

²⁵ Caja 1922, pieza 10.

²⁶ Caja 1810, pieza 5.

²⁷ Caja 2080, pieza 27.

²⁸ Caja 1787, pieza 2.

²⁹ Caja 732, pieza 8.

³⁰ Caja 9124, pieza 10.

³¹ NUÑEZ ALONSO, Pilar: *Archivo de la Real Chancillería de Granada. Inventario de la Sección de Hidalguía*. (2 vols.). Real Maestranza de Caballería de Granada, 1985.

TEMPORADA 2007/2008 - Año de Mundialitos

El campeonato de fútbol a siete de la Sierra Norte de Sevilla se ha cerrado, al menos para el Guadalcanal C.D., ya que no hemos clasificado ningún equipo para el Trofeo Diputación a celebrar en el Estadio de la Cartuja de Sevilla, con una serie de Mundialitos por categorías, realizados en diferentes localidades pertenecientes a la "ZONA I" de nuestra provincia.

La suerte que han corrido nuestros pequeños futbolistas ha sido bastante irregular y a continuación les presento un breve resumen de lo acontecido.

PREBENJAMINES



DE PIE.- JOAQUÍN, ALEJANDRO, ENRIQUE, CARMELO, EDU, ALBERTO, DAVID Y MURI.
SENTADOS.- IVÁN, ELI, ALBERTO MARTÍN, ANTONIO Y DAVID CABEZA.

El I Mundialito de fútbol a siete en categoría de Prebenjamín se ha jugado el 17 de mayo de 2.008 en al Rinconada. Han participado 18 equipos, encuadrados en seis grupos de tres conjuntos; el Guadalcanal C.D. estaba en el grupo III, junto con el Constantina "A" y La Algaba; al primero le ganamos por dos goles a uno y el segundo nos metió cinco a cero (hay que reseñar que La Algaba tenía un auténtico equipazo y que fue el campeón absoluto del trofeo goleando a todos sus contrarios).

Según la reglamentación de estos torneos, los resultados de los dos primeros partidos son importantísimos pues de ellos depende la colocación de cada club durante el resto del campeonato. Me explico: si quedas 1º, en las siguientes fases disputas los puestos del 1º al 6º; si quedas 2º, del 7º al 12º; y si quedas 3º, del 13º al 18º.

Pasamos a la siguiente ronda como segundos en al que nos enfrentamos a Las Navas y al Alanís; con Las Navas empatamos a dos tantos y el Alanís nos ganó por cuatro goles a dos. Aquí tengo que hacer una puntualización, y es que el Alanís jugó todo el Mundialito con dos jugadores de superior categoría (benjami-

nes), que eran precisamente los que marcaban las diferencias, y total ¿para qué?. Si se tiene el suficiente nº de niños para completar la plantilla, el realizar este tipo de acciones es totalmente absurdo, pues al final acabas engañándote a ti mismo.

Quedamos terceros de grupo y disputamos los puestos once y doce contra el San José, que nos ganó por tres goles a cero.

BENJAMINES



DE PIE.- JOAQUÍN, PEPE, JAVIER, ALEJANDRO SÁNCHEZ, ALEJANDRO BARRADAS, DAVID (PREBENJAMÍN) Y MURI.

SENTADOS:- DANIEL, NURIA, JOAQUÍN , VIERA Y SAMUEL.

El V Mundialito de fútbol a siete en categoría de Benjamín se ha disfrutado (más adelante comprenderán la utilización de este participio) en nuestra localidad, el 1 de mayo de 2.008. En principio estaba programado para el 19 de abril, coincidiendo con IX Encuentro Regional Andalucía-Extremadura, pero las inclemencias del tiempo obligaron a aplazarlo.

No quiero pecar de vanidoso ni de excesivo amor paterno, como diría el castizo, cuando afirmo que de todos los Mundialitos a los que he asistido, y ya son bastantes, éste ha sido de los mejores en todos los aspectos: el estado de las instalaciones deportivas; la organización; los equipos contendientes, sus familiares y público en general; los padres y madres de nuestros chavales, tanto en el chiringuito como ejerciendo de ayudantes para todo; los colaboradores voluntarios; los árbitros; el Ayuntamiento, al volcarse en el patrocinio del evento; los regalos y la comida para todos los participantes; hasta el tiempo meteorológico que nos obsequió con un magnífico día...en fin, todas estas piezas se ensamblaron a la perfección para conseguir un acontecimiento difícilmente olvidable sobre todo para los pequeños protagonistas del mismo.

En cuanto a la competición, quedamos enclavados en el grupo II, (había seis grupos de tres equipos cada uno), junto con Las Minas y con La Puebla de los Infantes "B", y con los empatados, a cero y a un gol respectivamente, al ganarla Las Minas a la Puebla, pasaron como primeros, nosotros como segundos y la Puebla como terceros.

En la segunda serie jugamos con Los Rosales (0-0) y con el Constantina "A" (2-1 a nuestro favor), quedando primeros de grupo, por lo que disputamos los puestos 7º y 8º contra el Lora, el cual nos ganó por dos goles a cero. El campeón fue Villaverde.



ALEVINES



DE PIE.- JESÚS, ANDRÉS, SERGIO, JUAN CARLOS, MURI Y ANTONIO.
SENTADOS:- PEDRO, DANIEL (BENJAMÍN), JESUSMI, JAVIER (BENJAMÍN),
J. MIGUEL Y PEDRO JIMÉNEZ.

El IV Mundialito de fútbol a siete en categoría de Alevín se ha disputado el 3 de mayo de 2.008 en Castiblanco de los Arroyos. Han intervenido 19 conjuntos, repartidos en cinco grupos de tres componentes y un grupo de cuatro.

Al Guadalcanal C.D. le tocó en mala suerte Los Rosales y al Alcalá (este equipo llegó hasta el final, aunque la perdió frente al Cazalla); ambos eran superiores a nosotros y los dos nos ganaron, 1-0 y 2-0, respectivamente, así que nos clasificamos en tercer lugar.

En la segunda fase empatamos a cero goles con la Puebla de los Infantes y le ganamos 2-1 al Castiblanco, pasando como segundos de grupo (La Puebla la ganó al Castiblanco por 2-0).

En la tercera fase le ganamos al Peñaflores por dos goles a cero, quedando en el puesto 15º de la clasificación general.

INFANTILES



DE PIE.- MURI, EMILIO, ALBERTO, ANTONIO RAFAEL Y JOAQUÍN.
SENTADOS.- ANDRÉS, JUAN CARLOS, (ALEVÍN), ALEJANDRO, JAIME,
ANTONIO Y SERGIO (ALEVÍN).



El IV Mundialito de fútbol a siete de categoría Infantil se ha celebrado el 5 de abril de 2.008 en Constantina, en el han participado 18 clubes, distribuidos en seis grupos de tres componentes cada uno.

El Guadalcanal C.D. estaba en el grupo III, junto con el Castiblanco "A" (le ganamos por dos goles a cero) y el Cantillana (le ganamos por dos goles a uno) y pasó a la siguiente ronda como primero, en ella nos enfrentamos al Peñaflor y al Tocina, al primero le metimos tres a cero y al segundo cuatro a cero, de forma que nos plantamos en la final, habiendo ganado todos los encuentros, marcando once tantos y recibiendo solamente uno.

La final la jugamos contra el equipo anfitrión, el Constantina "B" y fue un choque bastante igualado en el que las defensas y los porteros se impusieron a los delanteros, ya que ninguno de los conjuntos fue capaz de conseguir un gol. El campeonato tuvo que decidirse en una emocionantísima tanda de penaltis y, tras empatar en la primera serie, en la "muerte súbita" nos tocó la lotería.

FEMENINO



DE PIE.- MARTA, VICKY, MARÍA, AMALIA (ALEVÍN), MURI Y JOAQUÍN.
SENTADAS.- SOFÍA, BEA, ALE (SENIOR), MARI CARMEN Y ALBA.

El 1º Encuentro Provincial de fútbol a siete Femenino ha tenido lugar en la Algaba el 24 de mayo de 2.008. Los equipos participantes fueron los siguientes: Écija, Bormujos, La Campana, La Puebla de los Infantes, Villaverde, La Algaba y Guadalcanal y Guadalcanal, repartidos en dos grupos, uno de tres conjuntos y otro de cuatro.

El grupo I lo formaban el Écija, el Bormujos y el Guadalcanal, y curiosamente todos los partidos quedaron empatados a cero goles, de manera que los tres puestos se decidieron en los lanzamientos desde el punto de penalti. Tuvimos la fortuna de ganar ambos enfrentamientos y nos clasificamos como primeros para disputar una semifinal contra el segundo del otro grupo. Aquí nos faltó la suerte de la que disfrutamos anteriormente, pues La Campana nos marcó su único gol en el último segundo del encuentro.

Para el tercer y cuarto puesto otra vez nos tocó el Bormujos, otra vez quedamos empatados a cero y otra vez le ganamos en los penaltis. Las campeonas finales fueron las chicas de La Algaba.



SENIORS



DE PIE.- VELOSO (UNO DE LOS PATROCINADORES DE LA EQUITACIÓN), ÁNGEL, JAVIER, ANTONIO CARLOS, RAÚL, ZEUS, JOAQUÍN, ABEL, RAFAEL Y CORPAS (ENTRENADOR).
 AGACHADOS:- MANUEL ÁNGEL, RAFA PARRA, ÁNGEL MANTUANA, JORGE, ALBERTO, BERNARDO, ANTONIO MANUEL, CASTO (PRESIDENTE) Y JOSÉ (DIRECTIVO).

Este año, en esta categoría no ha habido ningún Mundialito (al menos yo no me he enterado), hemos asistido a la vuelta de Guadalcanal C.D. a la competición de Regional, gracias al esfuerzo y al trabajo de jugadores directivos, afición, Ayuntamiento y sobre todo de Jesús Corpas, auténtica “alma mater” del actual club.

En lo deportivo la temporada ha sido bastante irregular pues hemos terminado, en el puesto décimo de la clasificación general con 38 puntos (once partidos ganados, cinco empatados y dieciséis perdidos), pero esto al fin y al cabo tiene una importancia relativa, ya que en estos equipos modestos se dan una serie

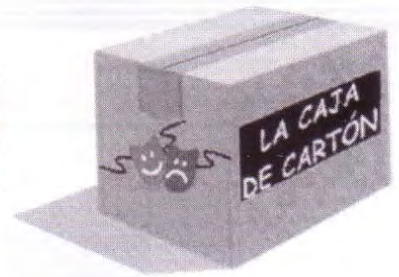
de circunstancias adversas (ya explicadas hasta la saciedad en distintos números de esta revista) contra las cuales es imposible luchar, y lo verdaderamente importante es que el Guadalcanal C.D. esté compitiendo en buena lid con los demás pueblos de la provincia.

Esperamos y deseamos que en todas las categorías tengamos un poco más de “chance” deportiva durante el próximo curso futbolero.



Antonio Murillo

"LA CAJA DE CARTÓN"



Les desea UNA FELIZ FERIA
y les invita a formar parte de nuestra compañía

Nos encontramos en el
CINE-TEATRO MUNICIPAL

¡Te esperamos!

El A.M.P.A. del I.E.S.
"SIERRA DEL AGUA"
de GUADALCANAL

SALUDA

A SUS SOCIOS Y

ANIMA A TODOS

LOS PADRES Y MADRES

A ASOCIARSE.

"POR EL BIEN DE TU HIJO"

Asociación Local
de Pensionista

ALOPPE

HOGAR DEL PENSIONISTA

N.º de Asociación 1771

*Saludamos a todos e
invitamos a pensionistas y
a futuros pensionistas a formar
parte de nuestra Asociación.*

Domicilio: Cervantes, 2
Tfnos., 954 886 396 - 954 886 210
GUADALCANAL

Banda de Cornetas y Tambores Stmo. Cristo «Del Amor»



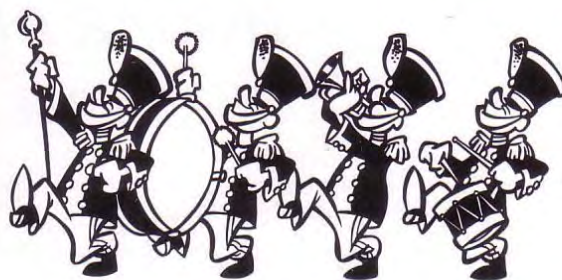
*Saluda a sus componentes deseándoles
felices fiestas, sin olvidarnos de nuestro pueblo,
GUADALCANAL*

Iglesia de Santa Ana, s/n. - Teléfono: 670 665 712 - 617 224 008

BANDA DE MÚSICA NTRA. SRA. DE GUADITOCA

Asociación Musical N.º 6.099

◆ **GUADALCANAL** ◆



**Les desea feliz Feria a todos sus asociados
y población en general**

bandademusicaguadalcanal.blogspot.com

Teléfono, 647 494 718 - 610 944 662

correo electrónico: bandademusicaguadalcanal@hotmail.com

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA GUADALCANAL - CASA DE LA CULTURA

ESPECIALIDADES

- *Guitarra*
- *Piano*
- *Flauta Travesera*
- *Percusión*
- *Trombón de Varas*
- *Trompeta*
- *Lenguaje Musical*
- *Saxofón*
- *Oboe*
- *Clarinete*
- *Tuba*
- *Trompa*
- *Bombardino*
- *Música y Movimiento*



CURSO 2008/09



*El
Rincón
del poeta*

POESÍAS



Como decirte que mis ojos gritan sin palabras tu nombre, que te amo en el silencio.

Tal vez se equivocó el amor.

Como decirte que estrenes cada mañana en mi, el beso que nace en tu boca.

Tal vez debería huir para siempre.

Como decirte que la vida empezar a despertar en mi junto a ti, tal vez pretendo hoy una locura.

Como decirte que duele tan solo un minuto sin ti, y duele la vida sin vivirte.

Tal vez no debería despertar en ti cada día.

Como decirte que tu amor se ha quedado en mi, que no tengo amor para nadie más.

Tal vez debería iniciar un viaje al olvido.

Como decirte que la vida sin ti me arrastra hacia la soledad más infinita y me impone tu desamor no deseado.

Tal vez no debería acostumbrarme a ser feliz junto a ti.

Como decirte que el amor se terminó, que lo que no pudo ser acabó, que habrá que olvidar este amor que no debe vivir borrando los recuerdos que tengo de ti y tú de mi.....

FRAN

Vacía de sentimientos camina mi vida triste y abatida ilusiones rotas y esperanzas inexistentes.

Miro mis manos me cuentan lo ligero que ha pasado el tiempo.

Es el recuerdo del pasado el que me acerca a ti, lo único que me queda de la parte perdida de mi historia.

Dormiría una vida entera para poder soñar que formas parte de mi vida.

Cuando tú no estás estoy perdido y todo es mentira cuando a mi lado tú no estás.

El amor me invitó una vez y lo dejé escapar, llegó de la mano de la inocencia y la juventud, sincero y sin mentiras

y se escapó callado en silencio dejando lágrimas contenidas y besos atrapados.

Dulce fue la condena de tus labios y amarga ha sido la desdicha de tu ausencia.

Le he perdido al tiempo al menos que no me olvides, que me recuerdes con cariño que yo te recordaré siempre.

Ya nada será igual si regresas, el tiempo ha marcado toda una vida que ya no puede ser cambiada.

Siente el alma desgarrado que dejó un amor pasado, el presente se inunda de recuerdos y las lágrimas arrastran sentimientos olvidados.

FRAN



“ A MI PADRE ”



Cerraron sus ojos que aún tenía abiertos, taparon su cara con un blanco lienzo y unos sollozando, y otros en silencio de la triste alcoba todos se salieron...

Despertaba el día, y en su labor primero con sus mil ruidos despertaba el pueblo, ante aquel contraste de vida y misterios, de luz y tinieblas, medité un momento; "Dios mío, que solos se quedan los muertos".

De la casa en hombros se lo llevaron al templo y en capilla dejaron el féretro. Allí rodearon sus restos de amarillas velas y de paños negros.

De un reloj se oía compasado el péndulo y de algunos cirios el chisporroteo.

Tan medroso y triste, tan oscuro y yerto, todo se encontraba... que pensé un momento.
Dios mío que solos se quedan los muertos.

De la alta campana la lengua de hierro le dio volteando, su adiós lastimero del último asilo, oscuro y estrecho abrió la piqueta el nicho aún estrecho allí lo acostaron, tapiaronle luego, y con un saludo despidiose el duelo.

La noche entraba, reinaba el silencio, perdido en las sombras, medité un momento.
Dios mío que solos se quedan los muertos.

En las largas noches de helado invierno, cuando las maderas crujir hace el viento y azota los vidrios el fuerte aguacero de ti, padre a veces me acuerdo. Allí cae la lluvia con un son eterno, allí la combate el soplo del cierzo. Del húmedo muro tendido en le hueco
¡acaso de frío se hielan sus huesos!

¿Vuelve el polvo al polvo? ¿Vuela el lama al cielo?
¿Todo es, sin espíritu, podredumbre y cieno?
¿No se, pero hay algo que explicar no puedo, algo que repugna,
aunque es fuerza hacerlo al dejar tan tristes, tan solos, los muertos?.

De ti padre me acuerdo y digo;

¡Oh, que amor tan callado, el de la muerte!

¡Que sueño el de tu sepulcro, tan tranquilo!

(De Gustavo A. Bécquer)

Chary y Fran

EL NOGAL RURAL INMOBILIARIA

VENTA DE VIVIENDAS, FINCAS, TERRENOS, PROMOCIONES E INVERSIONES



Gran oferta de propiedades de segunda mano, promociones y fincas en toda la Sierra Norte de Sevilla y la Campiña Extremeña



Infórmese ya sobre el Residencial El Palacio en Guadalcanal y haga ya la reserva de su vivienda o de su parcela.

O

SALÓN DE CELEBRACIONES Y CAFETERÍA EL NOGAL RURAL



Reserva ya la fecha de tu boda o celebración, comida de empresa, bautizos y comuniones y disfruta de nuestra cafetería durante todo el año.



PARA CUALQUIER INFORMACIÓN Y RESERVA:

*EL NOGAL RURAL
c/ Antonio Porras 22
GUADALCANAL*

*www.elnogalruralsl.com
tlf. 954886189-627376788
inmobiliaria@elnogalruralsl.com*

EL NOGAL RURAL TURISMO

TRES CASAS RURALES Y SIETE APARTAMENTOS TURÍSTICOS
CON LA CATEGORÍA DE DOS LLAVES. TODO LEGALIZADO
POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA



A 6 Kms. De Guadalcanal
dirección Llerena se
encuentran las casas
rurales: La Zarza, El Nogal y
La Casilla

Todas totalmente equipadas
con piscina privada,
calefacción central, aire
acondicionado



APARTAMENTOS TURÍSTICOS LA ENCOMIENDA



Siete apartamentos turísticos en el centro
de Guadalcanal con todas las
comodidades. Calefacción, aire
acondicionado, conexión a Internet,
duchas hidromasaje, pantallas de plasma



PARA CUALQUIER INFORMACIÓN Y RESERVA:

EL NOGAL RURAL
c/ Antonio Porras 22
GUADALCANAL

www.elnogalrural.com
tlfes. 954886189-627376788
turismo@elnogalruralsl.com



ARAÑAS EN LA MEMORIA

Ayer navegué despacio
el río de la memoria
y el aire de los recuerdos
hizo moverse la noria
que agita los sentimientos
en el agua de la historia.

La brisa del corazón
me llevó hasta un pueblo blanco
donde da sombra el olivo
y el eco de mil batallas
entre moros y cristianos
cuenta cada día un castillo.

La barca de la nostalgia
no naufragó en el olvido
y vio pasar navegando
la tinaja y el lebrillo,
la badila y el brasero,
el baño de los domingos,
de zinc, caliente bajo la parra
y por supuesto, al amigo.

Aquel con quien compartí
las onzas de chocolate,
las pipas, los caramelos,
el cartucho de altramuces
y sobre todo los sueños
en las tardes de verano
a la hora de la siesta
cuando reinaba el silencio
en un luminoso patio
donde el Quijote era un cuento.

Se perdió entre los baúles
de libros y de disfraces
guardados en el granero
donde jugaba a ser grande
delante del viejo espejo.

Vio reflejarse en el agua
la luna, mi primer beso
y se transformó la brisa
en viento fuerte y tenaz
que te vuelve sordo y ciego
y no deja de soplar
hasta llevarte a la playa
que habita la soledad
donde ilusión y recuerdos
luchan por no naufragar.

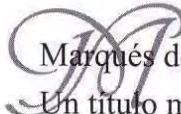
Pero la melancolía
me hizo subir a la balsa
que entre lápices y sueños
gobierna la fantasía
con libros y con cuadernos
y, por más que sople el viento
se ata a la libertad
y siempre llega a buen puerto.

Y en el cofre del tesoro
guarda, junto a la alegría
los hilos del pensamiento
y las agujas del tiempo
con las que teje recuerdos
de espuma de mar y viento.

LOLA FRANCO



DEDICADA A DON ANTONIO FONTÁN


 Marqués de Guadalcanal.
 Un título muy apreciado,
 y Don Antonio Fontán,
 se siente muy halagado.

Nuestro pueblo tiene historia,
 tiene salero y tronío,
 una blancura serrana,
 y un Palacio de prestigio.


Quiso así su Majestad,
 reconocer la labor,
 a un hombre que se merece,
 ser un profundo acreedor,
 del título que le ofrece.

Valga de todos nosotros,
 felicitaciones prestas,
 nuestro pueblo sevillano,
 henchido está de esta gesta.

En el azul de tu cielo,
 se pasea la alegría,
 y los Serafines rezan,
 cantando por bulerías.

Ramona Yanes

EL SUR


 El Sur baila en mi memoria.

Azul añil, verdes olivares celestes sombras.

El Sur luciendo galanura me abraza en el recuerdo,

silente amigo mío, amigo de mis sueños.

Naranjales perennes de sutil aroma,

se funden con la brisa.

Olor de coplas, verdes olivares,

manos que recogen el fruto que tu pares

El Sur baila en mi memoria.

Azul añil, verdes olivares celestes sombras.

Ramona Yanes



OLIVARES EN LA SIERRA

Olivares, olivares, olivares de la sierra.
 cuantos días he acariciado,
 el fruto de tu cosecha.
 Cuantas aceitunas verdes,
 he tenido en la palestra,
 como perlas dibujadas,
 por un pintor que se presta.
 Tu silencio a mi me ha dicho,
 aquí estoy en esta tierra,
 acompañado del viento,
 que nunca solo me deja.
 La escarcha me ha sonreído,
 Mientras la luna me besa,
 y yo he cerrado los ojos,
 soñando con las estrellas.

Ramona Yanes

MUJER

Mujer, desde el silencio clamas,
 sordos oídos no te escuchan.
 Vives en un mundo que se llama
 defensor de los derechos más profundos.

Han vertido tu vida en el asfalto,
 han dejado desnudos tus sentidos y,
 este día que llega a tu silencio se han
 roto los vidrios de tus sueños.

Una vida perdida en la mañana
 ha dejado un reguero de claveles,
 tu sangre va cubriendo los laureles
 de el sentir del pueblo dolorido.

Mañana será la primavera,
 allí en el rincón de la memoria,
 las alas de dulces mariposas,
 abrazarán tus sueños y tus glorias.

Ramona Yanes

FERIA

Feria de dulces colores,
 guirnaldas de golosinas,
 música que adorna El Coso,
 ilusiones y caricias.

Siembra la vida su meta,
 los años son prendas finas,
 vuelven los olores frescos,
 y el candor posa su vida.

Feria, feria siempre feria,
 recuerdos que se iluminan,
 van llenando las alforjas,
 que los ausentes imaginan.

Autora: Ramona Yanes

Ramona Yanes



RECONCILIACIÓN

Anoche busqué la luna
y cuando mire al cielo
primero vi una estrella
y detrás iba un lucero.

¿Se tratará de un mensaje,
quién serán los mensajeros?
Seguro son dos personas
a las que yo tanto quiero.

Y yo me puse a pensar
en lo que está sucediendo,
será que estoy soñando
porque si esto es verdad
nunca lograré entenderlo.

Parece que me decían
ponte a escribir, haz de hacerlo
y haz ver a esa persona
que un fallo está cometiendo.

Nos han cerrado sus puertas
también las de su corazón
pero piensa y reflexiona
por favor inténtalo.

Te has quedado muy libre
pero, ¿podrás disfrutar?,
esa duda que te envuelve
siempre te acompañará.

Arrepiéntete si puedes,
ahora es el momento
y podremos disfrutar
sin rencores ni desprecios.

Que no merece la pena
hacer lo que estás haciendo.

Mis puertas siguen abiertas
yo nunca las cerraré,
esperaré ese momento
por si tú quieres volver.

M.D. de la Rosa

PRIMAVERA

Vine para decir tu primavera;
digo para nombrar tu nombre
dulce tus aves,
por abrirte las flores que tú sabes;
para hacerte de todas tu primavera.
Era hermosa tarde y como era,
si la evoco de pronto ya ni cabes;
eres infinita ya sin llaves,
estás donde estés y yo te quiera.
Que estás en donde estoy y te quiero;
ya no me importará decir que muero.
Porque no será cierto de seguro,
pero vine no más para decirte,
que ya no podrás irte ni morirte
por más que se ponga
oscuro y se haga triste.

KATY

Guadalcanal Junio 2.008

TÚ

Eres la voz en el eco
eres el sol en invierno
te haces tan pequeño.
Una montaña alada, me llama,
me lleva hacia la nada
y el recuerdo de besos se confunden
con la alborada.
Vuelo viajando sin fin,
mi vuelo me lleva hacia ti.

KATY

Guadalcanal Junio 2.008



PARA TI LUCERO

Desde que supe que un lucero
alumbraría nueve meses mi vientre
ansié con ilusión y desasosiego
la hora de tu venida y poder verte.

Una sensación inexplicable
el verte por primera vez,
acariciarte, darte tu primer beso
y entre mis brazos poderte tener.

No fueron muchas horas de espera;
si con mucha gente alrededor,
velando porque tú no sufieras
y llegaras al mundo con fuerza y valor.

Por mucho que se piense
casi no se puede entender,
cómo la criatura que más te duele
a la vez la puedas tanto querer.

Pocas alegrías hay en mi vida
pero hay una que supera a todas:
poder concebir dentro de ti una nueva
vida y hacerlo feliz a cada hora.

Siempre te intentaré proteger,
aún cuando tú no te des cuenta,
más cuando yo no pueda hacerlo
Alguien velará por tu existencia.

Ese Alguien está entre muchas estrellas,
y es aquella que cada noche
desde allá arriba, desde lo más alto,
nos ilumina con todas sus fuerzas.

Yo siempre te hablaré de Él
te diré como era; su esencia,
y no dejaré que nadie ensucie su
nombre y menos estando en mi presencia.

Nunca lo olvides mi cielo
pues Él nunca lo haría contigo;
siempre estará a nuestro lado
y me ayudará a guiarte por buen camino.

Yo lo seguiré teniendo presente
y te hablaré de Él hasta cansarme;
nunca dejaré que nadie su memoria
moje pues yo lo defenderé hasta la
muerte.

Ten cautela en esta vida
y elige bien a tus amigos.
amigos de verdad hay muy pocos,
amigos de bares se encuentran en todos
sitios.

Algunos dicen serlo;
te dan confianza;
y cuando te tienen ganado
te dan la gran puñalada.

No todo en esta vida
es lo que a nosotros nos parece,
pues vivimos en un mundo
lleno de envidia y "mala leche".

Busca muy bien a tus amigos,
pues parecen serlo y no lo son,
los de verdad se respetan, no
traicionan, y si se necesitan se ayudan
de corazón.

Desde ahora tan pequeñito te pido:
Que siempre intentes ser un hombre de
bien, y que abras bien tus ojos,
ya que ser un hombre bueno no
significa que te dejes engañar por otros.

Silvia



MIRADAS

Poetas que hacéis
de palabras sentimientos.
Pintores que creáis
de colores universos.
Amantes que convertís
lo imposible en cotidiano
y lo ponéis en las manos.

Hombres; mujeres;
de miradas limpias;
serenas profundas;
miradas que se cruzan.

No hay palabras,
no hay colores,
pero se dice todo
se dibujan universos
y los imposibles
se palpan en las manos.

Mujeres; hombres;
de miradas limpias
que dan luz a las sombras
llenan corazones vacíos,
serenan tempestades,
vencedores de falsedades
enredos y envidias,
inmensamente poderosos y ricos
por sus principios, por su valía.

Miradas transparentes
como el agua del arroyuelo
capaces de sorprender
a los que ya,
no les sorprende nada,
capaces de hacer creer
a los que ya,
no creen en nada.

Miradas que derrumban muros
y abren puertas a la esperanza.
Miradas que llegan al alma.

Ana Lucía Lozano Gallego

MEDITACIÓN

Al tiempo de acostarme,
a veces estoy cansada,
pero tengo que poner orden
como me fue la jornada.

Para darte cuenta, Señor,
como fueron mis acciones,
pues tú bien sabes que yo
te hago mis confecciones.

Pero yo quisiera todavía
hacer más, pero no se como,
tú me debes ayudar, y si no,
mis pensamientos tú me debes cambiar.

¿Por qué sufro, Padre Mío,
cuando veo tan mal?
y quiero entenderlo,
pero dudo más y más.

¿Dónde está el lado correcto?
me pregunto al despertar.
¿Qué debo hacer que esté bien
para poder ayudar a la humanidad?

Pues estoy triste, Señor,
tú me quieres ayudar.
Para ofrecerme quisiera
y darme a los demás.

En ti confío como siempre
que me das tranquilidad,
porque nunca me abandonas,
mi vida pongo en tus manos
para hacer tu voluntad
guíame mi caminar.

Lucía Gallego

Asociación de Mujeres «*Honiara*»

*Saluda
a todas sus socias
e invita a las mujeres
a formar parte de ella.*

Felices Fiestas



Asociación de Padres de Alumnos
del Colegio Público Ntra. Sra. de Guaditoca

ORTEGA VALENCIA

N.º de Asociación 1.369

- ¿Quieres participar en la educación de tus hijos?
- ¿Quieres que tus hijos disfruten de la fiesta de Navidad, desayuno andaluz, día de convivencia, fiesta de fin de curso,...?
- ¿Quieres una buena biblioteca?
- ¿Quieres que las actividades extraescolares sean más atractivas y asequibles?

¡¡APÚNTATE!!



TÓMATE TIEMPO....

- **T**ómate tiempo para pensar:
Es fuente de poder.
- Tómame tiempo para jugar:
Es el secreto de la eterna juventud.
- Tómame tiempo para leer:
Es manantial de sabiduría.
- Tómame tiempo para orar:
Es el mayor poder sobre la tierra.
- Tómame tiempo para amar y ser amado:
Es un don del cielo.
- Tómame tiempo para reír:
Es la música del alma.
- Tómame tiempo para dar:
Es muy corto el día para ser egoísta.
- Tómame tiempo para el trabajo:
Es el precio del éxito.
- Tómame tiempo para perdonar:
Es la llave del cielo.

M^a Carmen de L. Veloso
El Viso del Alcor a 6-4-08

INGRATITUD

Es moneda y corriente
(lo digo pues lo he vivido).
La moneda ruin e hiriente,
la moneda del "olvido",
con la que paga la gente
los favores recibidos.

M^a Carmen de L. Veloso
El Viso del Alcor a 1-1-08



**Virgen de Guaditoca que hermosa eres no sabes la alegría que nos dio a mi familia y a mi verte en medio de la iglesia que incluso creía que venías ayudando.
No sabes la emoción que nos dio que nunca olvidaremos en la vida.**

“Virgen de Guaditoca
allí estaremos otra vez
para cantarte una salve
y darte nuestro querer.
Para que nos mires madre
y aumentes nuestra Fe,
a los guadalcanalenses
que no te dejan de querer
guíalos por el camino,
caminito de la Fe”.

“Escucha, Virgen Bendita,
que promesas te haré,
descalzo y muy callao
en mi hombro te llevaré.
Con mis hermanos y amigos
que te cantan sin saber
desgarrando sus gargantas
te demuestran su querer,
caminando y muy callao
el camino yo haré
para llevarte hacia el pueblo
¡¡Madre mía!! Escúchame”.

“Quisiera ser un cirio
que alumbra en tu altar,
y estar siempre encendido
no me apagaría jamás,
estaría feliz y contento
de poder alumbrar
a esa Virgen tan bonita
que ella la vida nos da.
Y si acaso me apagara
me volverías a encender
mirándome con tus ojos
y dándome tu querer”.

“Virgen de Guaditoca
al pueblo te llevaré
y en el pueblo de rodillas
una salve te rezaré.
Y al besar tu santa mano
dichoso me sentiré
y mirándote a los ojos
de alegría lloraré.
Por muchos años que pasen
a por ti he de volver
y en mi hombro dolorido
al pueblo te llevaré”.

Antonio Gálvez Gómez



DONDE ESTES (In Memoriam)

Se recuerdan los momentos,
se recuerda lo vivido,
se comparten sentimientos
y los sueños que has tenido,
agarrado a aquellas manos,
felices de dar cariño,
y de mirar esos ojos
que el cansancio no ha vencido,
y se reparten sonrisas,
y se dibujan caminos...

Donde estés en el momento
en que estos versos escribo,
más allá del firmamento,
donde lo quiso el destino,
donde se marca el comienzo,
y se termina el camino,
tu yunta estarás unciendo,
y el surco será tu amigo,
y tu sudor alimento,
del cereal que ha nacido...

Compañero en el tiempo,
de la calor del estío,
de los fríos del invierno
de aguaceros y granizos,
siempre terminas sabiendo,
que la cosecha la hizo
el trabajo de tus miembros,
la constancia y el oficio,
la voluntad y el esfuerzo
de un alma que así dios hizo...

Cosechases los lamentos
de verde sangre de olivos,
exprimiendo sentimientos,
de olivares infinitos,
pregonando en el silencio
lo duro de estar cautivo,
de sombras y pensamientos,
que heredases sin sentirlo,
nacer para ir muriendo,
la vida del campesino.

Donde estés, yo te presiento,
llevo en mis venas el juicio
robado quizás al viento,
a golpe de biergo y rastrillo,
y en mi sangre estos versos,

y en mi alma esta el cariño,
de un corazón que latiendo
acompañándolo al mío,
me enseñó que es existiendo,
como se anda el camino...

J. M. Gordon (Sevilla, 2006)

SOY DE GUADALCANAL

Esa fuente que manaba
por sus caños agua clara
y los naranjos en flor,
con su verdor de esperanza,
esos vencejos que al cielo
desde la torre volaban,
me enseñaron a soñar;
viven en Guadalcanal.

Esa plaza de Santa Ana
por el silencio atrapada,
esos geranios rojos
que pueblan las balconadas,
ese aire puro y limpio
que de la sierra bajaba,
me enseñaron a volar;
están en Guadalcanal.

Ese patio del convento,
con huellas de seriedad,
con su pilar en el centro
y aquella vieja campana
que al ángelus solía tocar,
llenando de paz y calma
me enseñaron a luchar;
existen en Guadalcanal.

Ese cristo del madero
andando de madrugada,
ese Señor de las Aguas,
«ecce homo» que azotaban,
y esa paciencia infinita
del señor de la humildad

me enseñaron a rezar;
andan en Guadalcanal.

Esa Esperanza serrana,
con verde de olivo y jara,
Amargura de morado,
Dolores hiriendo el alma,
y de noche sin estrellas
Virgen de la soledad,
me enseñaron la verdad;
sueñan en Guadalcanal.

Y esa virgen que nos llama,
desde su ermita lejana,
con rizos de noche clara
y ese lunar en su cara
que con manos de madre,
nos cura nuestra ansiedad,
me enseñó a caminar;
reina en Guadalcanal.

Y estas manos que desean
dejar con su voz callada,
aquellos viejos recuerdos
que atesoró en mi alma,
lentos de aromas y sonos
de tus calles y tus plazas,
me enseñaron a gritar;
También, soy de Guadalcanal.

J. M. Gordon (Sevilla, 2007)

ELECTRICIDAD

Δ VALENTIN, S.L.U.

ENERGÍA SOLAR

**Montajes Eléctricos
en
Alta
y
Baja Tensión**



Parque Empresarial Naves 7 y 8

e-mail: antonio@electricidadvalentin.net

www.electricidadvalentin.com

Teléfono, 924 89 60 59 - Fax, 924 89 55 23

Móvil, 670 89 60 59

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz)



ROMERÍA DE ABRIL



(I)

A ti Virgen de Guaditoca
 Patrona de Guadalcanal
 Te dedico esta Poesía
 Por ser guapa de verdad

Llega el ultimo sábado de Abril
 Cosa que esperaba
 Y tu madre mía
 A tu capilla regresabas

El tomillo florecido
 La jara con su flor
 La perdiz con su canto
 A ti te decia adiós

Cuando pasaste por los montes
 Entre encinas y romero
 Y tú tan bonita
 Con tu niño bellotero,

En los llanos de las viñuelas
 Cuantas niñas te acompañan
 Unas cantas otras rien
 Otras bailan por sevillanas.



J. Silvestre



ROMERÍA DE ABRIL

(II)

Cuando pasa por la venta
 de la liebre
 Todo se vuelve alegría
 De verte tan bonita
 Que vienes en Romería

Cuando llegaste a la cruz del puerto
 Para que vamos hablar
 Te estaba esperando
 El pueblo de Guadalcánal

En la ermita del Cristo
 Los niños daban gritos
 Las mujeres como loca
 Te estaban esperando
 A ti Virgen de Guaditoca.

El domingo por la tarde
 Baja en procesión
 Todo el pueblo te acompaña
 Para decirte a dios
 Cuando llega
 a la Plaza de España.

J. Silvestre





A LA BENEMÉRITA

A mis amigos los guardias
Les dedico esta Poesía
Ya que nos vigilan
Noche y día.

Si vas por carretera
Te piden la documentación
También te dicen
Póngase usted el cinturón.

Cuando nos marchamos
Solemos decir
Que mala leche tiene
Ese Guardia Civil.

Cállate y se prudente
Que esto lo hacen
Para evitar accidentes.

Cuando te pon el globo
El guardia te dirá
Tiene usted bastante alcohol
Lo tengo que denunciar.

Cuando suena el móvil
Deja de conducir
Que te puede ver
La guardia Civil.

Si están de servicio
Y se encuentran a una niña
Bastante marea
Ellos con mucho cariño
A su casa suelen llevar.

La madre suele decir
Que te has creído tú con mi hija
Porque seas Guardia Civil.

Esta son las gracias
Que la madre suele dar
En vez de reñir a la niña
Por venir un poco marea.

El Guardia Civil dice
Quedase con Dios
Yo traigo a su hija
Por que es mi obligación.



HOY SE CASA MI NIÑA

La Residencia Hermana Josefa M^a
Esta llena de hermosura
Se casa una Auxiliar
Lo más bonito de Extremadura.

Cuando salgas de tu casa
Camino del altar
Tú irás tan bonita
Que sólo te podrás comparar
Con aquella Virgencita Morenita
Que está en su altar.

En una adelfa del río
Un ruiseñor cantaba
Anunciando a sus Compañeros
Que tú de blanco te casabas.

En una reja de tu venta
Una golondrina cantaba
Con su canto te decía
Tú serás muy feliz
A partir de ese día.

Los naranjos de la plaza
Te ofrecieron su azahar
Para que estuvieras más bella
Delante del altar.

La gente en la calle
No dejaba de decir
Vaya mujer guapa
La que se lleva el Civil.

No quiero escribir más
Solo quiero desearte
Mucha felicidad.

Joaquín Silvestre Prieto
Abril 2008

HORNO ANTÚNEZ

PANADERÍA Y BOLLERÍA

(Cocción con leña de encina)

Les Ofrece sus productos
en sus puntos de ventas:

C/. Santiago, 5

OBRADOR

C/. Cava, s/n.

SUPERMERCADO SPAR

Ntra. Sra. de Guaditoca, 3

SUPERMERCADO COVIRAN

C/. Santiago, 4

SUPERMERCADO DÍA

C/. Tres Cruces, s/n.



REPARTO A DOMICILIO

Tfno. 954 886 875 - GUADALCANAL



“ELEGÍA”

En Guadalcanal, su pueblo y el mío,
se ha muerto como el rayo
“Jesús Veloso”
a quién tanto quería.

Yo quiero ser llorando el hortelano
de la tierra que ocupas y estercolas,
compañero del alma, tan temprano.

Alimentando lluvias, caracoles
y órganos mi dolor sin instrumento
a las desalentadas amapolas.

Daré tu corazón por alimento,
tanto dolor se agrupa en mi costado,
que por doler me duele hasta el aliento.

Un manotazo duro, un golpe helado,
un hachazo invisible y homicida,
un empujón brutal, te ha derribado.

No hay extensión más grande que mi
herida, lloro mi desventura y sus
conjuntos y siento más tu muerte que
mi vida.

Ando sobre rastrojos de difuntos,
y sin calor de nadie y sin consuelo
voy de mi corazón a mis asuntos.

Temprano levantó la muerte el vuelo,
temprano madrugó la madrugada,
temprano estás rodando por el suelo.

No perdonó a la muerte enamorada,
no perdonó a la vida desatenta,
no perdonó a la tierra ni a la nada.

En mis manos levanto una tormenta
de piedras, rayos y hachas estridentes.

Quiero escarbar la tierra con los dientes,
quiero apartar la tierra parte a parte
a dentelladas secas y calientes.

Quiero minar la tierra hasta encontrarte
y besarte la noble calavera
y desamordazarte y regresarte.

Volverás a mi huerto y a mi higuera:
por lo altos andamios de las flores
pajareará tu alma colmenera.

De angelicales ceras y labores,
volverás al arrullo de las rejas
de los enamorados labradores.

Alegrarás las sombras de mis rejas,
y tu sangre se irá a cada lado
disputando tu novia y las abejas.

Tu corazón, ya terciopelo ajado,
Llama a un campo de almendras
espumosas, mi avariciosa voz de
enamorado.

A las haladas almas de las rosas...
Del almendro de nata te requiero,
Que tenemos que hablar de muchas
cosas, compañero del alma, compañero.

MIGUEL HERNÁNDEZ



A CAYETANO

En esta ocasión no puedo empezar mis versos de otra forma que emulando a mi admirado MIGUEL HERNÁNDEZ.

En Guadalcánal, su pueblo y el mío, se me ha muerto como el rayo Cayetano Chávez a quien tanto quería.

ERA

Era hombre honrado por derecho propio,
 su filosofía de la libertad
 fue ganar la suya sin atar a otros
 y sobre los otros no pasar jamás.
 Era hombre siempre con el sol a cuestras,
 fiel a su destino y a su parecer,
 sin tener horario para hacer la siesta
 ni rendirles cuanta al amanecer.
 Era amigo mío y era la ternura
 que nos hace falta cada día más.
 Era una metáfora de la aventura
 que en el diccionario no se puede hallar.
 Era amigo mío porque lo que amamos
 lo consideramos nuestra propiedad.
 Era amigo mío desde la infancia

y juntos en la adolescencia empezamos a enamorar.
 Era hombre de saber hacerlo todo.
 Era hombre de tener las puertas abiertas de su hogar.
 Era en sus Alamillos como del paisaje
 y a sus Alamillos se fue para siempre a descansar.
 Era el mensajero de las cosas bellas
 y se fue con ellas cuando se marchó.
 Se bebió de golpe todas las estrellas,
 se quedó dormido y ya no despertó.
 Nos dejó el espacio como testamento
 lleno de nostalgia, lleno de emoción.
 Siempre vivirá su recuerdo en mis sentimientos
 y siempre ocupará un hueco en mi corazón.

José M^a Guzmán

FRASES DICHAS

- No es difícil llorar en soledad, pero es casi imposible reír sólo.
- Un beso es un truco maravilloso ideado por la naturaleza para hacernos callar cuando las palabras sobran.
- Afrontamos nuestro futuro con nuestro pasado.
- El hombre que se levanta, es aún más grande que el que no ha caído.
- Es bueno tener un fin hacia el cual dirigarnos, pero al final lo que importa es el trayecto.
- Muchas personas se pierden las pequeñas alegrías, mientras aguardan la gran felicidad.
- La tolerancia es el mayor don de la mente.
- Las arrugas de la piel, son ese algo indescriptible que procede del alma.
- Cada uno de nosotros tiene un amigo poco común.
- La felicidad consiste en gozar de buena salud, en dormir sin miedo y despertarte sin angustia.
- La libertad es algo que debe practicarse todos los días.
- El llanto es a veces el modo de expresar las cosas que no pueden decirse con palabras.
- La poesía es el sentimiento que le sobra al corazón, y te sale por la mano.
- El afán de perfección hace a lagunas personas totalmente insoportables.
- Hay dos maneras de difundir la luz, ser la vela o ser el espejo que la refleja.
- El primer elemento de la grandeza es la humildad.
- La vida no merece que uno se preocupe tanto.
- EL dolor, cuando no se convierte en verdugo, es un gran maestro.
- Cuida a tus amigos como a tus fotografías; sitúalas donde les de la mejor luz.
- Las rosas nunca deben de ser despojadas de sus espinas.

José M^a Guzmán.



¡SO! por “STOP”

Este relato se lo voy a dedicar a mi compadre (q.e.p.d.), que nació en Villafranca de los Barros (Badajoz), donde, por ende son muy brutos y no es de extrañar que pasaran estas cosas.

Con motivo del arreglo de la carretera general (Mérida-Sevilla) tuvieron que hacer unas obras en el acceso de la salida del pueblo a la carretera, donde, con frecuencia, se producían accidentes porque, como decimos, eran tan brutos que no se fijaban en quién tenía preferencia para pasar.

Una vez terminadas las obras pusieron una señal, en la que claramente se podía leer “STOP”. A pesar de ello, siguieron dándose “tortazos”, cuantos querían salir a la carretera general. Se enteró el Alcalde de ello y, con toda diligencia, se dirigió al lugar de los hechos para “insitus”, tratar de arreglar el “desaguisado”. Una vez personado, en lo primero que se fijó fue en la señal de tráfico que allí habían puesto, en la que se podía leer, claramente “STOP” inmediatamente gritó ¡que quiten esa señal! Y en su lugar, ordenó poner otra, en la que “rezaba” ¡SO!:

Desde ese momento, quedó constancia de que el Señor Alcalde conocía bien a sus vecinos, por lo que dejaron de producirse accidentes en aquel sitio. ¡Así se hace Señor Alcalde!

Juan José Mena Contreras

A quien con amor quise:

A ti, a quien con tanto amor quise y se convirtió en un fundamento quimérico, en un imposible. Te recuerdo como entonces y el pulso me tiembla al añorar aquellos momentos, llenos de amor y cariño.

Hoy te digo, con estas torpes frases, que mi cuerpo a temblado y mi corazón ha latido con frenesí y entusiasmo; hoy respiro con satisfacción. Hoy te eh visto. Te he visto y mi respirar se acentúa con gran ardor, al ver que, con sonrisa de afecto, me miraste.

Mi desdicha seguirá durando, sin consuelo. El único consuelo es que te quiero y te seguiré queriendo.

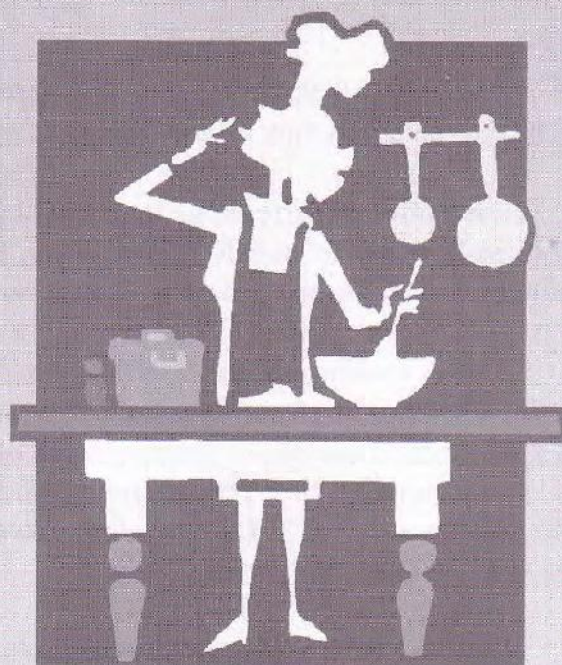
Ante lo imposible, me rindo. Trataré de volverte a ver y si, como esta vez, me miras, con la misma sonrisa; mi amor se acrecentará aún más y mi desdicha será más llevadera.

Adiós, amor imposible.

Juan José Mena Contreras

¡¡AMA DE CASA!!

- Si un aceite es bueno te servirá para freír tres veces por lo menos sin quemarse.
- Cuélalo cada vez al terminar y no lo espongas nunca a la luz.
- Con menos cocinarás más.
- ¿Y aún dices que el aceite de calidad es caro?.
- ¡¡Compra buen aceite y ganará tu salud y tu cartera!!.



ES UN CONSEJO DE

S.A.T. Virgen de Guaditoca

TLF. 954 886 270

GUADALCANAL (SIERRA NORTE DE SEVILLA)



AVERIGUA... y LO EXPONE:

Por Jopach

No negarán ustedes que desde hace mucho tiempo todo el mundo critica los estipendios que se producen en la Iglesia por los servicios religiosos que nos ofrecen, y como de un tiempo a esta parte no dejan de oírse voces de que el Estado no les dará ni un duro a la Iglesia y menos a los “curas” por las funciones que desempeñan, hemos de saber, sobre todo los católicos, que ese estado de conciencia política hace tiempo que llegó. Por lo tanto, somos nosotros los católicos los que hemos de crear conciencia, para ofrecerle a nuestros servidores religiosos con nuestras aportaciones espléndidas, una vida digna dentro de su estado religioso.

La (X) en la Declaración de la Renta, es el único privilegio constitucional art. 16.3 que tiene la Iglesia de haberes para sus necesidades, que son muchísimas: sueldos a Sacerdotes y Misioneros, mantenimiento de Edificios, Conventos e Iglesias y un largo etcétera, que no se lo da el Estado: que somos nosotros lo que le decimos Hacienda, cuando hacemos la declaración, que le den a la Iglesia la parte proporcional que le corresponda, de lo que nosotros pagamos.

“El culto a Dios, la formación y sostenimiento de los sacerdotes y de los otros ministros y servidores, las obras de caridad y de apostolado, las estructuras necesarias para llevar a cabo la tarea evangelizadora y pastoral, requieren como es evidente, unos recursos económicos”.

“La credibilidad de la Iglesia, sin embargo, no va a llegar por los números que se presenten en los reducidos presupuestos o de las obras que se realizan. El crédito de la Iglesia, de la comunidad cristiana, está vinculado al principio del que nos advirtió Jesucristo: en esto conocerán que sois cristianos, en el amor fraterno”.

“Partimos siempre de la obligación que tiene la Iglesia de cumplir la misión que se le ha encomendado y de la necesidad de recursos para poder llevarla a cabo”.

“En el plano material, la participación económica es señal de una pertenencia real a la iglesia y un deber de justicia y caridad. De justicia, porque entre todos debemos llevar las cargas, así como recibimos el beneficio del trabajo que se realizará por el bien común”.

“Contribuir al sostenimiento de la Iglesia es un deber de cualquier cristiano. Y es obligación del obispo recordar y urgir este deber, según lo establecen los cánones”.

“A cada uno, según su necesidad. Era el criterio con el que se repartían los bienes de los primeros cristianos. También tenemos que añadir que cada uno aportaba al bien común según sus posibilidades”.

“La celebración y administración de los sacramentos y sacramentales ha sido siempre ocasión para que los fieles contribuyan al sostenimiento económico de la Iglesia mediante ofrenda u oblações, que no se consideran pagos por servicios, sino expresión de un deseo de compartir los propios bienes y de contribuir al bien común de cuantos forman la Iglesia”.

“Siempre se ha de resaltar el carácter voluntario de estas ofrendas y la completa y total gratitud de la administración de los sacramentos”.

“El Código de Derecho Canónico establece, en este sentido, que: fuera de las ofrendas determinadas por la autoridad competente, el ministro no



debe pedir nada por la administración de los sacramentos, y ha de procurar siempre que los necesitados no queden privados de la ayuda de los sacramentos por razón de su pobreza.”

ERES PARTE, POR TU PARTE

Con éste slogan llevamos varios años, que nuestra Iglesia quiere darnos a entender, lo anterior expresado y que nosotros debemos esforzarnos en hacer, si verdaderamente somos católicos, de llevarlo a la práctica.

En otras provincias, ya funcionan este sistema antes de la creación de las autonomías.

Para nosotros los andaluces, puede que nos cueste un poco más de tiempo en adaptarnos, pero hemos de hacer el máximo esfuerzo.

Si compramos lo que hoy cuesta una celebración familiar por la alegría y satisfacción que nos produce: una boda, un bautizo, una comunión, etc. etc. Lo que hay que donar a la Iglesia es irrisorio comparado con los millones que a veces cuestan las celebraciones.

Como hemos podido leer el Derecho Canónico es muy claro: Que el ministro no debe pedir nada por la administración de los sacramentos y ha de procurar siempre que los necesitados y faltos de medios no tienen que aportar nada.

(*) El estipendio de las Misas se refiere a una sola intención. La aplicada a los fieles difuntos y si son de asistencia numerosa debe considerarse el estipendio, dentro de la conciencia de cada uno. Si el caso lo requiere, se puede en una sola celebración Eucarística aplicarla por dos o tres intenciones.

Esperando haber disipado en gran parte las dudas que una mayoría de creyentes, que nos hacemos llamar católicos, haya quedado satisfecha para plena reparación de nuestras conciencias.

Os deseo

FELIZ FERIA

CANTIDADES INDICATIVAS Y ORIENTADORAS

Que rigen según el B.O. de la Diócesis desde el mes de abril del 2006

Misa aplicada.....	8,00 euros
Misa de difuntos....	8,00 euros (*1/2
Bodas.....	125,- euros
Bautizos.....	30,- euros
Expediente Matrimonial.....	36,- euros
Extracto de Partida de Bautismo.....	7,- euros
Volante Partida de Bautismo.....	5,- euros



MOLINOS DE ACEITE QUE TUVO GUADALCANAL HASTA LOS AÑOS 1960

Molino de Don Marco hoy Cooperativa.
 Molino de Manolito Nogales hoy hotel del coso.
 Molino de Don Eugenio Pérez hoy Garaje de los Gálvez
 Molino de la Señorita alegría hoy Garaje de Emilio Aranda.
 Molino de Santa Clara hoy en Ruina.
 Molino de Daniel Herce Calleja del Correos
 Molino del Palacio hoy La Pacheca-
 Molino del niño Jiménez hoy Bloque de Pisos.
 Molino junto al Pilar de la cava.
 Molino de Pepe Rivero hoy cochera en la cava.

Molinos de aceite en el término de Guadalcanal
 En la finca de la Morala – el Rincón – Bodega del Rey –
 San Julián – la Torrecilla – la Urbana – Trapos de jarope
 La Florida – Molino de Esteban hoy Supermercado el Día-Molino de Eva hoy salón el Rocio-Molino de
 Guaditoca hoy un solar.

Tres fabricas de extracción de orujo.
 Donde esta hoy la Gasolinera – en la Carretera de Guadalcanal
 Alanis – en la Carretera a la Estación de Guadalcanal –

Molinos de Piensos esto molino estaban en l orilla del arroyo junto al Puente de Sevilla solo quedan los resto
 mas abajo el de el niño Jiménez otro del Pavo el sanito esto Molinos asta bien pasada la Guerra Civil
 Española estuvieron prestando servicio-
 Otro del tío Botero otro del mellizo el de cascabullo esto junto al Cordel otro en los tomillares junto a la
 junta del arroyo de la Florida de este Molino solo quedad los resto-
 cerca de la senda o cañada Real se conoce como el Molino de la tía Gabriela en total trece Molinos.
 Este arroyo era la despensa del Pueblo en frutas hortalizas se
 Recogían muchas patatas que los barverdeño cargaban en sus carros para el traslado a Extremadura .
 Tan bien se criaban muchas cetras de chopo muy rica,

Dos fabricas de Aguardientes
 La Flor de la Sierra propiedad de los Fernández estaba en calle San Sebastián donde vive hoy Juan Ramón
 Muñoz.
 La Flor de la Jara de los hermanos Porrás estaba donde esta hoy el peso de las aceitunas de los Herederos de
 Antonio Criado Viejo.

Dos Fábricas de Gaseosa
 Perelló estaba frente los colegios paseo de la Cruz
 La otra estaba en la entrada hoy Residencia propiedad de José Maria Rivero,
 También hubo varias caleras donde se fabricaba la cal para los blanqueo y las obras.

Todo esto a pasado al recuerdo **Joaquín Silvestre Prieto** – 26 4 08

HNOS. GALVEZ, S.A.

Hergasa

**Materiales de Construcción
Áridos y Hormigones
Maquinaria y Transportes
Construcción Civil y Obras Públicas**

**Avda. de la Constitución, 55
Telf. 954 886 364 - Fax, 954 886 902
41390 GUADALCANAL (Sevilla)**



**REFRACTARIOS
ANDALUCIA S.L.**

**Fábrica de:
Ladrillos Prensados, Cara Vista,
Refractarios, Baldosas,
Piezas Especiales en cerámica refractaria,
chamotas y arcillas refractarias.**

REFRACTARIOS ANDALUCÍA S.L.

Ctra. Guadalcanal-Valverde de Llerena, km-5 • 41390 GUADALCANAL (Sevilla) ESPAÑA
Tel.: 954 88 69 63 • Fax: 954 88 69 02 • Fábrica: 955 95 40 50 • E-mail: info@raceramica.com



**FERIA Y FIESTA PATRONALES
GUADALCANAL – SEVILLA –**

**LISTA DE LAS CORRIDAS DE TOROS
CELEBRADAS EN ESTA POBLACION DURANTE SUS FIESTAS PATRONALES.**

1947 – LOS HERMANOS GALISTEO

**LA PLAZA SE INSTALÓ
DONDE ESTA HOY LA PISCINA MUNICIPAL**

1952 – LOS HERMANOS BAQUEDANO –

**LA PLAZA SE INSTALÓ
DONDE ESTA HOY LA CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL.**

1982 – MANUEL VAZQUEZ (EL ALMENDRO)

Y JOSE GUILLÉN

**LA PLAZA SE INSTALÓ
DONDE ESTA HOY LA FÁBRICA DE LOS
REFRACTARIOS SEVILLA**

2007 – ARTE DEL REJONEO – JOSE ANDRÉS MONTERO –

JOAO MAURA – PEDRO CALERO

**SE INSTALÓ LA PLAZA
EN EL CERCADO DE CRESPO
ENTRE EL BARRIO DE LA ERILLA Y EL
PASEO DEL PALACIO**

JOAQUIN SILVESTRE PRIETO

2 DE MAYO DEL 2008



CONCURSO DE RELATOS CORTOS

LA VENTA DEL CUERNO

La conozco muy bien porque, en los años 1.939, 40 y 41; cuando había finalizado la Guerra Civil (en España) y yo contaba solamente con diez años, solía ir, en primavera, acompañando a mi padre hasta la finca "La Grijuela", que está a dos kilómetros de Alange (Badajoz), donde se reunían, el Encargado y Administrador de la finca (Sr. Diego), el ventero y mi padre y se tomaban unos cuantos de vasos, de buen vino tinto y , a mi, el ventero me daba un vaso de leche de vaca, recién ordeñada,. Yo siempre llevaba una jaula de alambre (llamada grillera), a donde iban a parar los grillos (en aquella finca había muchos), a los que yo daba caza. Si eran de cuatro rabos, mucho mejor, pues a estos insectos ortópteros que tienen cuatro rabos, se les llama "grillo real".

La "venta del cuerno" adquirió renombre, popularidad y resonancia, por el hecho de que –por tradición se propaga- la reina Isabel I de Castilla-aunque una segunda versión habla de Isabel II-cuando viajaba de Castilla a Andalucía sufrió un resfriado y tuvo necesidad de reposar tres días en la nombrada " Venta del Cuerno".

La denominación "del cuerno" tiene su origen en el hecho siguiente:

La noche era fría: un vientecillo casi inapreciable pero gélido invitaba a buscar refugio frente a una lumbre. Por la chimenea de la venta salían ligeras y blanquecinas ráfagas de humo. El calor del fuego se imaginaba, presentía y deseaba.

Varias figuras sigilosas y con prisas se acercaron a la venta. Llegaron a la puerta y golpearon con fuerza e insistentemente. Su aspecto e indumentaria dejaban clara su identidad: bandoleros.

La puerta se entreabrió y de violento empujón la pusieron de par en par. La escasa humanidad del ventero rodó por el suelo. Pasaron al interior, y camino de la cocina festejaron su acción con bromas y risotadas.

Medio hora después, otro grupo de bandoleros se aproximó a la venta. AL comprobarla ocupada por la banda rival planearon una estrategia para lo lograr desalojarla sin el menor riesgo, lucha ni derramamiento de sangre.

Ayudado por sus compañeros, uno de ellos subió al tejado y dejó caer un cuerno por la chimenea, Los que bromeaban junto al fuego se sorprendieron, se intimidaron y asustados huyeron con rapidez, ante la mirada de los que aprovecharon para entrar en la, desde ese instante. Venta del Cuerno.

Juan José Mena Contreras



La Bellísima Virgen de Guaditoca. Patrona de Guadalcanal.

-oOo-

Sería imperdonable para mí, como hijo de Guadalcanal y buen devoto de su Santísima Patrona, que no le dedicara aunque sólo sea un humilde recuerdo.



Desde que era muy joven, cuando venía de Navaldurazno a lomos de mi yegua para la Feria, traía mi ilusión puesta en acompañar a tan celestial Señora en su salida procesional el sábado por El Real de la Feria.

Nunca lo hice como promesa, es más bien un compromiso de amor filial que tengo creado desde siempre, de acompañarla en todas sus salidas. Mi tío Martín, al que nunca vi en la iglesia, tenía la misma costumbre, y todos los años hacíamos el recorrido los dos en la fila, desde la salida hasta la entrada.

La calle Concepción, siempre se engalana para el paso de nuestra Señora. El membrillero del huerto de mi casa, vertía sus frondosas ramas a la calle, y era un motivo a tener en cuenta a la hora de pasar la Virgen, pues se paraban los de la procesión, para verlo y contemplarlo desde cerca.

Yo quise en alguna ocasión cortarle alguna rama para facilitar el paso a nuestra Señora, pero los propios costaleros me dijeron que no, que así se lucían haciendo las maniobras correspondientes, para que la corona de la Virgen no se enganchara en el árbol, así que todos los años se esperaba el paso de la Virgen por el árbol como un pequeño acontecimiento.

Pasó el tiempo y el membrillero se secó, y no pocas personas me preguntaron por él, lamentándose de la pérdida. Ahora tengo puesto otro en el mismo lugar y de la misma especie, y espero que con el paso del tiempo se vuelva a repetir la misma historia, y sea un aliciente más para la calle Concepción, el poder ofrecer al paso de nuestra Patrona, los amarillos y olorosos frutos de tan generoso árbol frutal.

En la soledad de su santuario, en un pintoresco y campestre rincón, a orillas del arroyo de Guaditoca y a unos cuantos kilómetros del pueblo, también me gusta ir a hacerle alguna visita, aunque sea a través del ojo de la cerradura, si es que no está abierta la puerta de la ermita.

En el interesante libro; "El Santuario de nuestra Señora de Guaditoca", de Antonio Muñoz Torrado, se hace la siguiente descripción de nuestra santa Patrona, que por ser bella y hermosa me ha parecido bien, reflejarla en el presenta comentario.

La venerada imagen es una hermosa escultura de vestir, de rostro un poco alargado; tiene una gravedad severa al par que dulce, que atrae reverente a quien la mira, infundiendo respeto, amor y confianza filial; la frente es ancha y despejada, las cejas menudas, negras y arqueadas; los ojos negros y grandes con mirada tan agradable y serena que subyuga y llega hasta lo hondo del alma; la nariz larga y afilada; la boca pequeña y los labios finos y encendidos; teniendo junto a la boca en el lado izquierdo un lunar, que da expresión de singular belleza a todo el rostro."

Isidro Escote

**La Sociedad
Deportiva - Recreativa
de
GUADALCANAL**

Saluda a todos sus socios

y les desea

Felices Fiestas 2008

La Directiva



PROTEGE A TU PUEBLO, VIRGEN Y MADRE DE GUADITOCA

Mirad, que la Virgen concebirá y dará a luz un hijo, y le pondrá por nombre Emmanuel, que significa Dios con nosotros. **M**ama Santísima de Guaditoca, despierta en nosotros la alegría por la vida; danos la fuerza para seguir a Cristo tu hijo, para que proteja nuestros días con la paz, y que el terrorismo y las guerras se extingan para siempre.

Sol de Guaditoca, Virgen maría, darnos el vivir en familias unidas, ayúdanos a transmitir la verdad del Evangelio; haz que podamos vivir de trabajos dignos, justos y establos, abre nuestro corazón a la solidaridad de los que nos llegan sin nada.

Señora de Guaditoca, Santa María, unida de tu pueblo de Guadalupe que vive en tu casa, danos el don de la vocación y si es posible, que esa vocación fuera sobre todo que tengamos algún hijo de tu pueblo, la vocación de Seminarista, para que con sus estudios terminen la carrera, y ser ordenado Sacerdote, porque como Tú bien sabes, Madre nuestra, la gran escasez de Sacerdotes que haya hoy en día, ejemplo en nuestro pueblo, una temporada sin Sacerdote, por la muerte de nuestro querido padre Eduardo (q.e.p.d.). Intercede por nuestro hermanos que a tus plantas han vivido, para que gocen la plenitud de la Resurrección, y se siempre para todos el mejor ejemplo para vivir con radicalidad el Evangelio.

Madre nuestra, escucha el clamor de tu pueblo de Guadalupe, bendice los campos y los trabajos, ayúdanos a cuidar de la naturaleza, creación de Dios. Afianza Madre, a las parroquias en su labor evangelizadora, que tu nombre de Guaditoca, esté siempre en nuestros labios, para que Cristo viva siempre en nuestro corazón.

Virgen María de Guaditoca, eres Madre de Dios y Madre nuestra, por lo tanto Madre del Cielo y de la Tierra, eres la Reina del Universo, la más Santa, la más noble, la más encantadora, la más fiel de todas las criaturas.

Virgen nuestra de Guaditoca, se nuestra consolación, y se una buena abogada e intercesora delante de tu hijo, en el juicio final, para estar todos juntos en el Cielo. Porque Tú bien sabes, Madre de Guaditoca, que tus hijos de Guadalupe, te queremos, te veneramos, te llevamos en nuestro corazón y que sea posible pronto, tu esperada Coronación.

Por último, Madre de Guaditoca, te damos gracias por haber dado a esta comunidad de Guadalupe un nuevo Sacerdote (D^o Gabriel), te pedimos por él, protégelo y que lo tengamos con nosotros muchos años, y nosotros sepamos, ayudarle, darle nuestro afecto, cariño, saber respetarlo, y ser lo más solidario con él.

Antonio Álvarez Martínez

“BENDICIÓN DE LA MESA DE LA CENA DE NOCHEBUENA”

Desde la salida de la Revista de Feria, hasta la Nochebuena faltan aproximadamente cuatro meses, y como se reparte a todas las viviendas quiero decir con esto que todas las familias poseen la Revista. En estos tiempos se está atacando mucho a la Iglesia Católica, y ano se vive la Nochebuena como antes. Los Belenes en muchos casos no se respetan, un año una directora de un colegio tiró un el Belén a la basura (hecho por los alumnos con gran cariño y esmero). También muchos alumbrados, muchos adornos, (y con gran respeto a los seguidores de Papá Noel) muchas personas vestidas de Papá Noel, muchas figuras colocadas en balcones, y si encendemos la televisión son todos anuncios y comentarios de Papá Noel y sin embargo lo principal que celebramos en estas fechas es el Nacimiento de Jesús, nuestro Salvador, el que trae la Paz al mundo y sin embargo lo vamos olvidando y nadie habla de la Sagrada Familia de Nazaret, Jesús, María y José.

Por eso pueblo de Guadalupe, os pido no perdáis la Fe que profesamos como católico, por eso escribo este año en al Revista, esta oración de la bendición de la mesa de la Cena de la Nochebuena, y como todos poseemos la Revista, pues a través de ella rezamos la siguiente oración.

Señor Jesús, bendice nuestros lugares y estos alimentos que vamos a tomar.

Por una noche al año, quisiéramos que el mundo fuera una gran familia, sin guerras, sin hambre, ni miseria, con justicia, sin dolor, con algo más de alegría y mucho más amor.

Que al menos en esta casa, Jesús recién nacido, acoja tu palabra de amor y vida. Guárdanos siempre unidos y aparta de nosotros todo mal.

Danos tu fuerza y ternura para ser hombres y mujeres más justos, que luchemos por un mundo donde haya buenos días y muchas Nochebuena como ésta, en que quisiste nacer entre nosotros.

Tú serás siempre bienvenido, Señor a esta casa.

Antonio Álvarez Martínez



HOMENAJE A TRES CHAVALES

Quiero rendir homenaje a tres hermanos que sumando la edad actual del trío, se aproximan a los tres siglos, y que han sido y son un ejemplo de honradez y espíritu de trabajo.

La historia comienza a principios de los años treinta con una modesta pero feliz familia formada por Jose María Torrado, Manuela Aguion y los hijos Rafael, Antonio, Jose María y Encarna.

incorporan al frente de Toledo; en un combate en Talavera recibe un tiro en un pie, que no fue bien tratado, por lo que al transcurrir cierto tiempo sin extraer la bala se produjo una infección que le llevó al borde de la amputación, pero gracias a la intervención de un doctor que se tomó gran interés, se pudo evitar.

Con la salud muy precaria y 37 kg de peso, un



El padre, empleado en esa época como mani-jero de una importante finca agrícola, fallece a consecuencia de una injusta agresión, quedando todos en una triste y difícil situación en los inicios de la terrible guerra civil.

Rafael, que nació en 1918, se encuentra con sus tíos en Valverde cuando estalló la contienda, no puede volver a su pueblo y junto a ellos inicia una marcha por distintas poblaciones hasta llegar a Cuenca, donde el grupo se dispersa y a él lo reclutan y lo

tribunal le da por inútil y marcha a Albacete donde sufre otro grave incidente, ya que se recibe una denuncia procedente de su pueblo tachándole de “facha”, él lo niega y le piden que sea avalado por dos testigos solucionando así este contratiempo.

Unos días antes de terminar la guerra fue a ver a sus tíos a Alcoy y mientras tanto entran en Albacete las tropas “nacionales” entre las que iba su hermano Antonio.



De regreso a Guadalcanal, convertido en “Rafalito el Cojo” prosiguió su oficio de carpintero con taller en La Costanilla.

En dicho taller, sobre el año 40, tuve el honor de ser admitido como aprendiz, si bien aprendí poco, porque reconocí que no tenía aptitudes para la profesión y me dediqué a otra cosa, pero él fue mi primer maestro, jefe y consejero, y quien me inculcó el saber comportarme en mis primeros pasos de mi vida laboral, por lo que le estaré siempre muy agradecido.

En su larga trayectoria profesional enseñó su arte a otros muchos del pueblo, que llegaron como él a ser grandes maestros. Hoy, a sus 90 años vive – y que sea por muchos más – rodeado de los suyos y con el cariño y el aprecio de todos.

Antonio: nació en 1920 y me consta que también siendo muy niño se tuvo que dedicar a las tareas y trabajos del campo, pasando los sacrificios y penurias que imponen aquellos tiempos, o quien fuera... hasta que muy joven aún lo incorporan a su quinta y lo llevan a la maldita guerra permaneciendo en la misma durante varios años, viendo caer junto a él a compañeros, amigos y paisanos.

Una vez licenciado y a su regreso a Guadalcanal, el bueno de Antonio “el Mellao”, tendría que enfrentarse a su realidad laboral: trabajo intenso de sol a sol, mala remuneración, sin descanso semanal ni vacaciones, y con la responsabilidad de los elementos que se asignaron a su cargo, las yuntas de mulas a las que tenía que cuidar desplazándose desde su casa todos los días del año, con frío o calor, muy de madrugada para aplicarles el pienso.

Así fue su vida hasta llegar a la llamada tercera edad, y ahora es cuando goza de la bien ganada tranquilidad, el cariño de su familia y el respeto de sus amigos.

Jose María: nació en 1926 y al igual que sus hermanos, le esperaban circunstancias adversas y una existencia extremadamente ingrata. A los 6 años consiguió su primer empleo colocándose para cui-

dar ganado y “disfrutando” de los rigores del campo fue pasando su infancia y posterior adolescencia, realizando todas las labores agrícolas que en la época había que efectuar a base de esfuerzo corporal, no obstante se sentía feliz, porque al menos no le faltaba trabajo y estaba sano y fuerte.

Llegó su incorporación al ejército, aunque ya no había guerra, los efectos de la misma ofrecían a los quintos las más largas y “atractivas” vacaciones, y así mi buen cuñado Jose María, a bordo de vagones como llevan al ganado, fue trasladado en viaje de varios días hasta Figueras, donde permaneció durante tres largos años en las condiciones más infrahumanas que nos podamos imaginar, pero como todo llega a su fin, volvió licenciado a su pueblo, al que encontró en plena crisis de postguerra, y a duras penas fue saliendo adelante en lo que antes había hecho: trabajar duro en el campo.

El año 1.957 se casó con Rafaela y – no porque sea mi hermana – pienso que le favoreció la suerte como en su día ocurrió con sus hermanos y sus respectivas.

Ahora, a sus 81 años, ha encontrado la recompensa a sus esfuerzos con la felicidad que le proporcionan los suyos y principalmente su nieto Enriquín, su debilidad... y si algo enturbia su paz y le hace padecer es ¡el Betis!

En esta resumida y fraternal historia sólo puedo añadir mi admiración por los tres al reconocer sus valores humanos, y al tiempo quiero manifestar que esto es el reflejo de tantas historias que se podrían relatar de muchas admirables personas de mi querido pueblo.

M. Moreno



AUTOS-SANCA, S.L.

José Luis Sánchez Sánchez

TALLER AUTORIZADO



REPARACIÓN DE VEHÍCULOS EN GENERAL

Carga de Aire Acondicionado

Máquinas de Diagnósis y

Máquinas de Limpieza de

Inyección Gasolina y Diesel

Chapa y Pintura

VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASIÓN

Carretera Alanís, s/n.

Telf. y Fax, 954 886 538

41390 GUADALCANAL (Sevilla)

autosanca@hotmail.com



AGRADECIMIENTO DE LA FAMILIA DE FRAY RAFAEL CALADO GUERRERO

En el 2004, por su 80 cumpleaños, en esta misma revista entrevistaron a Fray Rafael Calado de Guadalcanal. Hoy, cuatro años más tarde, escribo estas letras para agradecer las muestras de cariño que hemos recibido por su fallecimiento.

En nombre de mi familia y en el mío propio, quiero darle las gracias al párroco Don Gabriel y a todas las personas que ese día pudieron asistir a misa en su memoria.

Falleció en Plasencia el día 23 de Enero del 2008 y fue enterrado en el Monasterio de Yuste a los 84 años de edad donde paso los últimos 30 años de su vida.

Toda su vida estuvo entregada a Dios, su vocación ya le venía de pequeño. Su ilusión fue cumplida cuando cantó su primera misa en su pueblo, Guadalcanal, el día 19 de junio del 1965, acompañado por el clero, cabildo municipal, familiares y amigos, como la familia Isern Anglada y Doña Natividad Alvarado muy querida por él.

Tomó sus hábitos en la orden de San Jerónimo e ingresa en el Monasterio de Santiponce (Sevilla), desempeñando varios cargos en la comunidad.

A primero de Marzo del 1969 es destinado al Monasterio de Yuste Cáceres donde ejerce de maestro de novicios. Ese mismo año en agosto, fue trasladado al Monasterio de Santa Maria de los Ángeles en Jávea (Alicante), donde ejerce el cargo de tesorero y Vicario de la comunidad. En 1978 regresa al Monasterio de Yuste, donde es elegido Procurador.

Meses más tarde, se traslada al Monasterio del Parral, en Segovia, y de nuevo es elegido Procurador.

Después de tres años en Segovia el Capitulo General de la orden manda a Rafael al Monasterio de Yuste para ejercer el cargo de Vicario y Procurador de la Congregación.

En 1998 es elegido Prior del Monasterio de Yuste hasta que empieza a perder la vista, sin embargo no deja de colaborar en todo.

Por su importante labor y trabajo en el mantenimiento y conservación del Monasterio y Palacio de Carlos V, la comunidad fue galardonada en el 2003 con la medalla de Extremadura.

Rafael fue querido por todos los que le conocieron

A sus funerales asistió todo el pueblo de Cuacos de Yuste familiares y amigos, así como obispos y vicarios para darle el último adiós.

Por su cargo Rafael conoció a príncipes y reyes tanto españoles como extranjeros y grandes personajes de la política a pesar de todo era una persona humilde, tierna cercana y bondadosa, y lo más importante, que era mi tío Rafael, nuestro tío, que nos deja bonitos recuerdos.

Casi todos los años nos regalaba una semana en Sevilla y otra en Madrid para estar con los sobrinos aunque en el último año no pudo visitarnos debido a su enfermedad

El día antes de su fallecimiento, pude estar a su lado abrazarlo y recordamos cosas de su niñez y la mía de nuestras vidas en Guadalcanal viejos recuerdos y anécdotas de nuestra familia algunas alegres, otras más tristes, como las enfermedades y muertes de nuestros seres queridos reímos y lloramos juntos

Rafael se fue como vivió en paz y en gracia de Dios. Que en paz descanse.

Carmen Irene Chaves Calado

REGALOS · JUGUETES · REVISTAS

LUISA MARÍA

MEJÍAS GÁLVEZ

TE OFRECEMOS COMO NOVEDADES:

- **Servicio de envío y recepción de fax.**
- **FOTOS-CARNET DIGITALES**, te hacemos dos y tú eliges la que más te guste.
- **Fotografías tipo FAMILIA NUMEROSA.**
- **Revelado de fotografía digital.**
- **Recarga de móviles.**
- **LIBROS:** Infantil, juvenil, misterio, etc. Y te pedimos los que quieras por encargo.
- **Imprimimos y encuadernamos tus documentos.**

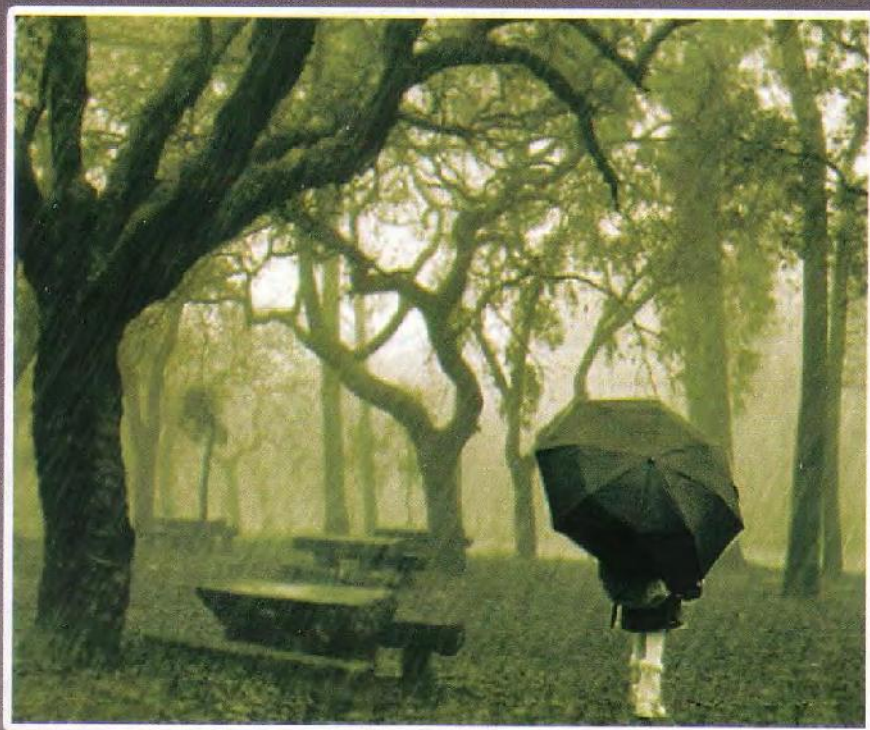
ADEMÁS TENEMOS:

- **Revistas, coleccionables, pasatiempos...**
- **Fotocopias y plastificación de documentos.**
- **Copiamos tus llaves y tus CD's y DVD's.**
- **Papelería y material escolar.**
- **Todo en juguetes, chucherías, piñatas...**

INFORMATE DE TODO LO QUE PODEMOS HACER POR TI

ESTAMOS EN:

C/Santiago, 2 (Frente a Farmacia) o en el teléfono 954 88 66 31



Aguas
registradas
desde el año 85
hasta nuestros días

1	Día	Nos	Día	Total	Día	Nos	Día	Total	Día	Nos	Día	Total	Día	Nos	Día	Total	1
	1 Enero	85			15	5	-	5	10 Octubre		5 Mayo						
	5	10	9	19	22	-	6	6	6	-	6	6	16	1-	3	3	
	6	2	-	2	25	7	-	7	7	3	2	3	Junio				3
	17	-	5	5	27	6	24	30	8	2	-	2	25	2	-	2	
	19	-	5	5	28	30	-	30	12	-	5	5	30	-	18	18	
	20	14	5	19	29	18	8	26	13	-	2	2	Julio				20
	21	30	4	34	31	-	4	4	14	-	5	5	10	6	-	6	
	22	40	3	43	1 Enero 86			133	15	22	7	29	11	13	-	13	
	23	-	15	15	1	5	-	5	23	3	-	3	12	-	37	37	
	26	9	-	9	3	2	-	2	11 Noviembre			57	14	7	12	19	
	2 Febrero			151	5	-	2	2	11	-	13	13	25	-	10	10	
	7	-	5	5	7	-	17	17	12	3	-	3	8 agosto				85
	8	5	-	5	8	-	5	5	13	-	4	7	27	19	-	19	
	9	7	14	21	29	4	-	4	14	2	33	35	9 Septiembre				19
	10	-	9	9	30	11	-	11	Diciembre			58	25	-	750	50	
	11	5	3	8	2 Febrero			46	12	-	13	13	10 Octubre				50
	12	3	-	3	7	5	-	5	23	18	-	18	7	8	-	8	
	17	-	14	14	8	-	10	10	1 Enero 87			31	10	14	-	14	
	20	-	4	4	13	8	7	15	9	9	6	15	16	25	-	25	
	21	6	-	6	15	23	8	31	10	15	-	15	20	2	-	2	
	3 Marzo			75	16	4	3	7	12	3	30	33	22	-	23	23	
	19	-	5	5	17	3	9	12	13	6	7	13	23	2	-	2	
	21	4	1	5	12	2	-	2	26	3	4	7	24	-	6	6	
	4 Abril			10	20	14	-	14	27	3	7	10	25	15	-	15	
	4	6	-	6	21	16	-	16	28	3	8	11	27	20	28	48	
	6	4	1	5	22	3	-	3	29	6	12	18	11 Noviembre				142
	8	5	4	9	26	3	-	3	30	4	8	12	3	3	12	15	
	10	-	3	3	3 Marzo			118	2 Febrero			134	4	3	4	7	
	20	-	9	9	3	3	3	6	2	8	15	23	7	28	14	42	
	21	6	3	9	4	8	-	8	10	3	3	6	8	3	-	3	
	22	5	12	17	7	-	9	9	11	11	16	27	12 Diciembre				67
	24	3	12	15	8	3	-	3	13	3	3	6	2	8	-	8	
	25	3	-	3	9	4	-	4	14	5	-	5	3	11	25	36	
	5 Mayo			76	13	5	-	5	17	3	2	5	4	25	14	39	
	12	9	-	9	4 Abril			15	20 N3 N2			5	6	8	-	8	
	13	-	12	12	3	3	-	3	23	-	12	12	9	40	-	40	
	20	5	4	9	5	-	10	10	24	4	1	5	10	2	3	5	
	6 Junio			30	6	4	-	4	25	12	-	12	11	7	21	28	
	19	31	-	31	15	-	6	6	3 Marzo			106	12	15	24	39	
	9 Septiembre			31	16	4	-	4	25	8	-	8	13	20	7	27	
	20	24	-	24	23	3	-	3	26	3	-	3	14	5	-	5	
	10 Noviembre			24	25	10	-	10	4 Abril			14	15	5	7	12	
	2	20	-	20	26	-	6	6	3	12	1	13	16	4	3	7	
	4	-	6	6	5 Mayo			46	4	2	4	6	31	-	10	10	
	5	23	-	23	5	4	6	10	5	2	3	5	1 Enero 88				264
	11	-	9	9	6	6	-	6	7	5	14	19	3	4	-	4	
	16	6	-	6	30	-	3	3	8	4	9	13	6	10	-	10	
	25	-	10	10	6 Junio			19	9	15	-	15	13	-	16	16	
	26	17	4	21	6	-	4	4	22	4	-	4	14	-	15	15	
	12 Diciembre			95	9 Septiembre			4	24	3	-	3	15	10	-	10	
	5	17	-	17	10	4	-	4				78	16	4	-	4	
	8	8	-	8	11	-	35	35					17	8	4	12	

Día	Nº	Día	Total	Día	Nº	Día	Total	Día	Nº	Día	Total	Día	Nº	Día	Total	2
19	-	7	7	11	5	-	5	21	-	11	10	23	3	-	3	
25	-	2	2	24	5	-	5	22	-	14	14	24	10	-	10	
26	18	23	41	12 Diciembre 101				23	-	3	3	26	-	9	9	
28	9	-	9	1	10	+	10	25	-	6	6	30	5	-	5	
29	-	6	6	① Enero 89/10				27	21	6	27	31	-	8	8	
② Febrero			186	7	12	-	12	30	3	3	6	④ Noviembre			105	
1	-	4	4	10	-	19	19	⑫ Diciembre			213	4	-	4	4	
4	2	-	2	19	-	3	3	4	17	-	17	13	-	4	4	
6	-	5	5	② Febrero 34				5	13	9	22	15	3	5	8	
16	4	7	11	8	19	-	19	6	11	3	14	16	3	-	3	
17	-	3	3	9	3	2	5	7	7	4	11	30	-	20	20	
④ Abril			25	10	6	-	6	8	48	48	88	⑫ Diciembre			39	
2	-	12	12	23	7	-	7	9	8	-	8	4	-	4	4	
3	3	7	10	24	-	11	11	12	3	16	19	8	-	5	5	
4	20	-	20	25	4	3	9	13	-	5	5	19	2	2	4	
12	2	-	2	26	2	21	23	14	2	8	10	26	5	-	5	
19	3	-	3	28	3	-	3	15	9	7	16	① Enero 91			18	
⑤ Mayo			47	③ Marzo 83				16	-	20	20	8	3	6	9	
1	-	11	11	17	4	1	5	18	35	22	57	12	8	-	8	
2	-	10	10	28	14	4	18	22	10	-	10	② Febrero			17	
4	-	8	8	④ abril 23				25	3	8	11	1	7	11	18	
5	4	8	12	4	7	10	17	26	27	21	29	7	13	-	13	
6	2	17	19	7	5	-	5	① Enero 90			337	10	3	-	3	
7	2	3	5	8	10	11	21	1	-	7	7	12 M-14			14	
10	-	8	8	9	10	22	32	3	19	4	23	13	14	-	14	
11	-	12	12	25	21	20	41	26	-	2	2	18	20	8	28	
12	-	13	13	26	7	-	7	27	-	4	4	25	-	10	10	
⑥ Junio			118	⑤ Mayo 123				28	14	-	14	28	-	20	20	
8	-	10	10	12	-	14	14	31	-	14	14	③ Marzo			120	
10	-	6	6	26	-	3	3	② Marzo 208			64	1	15	-	15	
11	-	8	8	28	2	2	4	3	15	3	18	5	10	3	15	
13	10	7	17	30	3	-	3	8	-	3	3	6	33	3	36	
14	-	4	4	31	3	4	7	31	-	-	6	7	35	3	38	
16	-	3	3	8 agosto 31				④ abril			17	8	4	2	6	
23	4	-	4	29	3	11	11	1	3	12	15	12	-	13	13	
24	3	-	3	⑨ Septiembre 11				2	6	-	6	④ abril			123	
26	-	2	2	4	-	34	34	5	-	14	14	5	4	-	4	
⑦ Julio			57	7	4	24	28	6	12	-	12	14	-	4	4	
4	-	5	5	24	2	-	2	8	19	5	24	16	-	4	4	
5	4	-	4	⑩ Octubre 64				18	2	-	2	17	30	2	32	
⑩ Octubre			9	14	5	-	5	28	28	13	30	19	-	4	4	
11	3	3	6	15	-	1	1	29	-	7	7	20	-	5	5	
14	8	21	29	17	-	10	10	30	3	5	8	21	-	10	10	
16	4	1	5	27	-	16	16	⑤ Mayo			118	22	-	11	11	
17	-	1	1	28	4	-	4	2	-	3	3	23	-	9	9	
18	10	11	21	⑪ Noviembre 36				⑩ Octubre			3	⑤ Mayo			89	
30	5	2	7	14	13	14	27	13	6	-	6	28	2	-	2	
⑪ Noviembre			69	15	14	-	14	15	9	-	9	31	-	9	9	
3	4	-	4	17	-	10	10	16	-	4	4	⑥ Junio			41	
7	10	35	45	18	2	3	5	17	-	14	14	2	-	2	2	
8	10	28	38	19	45	25	70	18	15	-	15	3	3	20	23	
9	4	-	4	20	4	16	20	20	17	5	22	13	-	6	6	
																31

Pla	Nos	Dia	Total	Pla	Nos	Dia	Total	Pla	Nos	Dia	Total	Pla	Nos	Dia	Total	
⑨	Septiembre			⑥	Julio			13	9	2	23	~	2	2		
6	8	6	14	12	5	~	5	14	-	12	12	30	~	4	4	
24	3	~	3	13	25	16	48	15	4	-	4	⑬	Diciembre 114			
25	~	3	3	14	8	8	16	20	-	7	7	14	2	FRIO	2	
28	10	~	10	15	17	4	21	23	-	5	5	28	NI	BLA		
31	3	~	3	17	-	13	13	24	-	10	10	⑭	Enero 94			
⑩	Octubre 33			20	-	3	3	25	-	8	8	4	6	-	6	
9	~	12	12	21	~	14	14	26	-	4	4	6	5 NOV 8 23			
10	7	29	33	⑧	Agosto 113			28	8	7	15	9	5	4	9	
11	2	8	10	28	4	-	4	29	-	7	7	10	20	5	25	
12	3	7	10	⑨	Septiem 4			30	-	10	10	11	~	4	4	
13	-	4	4	26	T	56	56	⑥	Mayo 88			12	1	~	1	
14	4	~	4	⑩	Octubre 56			1	7	-	7	⑮	Febrero 68			
25	-	14	14	8	-	6	6	4	-	7	7	3	~	14	14	
26	5	-	5	9	-	3	3	5	7	~	7	4	5	-	5	
⑪	Novien 92			10	~	5	5	6	-	8	8	7	4	-	4	
4	~	4	4	11	~	8	8	10	5	~	5	8	2	-	2	
13	~	4	4	15	~	2	2	12	4	3	7	14	-	2	2	
15	3	5	8	16	-	8	8	13	15	3	18	15	-	12	12	
16	3	-	3	18	~	18	18	17	-	7	7	16	6	~	6	
30	~	20	20	19	13	3	16	18	7	-	7	20	~	4	4	
⑫	Diciem 39			20	9	-	9	25	5	-	5	26	~	14	14	
7	5	-	5	27	~	6	6	26	9	13	22	27	2	2	4	
5	2	3	5	28	~	4	4	27	8	-	8	28	15	7	22	
8	3	12	15	29	~	3	3	⑬	Junio 108			③	Marzo 89			
14	~	10	10	30	17	-	23	5	-	5	5	6	3	-	3	
15	5	~	5	⑭	Novien 111			6	7	4	11	29	~	4	4	
⑬	Enero 92			3	-	8	8	7	6	7	13	④	Abril 7			
9	4	4	4	12	Diciem. 8			8	-	2	2	15	-	17	17	
12	3	NO	3	2	-	2	2	⑨	Septiem 31			19	-	4	4	
28	N	3	3	3	~	2	2	18	25	-	25	20	5	2	7	
2	Febre 10			4	-	2	2	20	2	-	2	22	~	10	10	
13	5	0	5	5	10	-	10	⑩	Octubre 27			23	6	-	6	
17	~	2	2	6	2	-	2	1	-	7	7	24	6	-	6	
18	5	20	15	15	-	2	2	5	-	5	5	⑤	Mayo 50			
19	5	21	26	16	6	2	8	7	4	4	4	1	10	9	19	
25	~	8	8	①	Enevo 93			28	9	5	11	16	15	-	9	9
③	Marzo 57			29	-	7	7	10	~	2	2	16	3	3	6	
30	-	1	14	30	4	3	7	11	7	34	41	17	~	2	2	
31	7	4	11	②	Febrero 14			12	-	2	2	21	4	-	4	
④	Abril 25			1	5	-	5	13	24	-	24	23	~	2	2	
1	~	2	2	10	5	-	5	16	19	~	19	24	10	-	10	
2	2	3	5	11	6	-	6	27	7	-	7	⑥	Junio 52			
3	22	4	26	③	Marzo 16			30	2	3	5	10	~	25	25	
4	3	7	10	2	NEVO POCO			31	7	2	9	⑨	Septien 25			
7	13	~	13	5	~	3	3	⑪	Novien 141			8	-	8	8	
⑤	Mayo 56			6	TEMBLOTIRRA			1	19	39	58	⑩	Octubre 8			
18	~	4	4	10	ho			3	16	23	39	1	-	29	29	
23	10	8	18	13	~	24	24	5	~	4	4	8	~	5	5	
27	~	3	3	14	8	~	8	6	-	3	3	9	~	2	2	
28	~	4	4	④	Abril 35			7	3	-	3	19	-	5	5	
29	7	8	15	12	~	4	4	8	2	4	6	20	-	2	2	
3																
			44													

Día	Nº	Día	Total	Día	Nº	Día	Total	Día	Nº	Día	Total	Día	Nº	Día	Total	5
10	2	Octubre	2	2	30	Febrero	35	9	1	Enero	99	12	3	Noviembre	3	
6	-	5	5	3	13	8	21	11	-	2	2	15	-	2	2	
8	-	5	5	4	12	8	20	17	14	4	18	20	-	-	22	
20	-	15	15	8	4	-	4	21	-	14	14	30	7	-	7	
21	3	-	3	3	Marzo	80	23	4	-	4	30	7	-	7		
22	4	3	7	29	12	12	24	27	Feb	39	12	-	49	49		
26	3	8	11	31	-	4	4	9	-	2	2	1	Enero	00		
27	14	-	14	4	abril	28	10	3	0	3	14	9	-	9		
11	Nov	62		4	3	-	3	25	2	-	2	15	3	-	3	
2	7	42	50	5	-	4	4	26	-	14	14	17	2	-	2	
3	23	7	30	7	-	3	3	27	5	-	5	26	-	6	6	
4	4	4	4	9	-	7	7	3	Marzo	22	27	2	-	2		
5	11	18	29	11	-	3	3	4	5	2	7	3	Marzo	22		
6	18	-	18	15	13	7	20	10	5	6	11	4	4	San	San	
ARIE	FURTE	MOCH		17	8	-	8	12	15	6	21	12	-	5	5	
7	-	3	3	22	3	-	3	14	9	6	15	21	2	-	2	
9	3	-	3	29	6	-	6	24	-	5	5	22	10	8	18	
11	3	5	8	5	MAYO	57	25	4	-	4	23	6	-	6		
13	5	10	15	4	3	2	5	4	abril	63	27	1	-	1		
14	4	-	4	10	-	4	4	1	4	-	4	4	abril	22		
18	8	3	11	11	11	-	11	17	7	-	7	2	22	11	33	
19	-	4	4	12	16	15	31	21	-	2	2	13	2	2	4	
20	-	3	3	13	7	-	7	27	6	1	7	8	6	6	12	
21	9	10	19	21	-	3	3	28	-	14	14	Feria	Mustra			
22	2	-	2	23	-	3	3	29	2	3	5	9	3	11	14	
24	7	3	10	25	-	22	22	30	-	2	2	14	24	4	28	
25	3	55	58	27	2	2	4	5	MAYO	41	15	-	14	14		
26	8	-	8	28	-	8	8	2	4	14	18	16	18	3	21	
28	-	4	4	29	5	-	5	7	-	3	3	17	-	2	2	
12	Diciembre	283		6	Junio	103	17	-	5	5	18	-	14	14		
4	-	2	2	4	-	4	4	18	-	2	2	26	3	-	3	
5	5	NIVE	5	5	2	-	2	6	Junio	28	27	-	6	6		
13	-	9	9	9	Septien	6	1	3	-	3	5	MAYO	154			
16	18	17	35	19	-	2	2	7	Julio	3	1	19	23	42		
18	28	4	32	21	-	3	3	7	-	2	2	2	-	3	3	
21	-	12	12	22	-	8	8	9	Septien	2	4	6	7	7		
22	6	5	11	23	7	-	7	9	38	19	57	5	7	31	38	
26	8	-	8	26	5	-	5	25	3	-	3	6	5	-	5	
29	7	2	9	27	4	-	4	10	Octubre	60	7	5	8	13		
30	2	2	4	28	10	-	10	7	-	21	21	8	-	3	3	
1	Enero	98	134	29	6	-	6	8	4	-	4	23	2	4	6	
3	4	-	4	10	Octub	45	12	37	2	39	24	5	-	5		
5	2	-	2	4	2	-	2	17	2	-	2	10	Septien	122		
11	-	5	5	5	3	3	6	18	3	-	3	28	-	9	9	
12	-	10	10	11	Novien	8	20	21	5	26	29	2	-	2		
13	5	-	5	4	6	-	6	21	-	2	2	30	3	-	3	
24	-	8	8	12	Diciem	6	22	46	-	46	10	Octubre	14			
27	9	4	13	29	-	18	18	23	-	35	35	12	10	-	10	
28	-	8	8	55	Dia	sin	llabe	24	2	-	2	15	7	5	12	
29	4	-	4	30	6	2	8	26	13	17	30	16	3	-	3	
31	15	17	32	31	20	20	27	7	-	7	20	-	15	15		
5			91	MUNCHO	AIRE	46				2.17				40		

día	Nos	día	Eolo	día	Nos	día	Eolo	día	Nos	día	Eolo	día	Nos	día	Eolo
1	23	~	2	2	12	16	4	10	14						
2	~	4	4	24	10	2	12	17	5	-	5				
3	-	2	2	27	2	2	4	18	15	3	18				
6	8	1	9	10	20	16	36	20	TOM	50	50				
7	-	2	2	11	4	3	7	21	Tobien	75	75				
13	15	-	15	12	24	25	49	22	-	12	12				
15	7	-	7	13	20	11	31	23	13	-	12				
17	4	-	4	14	2	-	2	24	14	25	5				
20	2	-	2	15	13	1	14	25	17	-	7				
22	~	3	3	16	11	13	24	26	18	-	2				
23	12	3	15	17	2	-	2	27	19	5	23				
25	7	3	10	18	11	-	11	28	21	8	2				
29	7	2	9	19	9	-	11	29	22	-	3				
10	10	2	-	2	20	16	-	7	30	23	3	-			
11	16	-	7	7	21	7	-	7	31	24	8	5			
12	24	~	9	9	22	5	-	2	1	27	2	4			
1	15	7	22	23	28	-	2	2	28	2	2				
2	3	-	3	24	1	4	-	3	29	4	-				
6	23	-	23	25	3	2	4	4	30	4	12				
7	11	25	36	26	4	-	4	5	31	6	12				
8	3	5	8	27	3	2	4	6	1	7	9				
21	3	4	7	28	4	-	4	7	2	8	9				
22	15	14	29	29	3	2	4	8	3	-	3				
23	-	23	23	30	4	-	4	9	4	-	3				
24	7	-	7	14	15	7	22	10	5	-	3				
25	-	12	12	15	15	-	4	11	6	-	3				
26	-	8	8	16	16	-	16	12	7	6	13				
27	3	-	3	17	-	2	2	13	8	-	3				
28	-	5	5	18	18	-	16	14	9	-	9				
1	6	6	6	19	19	-	16	15	10	9	-				
4	8	-	8	20	20	21	21	16	11	8	17				
5	5	3	8	21	21	-	2	17	12	7	20				
6	25	-	25	22	22	-	2	18	13	6	19				
9	~	5	5	23	23	-	2	19	14	5	19				
10	~	~	47	24	24	-	2	20	15	4	19				
11	13	~	64	25	25	-	2	21	16	3	17				
12	13	2	15	26	26	-	2	22	17	2	19				
13	AGUA LOS	2	2	27	27	-	2	23	18	1	17				
16	PLAZA	2	2	28	28	-	2	24	19	1	17				
18	7	8	15	29	29	-	2	25	20	1	17				
19	3	2	5	30	30	-	2	26	21	1	17				
24	2	14	16	31	31	-	2	27	22	1	17				
25	2	1	3	1	1	-	2	28	23	1	17				
26	-	-	1	2	2	-	2	29	24	1	17				
27	14	3	17	3	3	-	2	30	25	1	17				
28	3	-	3	4	4	-	2	31	26	1	17				
1	2	-	2	5	5	-	2	1	27	1	17				
5	2	-	2	6	6	-	2	2	28	1	17				
7	10	10	20	7	7	-	2	3	29	1	17				
8	9	2	11	8	8	-	2	4	30	1	17				
9	2	-	2	9	9	-	2	5	31	1	17				
19	8	-	8	10	10	-	2	6	1	1	17				
NIEVE	POCA			11	11	-	2	7	2	1	17				
6				12	12	-	2	8	3	1	17				

Dia	Nov	Dia	Eola	Dia	Nov	Dia	Eola	Dia	Nov	Dia	Eola	Dia	Nov	Dia	Eola
⑤	Maio			20	9	5	14	②	Febrero						
3	25	104	29	22	9	2	5	4	3	-	3				
4	8		8	25	-	2	2	19	23	1	24				
⑥	Junio	37		③	Marzo	80		24	14	-	14				
1	42		42	3	2	-	2	25	3	27	30				
14	10	5	15	7	-	3	3	③	Marzo		71				
⑧	Agosto	57		26	-	2	2	11	5	-	5				
17	19	26	34	27	2	-	2	19	-	10	10				
⑨	Septiembre	34		31	-	8	8	20	5	-	5				
8	13	2	15	④	Abril	17		22	-	3	3				
14	6	-	6	2	3	-	3	④	abrill		23				
21	-	9	9	3	-	9	9	8	5	23	28				
23	-	6	6	4	2	-	2	9	40	-	40				
⑩	Octubre	36		10	9	3	12	10	6	28	34				
16	-	3	3	11	-	3	3	17	7	7	7				
17	5	26	31	12	3	7	10	18	25	3	28				
18	21	151-3	75	13	9	-	9	19	10	10	20				
20	6	18	24	20	3	-	3	20	15	16	31				
21	9	-	9	25	3	13	16	Feria	agua	⑦	9				
22	-	10	10	26	8	3	11	21	2	-	2				
23	29	35	71	⑤	Mayo	78		⑤	Mayo		190				
24	-	8	8	3	25	9	34	8	-	3	3				
25	5	12	17	22	18	5	23	14	6	-	6				
26	17	7	24	24	5	-	5	18	-	3	3				
⑪	Noviembre	272		26	9	3	12	19	2	-	2				
2	-	6	6	⑥	Junio	74		23	-	10	10				
3	6	8	14	2	-	2	2	24	9	-	2				
4	-	5	5	15	6	10	16	25	4	10	14				
6	-	4	4	17	-	9	9	28	5	-	5				
7	9	7	16	⑨	Septiembre	27		29	10	-	10				
16	25	10	35	12	2	15	17	30	-	6	6				
24	-	9	9	14	-	2	2				61				
25	20	5	25	21	28	-	28								
⑫	Diciem	114		⑩	Octubre	47									
2	-	4	4	1	6	-	6								
5	-	14	14	2	14	-	14								
6	5	-	5	24	3	2	5								
8	9	-	9	⑪	Noviembre	25									
⑬	Enero	07	32	20	23	24	47								
22	-	3	3	21	8	-	8								
26	NIVE	3	3	22	-	4	4								
27	NIVE	Poca	2	⑫	Diciem	59									
29	8	4	12	21	3	-	3								
31	3	-	3	22	2	-	2								
⑭	Febrero	23		23	2	3	5								
3	4	5	9	26	4	-	4								
8	3	10	13	⑬	Enero	08	14								
9	17	-	17	2	15	5	20								
10	2	-	2	3	15	3	18								
12	-	7	7	6	2	-	2								
13	3	-	3	10	-	7	7								
17	4	4	8	11	-	3	3								
				14	10	-	10								
							60								

8

60

85		86		87		88		89		90		91	
1	151	1	46	1	134	1	136	1	34	1	64	1	17
2	75	2	118	2	106	2	25	2	83	2	-	2	120
3	10	3	35	3	11	3	-	3	23	3	17	3	123
4	76	4	49	4	78	4	47	4	95	4	118	4	83
5	30	5	19	5	3	5	118	5	31	5	3	5	11
6	31	6	4	6	20	6	57	6	-	6	-	6	31
7	-	7	-	7	85	7	9	7	-	7	-	7	-
8	-	8	-	8	19	8	-	8	11	8	-	8	-
9	24	9	39	9	50	9	-	9	64	9	-	9	33
10	-	10	57	10	143	10	69	10	36	10	105	10	92
11	95	11	58	11	67	11	101	11	13	11	39	11	39
12-133		12	31	12	264	12	10	12	337	12	18	12	40

=631= =453= =980= =572= =927= =364= =589=

92 93 94 95 96 97 98

1	10	1	14	1	68	1	38	1	300	1	151	1	91
2	57	2	16	2	89	2	59	2	44	2	-	2	80
3	25	3	35	3	7	3	25	3	27	3	-	3	28
4	56	4	88	4	50	4	6	4	34	4	70	4	57
5	44	5	101	5	52	5	22	5	124	5	49	5	103
6	113	6	31	6	25	6	53	6	3	6	-	6	6
7	-	7	-	7	-	7	-	7	-	7	10	7	-
8	4	8	-	8	-	8	-	8	9	8	6	8	-
9	56	9	27	9	8	9	5	9	67	9	61	9	45
10	111	10	141	10	60	10	11	10	63	10	62	10	8
11	8	11	119	11	58	11	227	11	45	11	283	11	6
12	28	12	2	12	38	12	202	12	390	12	134	12	46

=412= =566= =440= =658= =1115= =826= =470=

99 2,000 2,001 2,002 2,003 2,004 2,005

1	39	1	22	1	210	1	60	1	64	1	46	1	-
2	22	2	-	2	61	2	6	2	114	2	159	2	27
3	63	3	32	3	184	3	88	3	52	3	65	3	57
4	41	4	154	4	3	4	85	4	75	4	41	4	21
5	28	5	122	5	49	5	19	5	16	5	84	5	48
6	3	6	-	6	4	6	6	6	-	6	36	6	7
7	2	7	-	7	3	7	-	7	-	7	-	7	-
8	-	8	-	8	-	8	-	8	-	8	25	8	-
9	60	9	14	9	108	9	123	9	17	9	-	9	17
10	217	10	40	10	165	10	76	10	269	10	242	10	79
11	34	11	82	11	93	11	114	11	121	11	3	11	25
12	49	12	193	12	62	12	149	12	113	12	36	12	35

=558= =659= =942= =726= =841= =737= =316=

9

2006	2007	2008			
1 60	1 23	1 60			
2 44	2 80	2 71			
3 100	3 17	3 23			
4 35	4 78	4 190			
5 37	5 74	5 61			
6 57	6 27	6 -			
7 -	7 -	7 -			
8 34	8 -	8			
9 36	9 47	9			
10 272	10 25	10			
11 114	11 59	11			
12 32	12 14	12			
= 8217	= 4447				

Series de Muestra

Año	Mes	Día	Días	Día	Días	Total
2000	4	7 ma	8-12L	9-14L		26L
2001	3-4	29 ma	30-3L	31 ma	1-7L	10L
2002	3	14-23P	15-4L	16-16P	17-2P	44L
2003	4	3 ma	4 ma	5 ma	6 ma	Buena
2004	3	25 ma	26 ma	27 ma	28-11L	17L
2005	3	10 ma	11 ma	12 ma	13-3L	3L
2006	3-4	31 calo	1 calo	2 calo	-	Buena
2007	3	9 Haire	10 Frío	11 frío	-	Man tiempo
2008	4	18 28L	19-20L	20 31L		79L

10

Dedicado Rafael Gordon Rosendo
 a su Esposa Abelina Yanes hijos
 Rafael y Jesus Manuel.

-7-8-08-

YESEYMO

PROYECTADO DE YESO Y PERLITA

TRABAJAMOS EN LA PROVINCIA DE
SEVILLA Y SUR DE BADAJOZ
PIDANOS PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

C/ SANTA ANA, 22 GUADALCANAL (SEVILLA)

650311708 - ANTONIO

654783081 - RAUL

E - MAIL: raulveloso27@hotmail.com

¡LES DESEAMOS UN FELIZ VERANO!





GUADALCANAL Y LOPE DE VEGA

Sobre el hallazgo de la obra “El valiente Juan de Heredia” atribuida a Lope de Vega hasta 1916 y de cuya autoría es negada desde mediados del S.XX

José María Álvarez Blanco

En 1989, es decir hace ya 19 años, el Ayuntamiento de Guadalcanal publicó la *Guía de Guadalcanal*. Dicho texto tenía como finalidad dar a conocer tanto a los naturales del pueblo como a los foráneos (eventuales turistas) la historia y riqueza artística de la villa. La autoría del texto se debía a dos conocidos guadalcanalenses, nuestro inolvidable amigo Andrés Mirón (1941-2004) que firmaba la parte literaria, y Rafael Rodríguez (†2006), que era el autor de la descripción de las Fiestas (Semana Santa y Feria).

Lo primero que me llamó la atención de la parte escrita por Andrés, fueron los siguientes versos firmados por Lope de Vega, que aparecían precediendo al texto:

**Es Guadalcanal su nombre,
su población la primera,
de la Extremadura, yendo
de la Andalucía a ella.**

Fue para mí una sorpresa, que un autor de tanta enjundia como Lope de Vega, hubiera mencionado a nuestro pueblo dentro de su vastísima obra. Venía así a sumarse al gran Miguel de Cervantes, que nombra a Guadalcanal tres veces en su producción literaria, concretamente en dos de sus Novelas Ejemplares y en una de sus obras dramáticas. Mi pregunta a Andrés fue inmediata, ¿en qué obra de las numerosas del Fénix de los Ingenios, aparecían dichos versos?. Andrés que era un lector apasionado de nuestros clásicos, no pudo decírmelo, quizás porque de la inmensa obra de Lope de Vega, por razones obvias, sólo le interesaba la parte lírica más que la dramática. Además, los versos en cuestión, cuya localización contextual logré el 15 de diciembre de 2007 (¡¡18 años después de leerlos por primera vez!!), estaban contenidos en la obra dramática, que identifiqué más adelante, y que para más sorpresa el principal protagonista de la ficción era un varón guadalcanalense cuyo nombre da título a la obra, cuya acción transcurre en parte en Guadalcanal. Andrés sólo pudo decirme que, en una reunión de escritores, el juez y escritor catalán Joan Perucho (Barcelona 1920-2003), apasionado bibliófilo, al saber que era natural de Guadalcanal, era la persona que le había informado de los versos antes reproducidos.

Encontrar el texto en cuestión se convirtió para mí en un reto, que me tomé con calma, ya que, por una parte, faltaban 14 años para jubilarme, y por otra, era consciente de lo difícil de la tarea, dado los millares de páginas que ocupa la obra de Lope de Vega y los centenares de miles que ocupan los textos escritos por críticos, investigadores, académicos y profesores de Literatura de Universidades de todo el planeta.

Así estaban las cosas en el año 2000 cuando apareció el libro “*Pueblos con encanto*”¹, al que me referí en un texto contenido en la Revista de Feria de Guadalcanal (Año 2000, páginas 7 y 8). Era muy halagador para nosotros que el único pueblo de la provincia de Sevilla elegido por César Justel, que era el autor, fuera



el nuestro. Parece muy probable que en su visita a Guadalcanal, para la preparación del libro, a C. Justel le facilitaron un ejemplar de la Guía. Por tanto, nada tiene de sorprendente que en la página 272 de “*Pueblos con encanto*” (dedicada a Guadalcanal) volvieran a aparecer, precediendo al texto, los versos firmados por Lope de Vega, aunque de nuevo sin especificar, como es habitual en las citas, la obra donde se encontraban.

Desde el nacimiento de Internet en 1992, ha llovido bastante menos de lo deseado, y muchas cosas han sucedido en nuestras vidas, entre ellas que el ordenador personal ha pasado a ser un aparato imprescindible. Las herramientas de búsqueda han progresado exponencialmente hasta el inimaginable estado actual. El acceso a textos desde cualquier lugar del planeta, en cuestión de segundos o incluso fracciones, es una muestra más de lo que ha sido capaz el cerebro humano, y como podrá deducir el lector, ha sido la digitalización de las obras de Lope lo que me ha permitido encontrar el texto que con tanto ahínco perseguía.

Cuando el día 15 de Diciembre pasado, en la Sala General de la Biblioteca Nacional, pedía el volumen II de las “Obras completas de Lope de Vega” editadas por la Real Academia en 1916², no sabía el nombre de la obra dramática que contenía los versos, pero sí el número de cuatro de las seis páginas que contenían la palabra Guadalcanal, pues el buscador Google tras indicarme que estaban contenidas en dicho volumen, me informaba con su precisión matemática que eran 6 las veces que aparecía el nombre de nuestra villa y el número de las cuatro primeras páginas. Encontrar las otras dos no fue ningún problema, ya que pertenecían a la misma obra dramática.

A estas alturas de este escrito el posible lector pensará que va siendo momento de ir al grano. Pues bien, la obra se llama “*El valiente Juan de Heredia*” y como he dicho antes el título, corresponde al del personaje principal o protagonista que en la ficción es nacido en nuestra villa, como lo atestiguan los siguientes versos de un largo monólogo de dicho personaje en el Acto Tercero

Mi patria, famoso conde,
es una villa pequeña
que está distante no más
de esta ciudad quince leguas.

**Es Guadalcanal su nombre,
su población la primera,
de la Extremadura, yendo
de la Andalucía ella.**

Su sitio áspero y fragoso
porque conformes la cercan
casi inaccesibles sierras,
tan altivas que parecen
que con las toscas cabezas
de ese pavimento azul
las densidades penetran.

.....
.....

Los versos anteriores forman parte de un largo monólogo de 423 versos, que quizás tenga la doble singularidad de ser el más largo del teatro clásico español y contener el episodio más homófobo, agravado por el asesinato de los practicantes del *pecado nefando*, perpetrado por el protagonista de la obra, el guadalcanalense Juan de Heredia.



EL VALIENTE JUAN DE HEREDIA

COMEDIA FAMOSA

DE LOPE DE VEGA CARPIO*

PERSONAS QUE HABLAN

JUAN DE HEREDIA.	FABRICIO, criado suyo.	TEODORA, su criada.
DON PEDRO DE MENDOZA.	EL CAPITÁN NEGRÓN.	INÉS criada de Doña María.
DOÑA MARÍA, su hermana.	ALBERTO, criado del Conde.	PADILLA, saltador.
DOÑA ANA, dama.	PACHECO, gracioso.	ROMER, saltador.
DOÑA ELVIRA, su prima.	ROMÁN, criado de Don Pedro.	GAITÁN, saltador.
EL CONDE DE PALMA.	L'N VENTERO.	Tres CASPADORES. (1)

ACTO PRIMERO

(Salen DON PEDRO DE MENDOZA y ROMÁN.)

ROMÁN. Esto pasa, finalmente.
 D. PEDRO. ¿Eso, Román, ha pasado mientras yo en Sevilla he estado de Guadalcanal ausente? ¿Qué dices?
 ROMÁN. Lo que es verdad: que Juan de Heredia profana tu honor, hablando a tu hermana.
 D. PEDRO. ¡A mi hermana! ¿Hay tal maldad?
 ROMÁN. Mientras ausente has estado pocas las noches han sido que a verla no haya venido. Yo, señor, soy tu criado, y, aunque más que acuerdo sabio ignorancias atrevidas son el arriesgar dos vidas por estorbar un agravio, quise, de tu honor celoso, de aqueste error darte cuenta, porque no pase tu afrenta a estado más peligroso. Remédiala ahora, pues en los principios que está, que, quizás, señor, no habrá remedio alguno después. Que enfermedades de honor, cuando curarse procuran, en los principios se curan

(1) El manuscrito suprime los calificativos de los personajes. Dice también "JORNADA" en lugar de "ACTO".

con más acierto y mejor que en los fines.

D. PEDRO. Dices bien. Pero ¿qué remedio habrá en mi deshonra, si ya tan claramente se ven públicas las liviandades de mi hermana, que, traidora a su misma sangre, adora las locas temeridades de un mal nacido, de un hombre a quien sus mismas locuras, desgarros y travesuras, le han dado la fama y nombre que de valiente ha adquirido, cuando, más que de valiente y animoso, de insolente el renombre ha merecido? Pierdo el juicio y perderé la vida, Román amigo, si la traición no castigo de aquella ingrata a la fe con que siempre la he querido. ¡Oh, infame, alevosa hermana Noble no, sino villana, pues tan villanos han sido tus pensamientos.

ROMÁN. Señor: mira que si de esa suerte te dejas llevar...

D. PEDRO. Advierte que es darme consejo error, cuando de él estoy tan lejos, Román, y cuando conoces que mi agravio pide a voces

* Desde mediados del S. XX, gracias a las investigaciones de Morley y Courtney los lopistas creen que no es obra de Lope de Vega (JMAB).



Llegados a este punto, se podría pensar, una vez encontrado el texto de 1916 antes citado, que ya tenía la Historia de la Literatura guadalcanalense localizado el texto de Lope de Vega, que tan claramente describía la situación geográfica de nuestro pueblo, entonces perteneciente a Extremadura. Sin embargo, haciendo un somero estudio de las obras de Lope, pronto pude percatarme que tras los estudios de Cayetano Alberto de la Barrera³ y Marcelino Menéndez y Pelayo⁴, quienes atribuían a Lope esta obra, los lopistas ya a principios del S.XX empezaron a dudar que esta y otras muchas obras atribuidas a Lope, fueran realmente del autor de Fuenteovejuna. Así, el prologuista del volumen II citado de 1916, Emilio Cotarelo⁵ puso en duda que esta obra y las otras 19 otras contenidas en dicho tomo fueran realmente escritas por Lope. Igualmente dudaron de su autoría los hispanistas A. Hämel (1926) y W. L. Fichter (1942). Sin embargo, no fue hasta mediados del S. XX cuando los también hispanistas estadounidenses Sylvanus G. Morley y Courtney Bruerton⁶, basándose en un exhaustivo análisis versográfico la clasificaron entre las no escritas por Lope de Vega. Esta opinión es hoy ampliamente admitida por todos los lopistas. Que la obra de Lope de Vega haya sido analizada tan a fondo, delimitando los textos que son realmente suyos de las que no lo son, en modo alguno menoscaba su grandeza como escritor. En análogas circunstancias se encuentra el gran británico William Shakespeare.

A tenor de lo que antecede parece que esta obra, cuyo texto respira por todos sus versos el vocabulario del S. XVII y los valores predominantes en la España de los Felipes III y IV – (la pureza de sangre, es decir el orgullo de ser cristianos viejos, la segmentación social noble-plebeyo, señor-criado, la vinculación monarquía-religión católica, el orgullo de ser de un país cabeza de un imperio que ya declinaba, la redención de una vida desordenada por el amor, más cercano al de tipo cortés del Medievo que el que va a aparecer el S. XVIII con el Romanticismo)– tiene un autor desconocido, que podríamos denominar por analogía con la pintura, del taller de Lope. En un lenguaje más directo podríamos decir que fue escrita por un negro de Lope. Lo que parece fuera de toda duda es que Guadalcanal, en los tiempos que se escribe, ya era famosa en toda España por las minas de Pozo Rico y que el autor o autores en un viaje tuvieron el privilegio de tener ante su vista el magnífico paisaje de la villa que se divisa desde el Puerto de Llerena en la actual carretera, entonces que camino, que une nuestro pueblo con Llerena y Azuaga. Hace años tuve vagas noticias de un viaje de Lope desde Madrid a Sevilla, pasando por Llerena, Guadalcanal y Cazalla, pero lamentablemente, pese a reiterados intentos no puedo documentarlo.

Madrid febrero de 2008

Textos consultados

¹ "Pueblos con encanto". César Justel. Ediciones El País/Aguilar. Madrid. 2000

² "Obras completas de Lope de Vega. Edición de la RAE. Vol II". Madrid 1916.

³ Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado (1815-1872). "Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del S. XVIII" Madrid, 1960.

⁴ Marcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912).

http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/Lope/dram_tem.shtml en la que puede apreciarse que M. Pelayo da un total de 219 obras dramáticas, divididas en 9 grupos según su asunto.

⁵ Sylvanus Grisworld Morley (1878-1970) y Courtney Bruerton (1890 - 1956). Véase *The Chronology of Lope de Vega's Comedias* (New York, The Modern Language Association of America, 1940, revisado en 1947; hay traducción española "Cronología de las Comedias de Lope de Vega, Madrid, Gredos, 1968"). En la página http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/Lope/dram_cro.shtml puede verse la clasificación que estos hispanistas hacen de las Obras de Lope de Vega, figurando "El valiente Juan de Heredia" entre las no escritas por el Fénix de los Ingenios.

Aviso.- Las personas interesadas en obtener un resumen del argumento de "El valiente Juan de Heredia" y el texto completo en edición facsímil los pueden solicitar a Esther Rivero Galván.



MÁRMOLES LLERENA, S.L.

**Mármoles y Granitos
para escaleras, zócalos
solerías y encimeras**

Lápidas: Tumbas y Panteones

Transporte y Colocación de Lápidas

y

Encimeras a Cargo de la Empresa

Ctra. Llerena - Azuaga • Tfno. y Fax: 924 872 088
LLERENA (Badajoz)

Cooperativa Olivarera Andaluza

San Sebastián

Aceite de Oliva Virgen

Sierra de Guadalecanal

Venta al Público y al Por Mayor en envases de 2 y 5 litros.



Aceite de Oliva
Virgen Extra

PRODUCIDO Y ENVASADO POR:
Coop. Olivarera
Andaluza San Sebastián
Coso Bajo, s/n. • Telf., 954 886 111
41590 GUADALCANAL (Sevilla-España)

ACIDEZ MÁXIMA
LOTE N.º
FECHA DE ENVASADO
R.S.I. 16.1.338/SE
CE-ESP-649

Consumir preferentemente antes de un año.
Contenido neto 500 ml. e

*Saluda a todos sus asociados y clientes,
deseándoles unas felices fiestas.*

Coso Bajo, 13 - Tfno., 954 886 111
GUADALCANAL

Droguería SUSI

Perfumería y Papelería

Le ofrecemos el mayor surtido
en artículos de limpieza y pinturas de todos
los tipos:

REVESTIMIENTOS FACHADAS,
ESMALTES, BARNICES, PINTURAS PLÁSTICAS, etc.

(TODOS NUESTROS ARTÍCULOS SON DE 1^{AS} MARCAS)

Disponemos de un gran surtido en
Cosmética y Fragancias de Alta Perfumería
(Halloween, Duende, Chanel, Aura, Amor Amor,
Hugo Boss, Ultraviolet, Lacoste, Acqua Di Gio, etc.)

VISÍTENOS Y LO COMPROBARÁ

En Antonio Porras, 7

Encontrará un gran surtido de:

REGALOS, BAZAR, CAMPING Y OTROS.

Antonio Porras 7 y 16 - Teléfono, 954 886 026

GUADALCANAL

**PRODUCTOS
AGROGANADEROS**

AGROPISAR, S.L.

**PIONEROS EN LA COMARCA
Y PERMANECEMOS
EN LINEA ASCENDENTE**

¡POR ALGO SERÁ!

<< LA CALIDAD SE IMPONE >>

**DISPONEMOS DE TODOS LOS PRODUCTOS RELACIONADOS CON
LA GANADERIA Y AGRICULTURA. ARTICULOS PARA LA
EQUITACION, CAZA, JARDINERIA Y SEMILLAS.
PROXIMAMENTE DISPONDREMOS DE PIENSOS ECOLOGICOS.**

**ESTAMOS EN:
POLIGONO INDUSTRIAL "EXGASE"
CTRA. ALANIS S/N
Telf. y Fax: 954886296
Móvil: 651 180 083
41390 - GUADALCANAL - SEVILLA
WWW.INMOBILIARIAAGROPISAR.COM
AGROPISARSL@YAHOO.ES**



MODAS Y COMPLEMENTOS

EL RINCONCITO

Mesones, 9 - GUADALCANAL

PODRÁS ENCONTRAR:

- PRENDAS DE JÓVENES Y SEÑORAS
DESDE LA TALLA 34 HASTA LA 52
- ROPA PARA NIÑOS Y NIÑAS
DESDE LA T-0 HASTA LA T-16
- ADEMÁS DE MUCHOS COMPLEMENTOS

* **REBAJAS:** Del 7 de Julio
Hasta el 15 de Septiembre

MODA INFANTIL

GEYCO

Muñoz Torrado, 2 - Teléfono, 954 88 67 38
GUADALCANAL



Aprovechamos la ocasión para desearles unas
FELICES FIESTAS

Rabermar, S.A.



**AZUAGA
LLERENA
GUADALCANAL**

Gran variedad en juguetes, artículos
de playa, de hogar, papelería,
menaje y artículos de regalo
en general

SIEMPRE A LOS MEJORES PRECIOS

Os deseamos Feliz Feria 2008

**Nos encontramos en:
Avda. de la Constitución, 56
Telf. 954 886 898**

Alejandro Asesores

Asesoría de Empresas

**ASESORÍA JURÍDICA,
FISCAL Y LABORAL**

C/. Santa Clara, 18 Telf. y Fax: 954 886 785
GUADALCANAL (Sevilla)

ELECTROVIRA

GUADALCANAL



ELECTRODOMÉSTICOS

MUEBLES - AIRE ACONDICIONADO

- INFORMÁTICA -

DISTRIBUIDOR OFICIAL



vodafone

ASOCIADOS AL GRUPO *Todo mestic*

C/. Santiago, 11 - Telf. y Fax, 954 886 222

GUADALCANAL (SEVILLA)

electrovira@hotmail.com

ELECTROVIRA REGALOS

JOYERÍA - PUERICULTURA - DEPORTES
RELOJERÍA - DECORACIÓN - JUGUETES

C/. Antonio Porras, 11 - Telf. 954 886 222

ELECTROVIRA, garantía y confianza

Les deseamos FELICES FIESTAS

Supermercado



*El mejor super sin duda
con la mejor relación Calidad Precio*

- Puesto de FRUTERÍA con muchísima varied.*
- La mejor PESCADERÍA con precios sin competencia.*
- En CARNICERÍA todo lo que necesite y si no lo tenemos en existencia, por encargo.*

*Además LA CARNE FRESCA
DIARIA GARANTIZADA.*

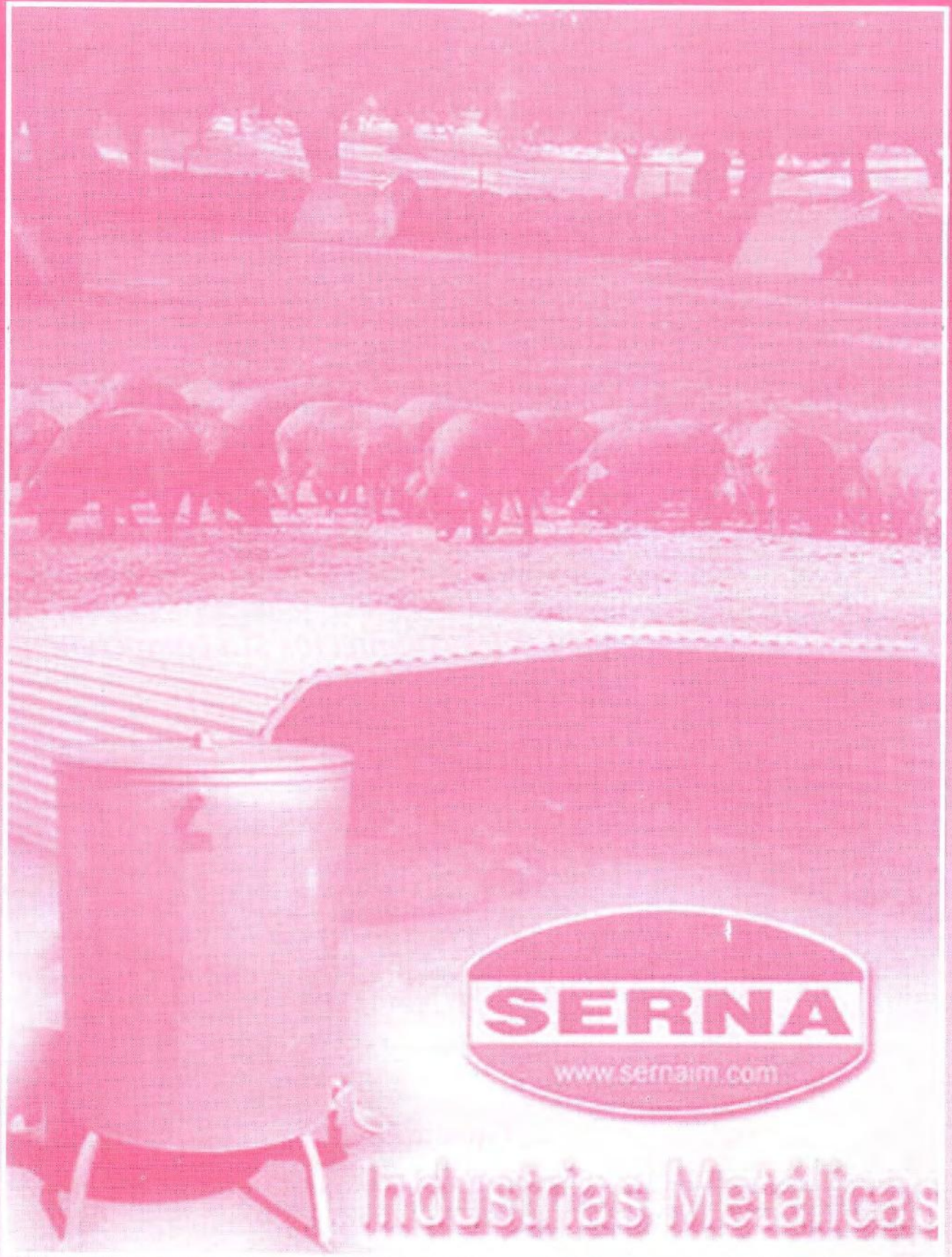
Visítenos en: C/. Virgen de Guaditoca, 3 (Frente al Colegio).

GUADALCANAL (Sevilla)

Telf. 954 88 60 90

*APROVECHO LA OCASIÓN PARA AGRADECER
LA FIDELIDAD A MI ESTUPENDA CLIENTELA.*

¡GRACIAS!



Industrias Metálicas

Pol. Ind. El Carrasco - Ctra. Badajoz-Granada, Km. 112
06900 LLERENA (Badajoz)

Telf. 924 87 05 26 - Fax: 924 87 07 36



SESIÓN DE INVESTIGACIÓN

En la Villa de Guadalcanal (Sevilla), cuando eran las 13,30 horas del día 2 de Julio de 2.008, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento las personas cuyos nombres y cargos con que actúan se detallan a continuación:

- D. Jesús Manuel Martínez Nogales, Alcalde-Presidente del este Ayuntamiento.

- D. Eduardo Cordobés Chaves, 11 Teniente de Alcalde e Instructor del Expediente sobre concesión de la Medalla de Oro de la Villa de Guadalcanal a favor de D. Antonio Fontan Pérez y D. Alberto de la Hera Pérez-Cuesta.

- D0. Manuela Cortes Cordo, Concejala del Grupo Municipal PSOE.

- D. Antonio Chaves Tena, Secretario del Expediente objeto de estudio en la presente sesión.

El objeto de la presente, no resulta ser otro que el de realizar la mas depurada y completa investigación de los méritos de las personas a las cuales se les propone para el otorgamiento de la Condecoración Municipal, tomando y recibiendo declaraciones, si fuera preciso, de cuantas personas o Entidades puedan suministrar informes.

Así pues, una vez abierta la sesión por el Instructor del Expediente, or unanimidad de los miembros asistentes se hacen constar las siguientes observaciones:

El Reglamento Especial de Honores y Distinciones de esta localidad, por el que se crea la imposición de la Medalla de Oro de la Villa de Guadalcanal, establece que tal Condecoración se concederá a los Guadalcanalenses de nacimiento, a los vecinos de Guadalcanal y a las personalidades nacionales o extranjeras que, por sus especiales méritos y servicios a Guadalcanal o a España, se hayan hecho acreedoras, de modo notorio y patente, trascendiendo del ámbito local al publico reconocimiento y a la general gratitud.

* * *

D. Antonio Fontan Pérez, nació en Sevilla (15 Octubre de 1.923), pero el siempre ha dicho en todas partes que es de Guadalcanal, como de verdad es. Los centenares de Guadalcanalenses que llevan el Fontan en cualquiera de sus apellidos proceden del mismo trasabuelo.

Político monárquico y liberal, formó parte del Consejo Privado del Conde de Barcelona y de la Comisión de Profesores del Príncipe Juan Carlos, actual Rey de España.

Catedrático Emérito de la Universidad Complutense de Madrid.



Fue uno de los autores de la Constitución Española de 1.978, que reconocía la libertad de expresión y libertad de información como derechos fundamentales.

Fue sucesivamente Senador (1977-1979) y Diputado (1979-1982) por el partido de la Unión de Centro Democrático (UCD). Presidente de Senado en la Legislatura Constituyente (77-79) y Ministro de Administración Territorial (1979-1980).

Ha sido fundador y Director de publicaciones periódicas (La Actualidad Española y Nuestro Tiempo) y del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, (hoy Facultad de Comunicación). Fue Director del diario Madrid desde su renovación en 1966 hasta que fue clausurado por el gobierno de entonces en noviembre de 1971.

Es miembro Honorario Vitalicio (**Honorary Life Member++) del International Press Institute (IPI). En Mayo de 2000, en la Asamblea del Instituto Nacional de Prensa, celebrada en Boston con ocasión de los 50 años de la fundación de dicho Instituto, fue el español elegido **Pres Freedom Her++, cargo que ostenta un solo periodista por país, entre los profesionales distinguidos en el ejercicio y defensa de la libertad de prensa en el mundo.

Ha sido Presidente del Real Patronato de la Biblioteca Nacional desde 1997 hasta marzo de 2004, y en la actualidad es Presidente y Editor de Nueva Revista de Política, Cultura y Arte. Ha publicado una docena de libros de Filología Clásica y cuestiones políticas contemporáneas y un sin número de artículos en diarios y revistas dentro y fuera de España.

Estudia el bachillerato en el colegio de los Jesuitas de Sevilla. Cursa la carrera de Filosofía y Letras en Sevilla y Madrid, licenciándose en Filología Clásica en Madrid en 1944. Obtiene el título de doctor en 1948, en Madrid. En 1954 termina sus estudios de periodismo en la Escuela Oficial de Madrid. Tiene más de 70 publicaciones de tipo técnico en su especialidad como: Humanismo Romano; Artes Humanísticas; Códices medievales de Séneca... y otros muchos trabajos de lingüística, historia del Humanismo y Filología Latina. Es autor de diversos ensayos.

Hace mas de 30 años, adquirió al Arzobispado de Sevilla la Ermita de San Benito, prácticamente en ruinas desde los destrozos de la Guerra Civil, llevando a cabo en ella un proceso de reconstrucción con todas las garantías técnicas de arquitectura y arqueología para conservar el inmueble, contribuyendo así, a una importante aportación al patrimonio monumental de Guadalcanal. La ermita esta abierta a cualquier clase de actividades culturales y sociales que se quieran celebrar en ella.

* * *

D. Alberto de la Hera Pérez-Cuesta, nació en Granada el 18 de Septiembre de 1932, aunque ya al poco de cumplir el mes de vida, se traslado a Guadalcanal, residiendo en la calle San Sebastián n1 1. (Hoy calle D. Juan Campos), donde paso una buena y feliz infancia.

Cursos sus primeros estudios en el convento de las Hermanas de la Doctrina Cristiana de nuestra localidad.

En el año 1940, la familia traslado su residencia a la ciudad de Sevilla.

Doctor en Historia de América. Profesor de la Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Historia de América. Facultad de Geografía e Historia.



Es uno de los mayores expertos mundiales en Teología.

Fue Director General de Asuntos Religiosos hasta el 7 de mayo de 2004.

Fue Director General de Teatro en el año 1979, y consiguió traer a Guadalcanal totalmente gratis una obra de Teatro que solo se representaba en las grandes ciudades del País.

Intervino en su tiempo para que las Iglesias de nuestra localidad no se derribaran, y muy especialmente la Ermita de San Vicente, la Iglesia de la Concepción y la Iglesia de Santa Ana, y no perdiesen su traza de iglesia ni su arquitectura.

Fue promotor de la Canonización de la Virgen de Guaditoca, no culminando esta por razones ajenas a el.

Ha promovido los escritores de Guadalcanal al ámbito nacional en una promoción de obras Literarias, enalteciendo los escritores locales tales como López de Ayala, Muñoz Torrado, Luis Chamizo entre otros.

Por su amor y devoción a su tierra, y a sus gentes, lleva a honra el nombre de Guadalcanal alla donde vaya.

En el año 2003, fue el pregonero de la Semana Santa de su querido pueblo.

Tiene más de 70 publicaciones de tipo técnico en su especialidad como: Derecho Eclesiástico, Bienes Culturales Religiosos, Enseñanza y libertad Religiosa, Iglesia y Corona en América Española entre otros.

* * *

Así pues y una vez debatido el asunto en cuestión, se procede a la votación y el resultado de la misma es la que se detalla a continuación:

- Votos a favor : dos (2), emitidos por los componentes del Grupo Municipal P.P. y Grupo Municipal P.A.

- Abstenciones : Cero (0).

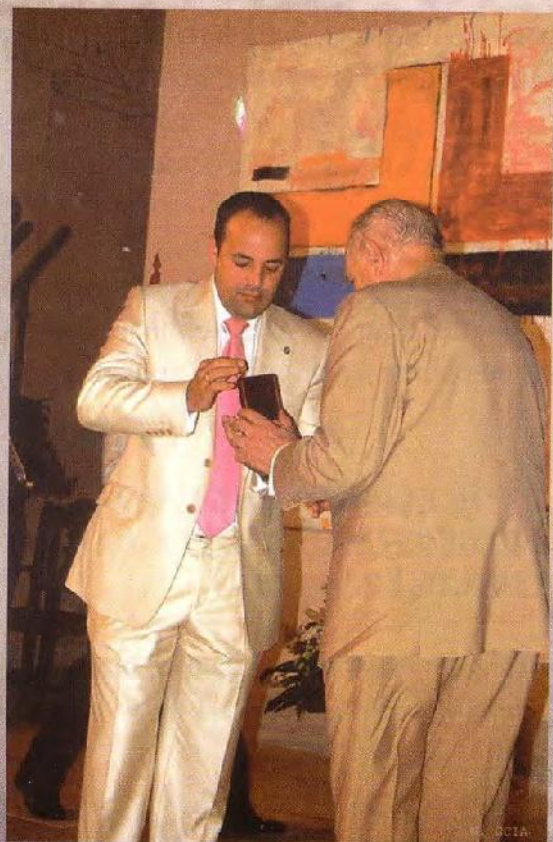
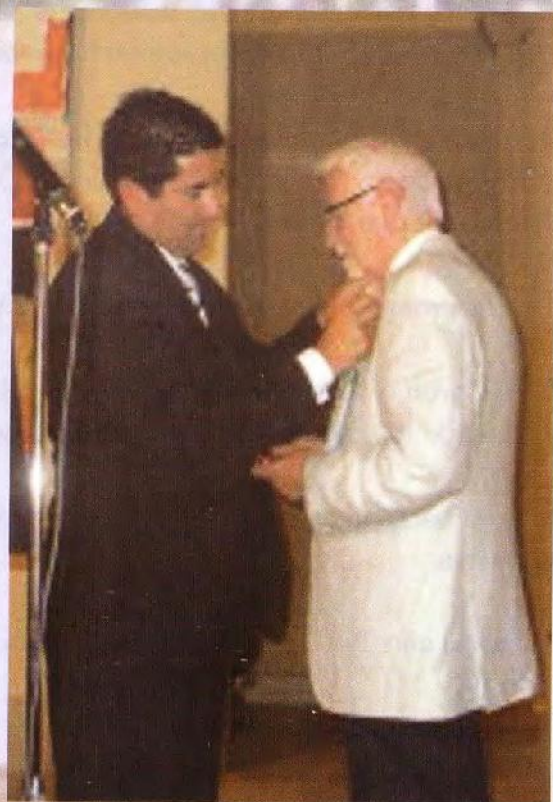
- Votos en contra : uno (1), emitido por el componente del Grupo Municipal PSOE., asimismo por la portavoz del Grupo PSOE, se manifiesta que su grupo reconoce todos los méritos de las personas que se pretenden homenajear pero no apoyan la iniciativa propuesta.

POR ELLO, Y POR CUANTO SE ACREDITA EN LA EXPOSICIÓN ANTERIOR, SE ELEVA LA PRESENTE ACTA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN, PARA SU RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, por el Instructor del Expediente se levanta la Sesión, cuando eran las 14,30 horas del día 2 de Julio de 2.008, firmando conmigo los asistentes y de todo lo cual como Secretario Certifico.



FOTOS DE ENTREGA MEDALLAS DE LA LOCALIDAD





Con motivo de las condecoraciones a D. Antonio Fontán y a D. Alberto de la Hera, hemos recibido en este Ayuntamiento multitud de felicitaciones de las que destacamos:

Consejero de Presidencia del Gobierno de La Rioja
 Compañía de Jesús, Comunidad Sagrado Corazón de Jesús. Joaquín Sangran S.J
 Manuel Fco. Clavero Arévalo
 Real Academia de la Historia D. José Antonio Escudero
 Rafael Martínez Domínguez
 José María Casal
 Julio Prado Cordón de Carvajal. Conde de la Conquista
 Rafael Rubio de Urquía. Catedrático de Teoría Económica.
 D. José Antonio Bellido
 D. José Luis Vidal
 D. Emilio Bonelli García Aguión Morente
 Vicenc Capdevila Cardona
 Presidente del Consejo Social de la Univ. Autónoma de Madrid
 Andrés Ollero
 Luis Martí Mingarro
 Profesores Rafael y Carlos Espínola Romero. Facultad de Bellas Artes de Sevilla
 Soledad Becerril. Diputada
 Presidente de la Diputación de Badajoz

Y de entre todas ellas queremos resaltar la siguiente:

Querido Alcalde:

Al regresar a Madrid me encuentro con esta carta del Presidente Manuel Chaves, que considero muy interesante que la tengáis allí y que la gente se entere.

Se ve que ha querido distanciarse de posiciones adoptadas por personas de su partido.

Os felicito a todos, especialmente a Eduardo y a ti, por la firmeza con que habéis mantenido vuestras decisiones que ahora reciben el respaldo del Presidente de la Junta.

Si es oportuno y no disuena de las costumbres del Organismo, dar por recibida oficialmente esta carta mía y con ella la de Chaves.

Muchas gracias otra vez por todas vuestras atenciones y un cordial abrazo.

Antonio Fontán Pérez
 Marqués de Guadalcanal

**Jefatura del Estado (BOE 168 de 12/7/2008)**

Real Decreto 1174/2008, de 11 de julio, por el que se concede el título de Marqués de Guadalcanal a don Antonio Fontán Pérez.

Rango: Real Decreto

Páginas: 30717 - 30717

Referencia: 2008/11937

TEXTO

La destacada trayectoria de don Antonio Fontán Pérez en el Mundo de la Universidad, el periodismo y la política, durante una larga vida marcada por su generoso espíritu de servicio público, merece ser reconocida de manera especial, por lo que, queriendo demostrarle mi Real aprecio.

Vengo en otorgarle el título de Marqués de Guadalcanal, para sí y sus sucesores, de acuerdo con la legislación nobiliaria española.

Dado en Madrid, el 11 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO



Antonio Fontán Pérez
(Marqués de Guadalcanal)



JUNTA DE ANDALUCIA

Sevilla, 24 de Julio de 2008

D. Antonio Fontán
C/. Doctor Fleming, 30
28036 MADRID

Estimado Antonio:

He recibido tu correo electrónico en el que me comunicas la distinción con la que te honran tus paisanos de Guadalcanal, que coincide en el tiempo con la que te ha otorgado S.M. El Rey, y créeme que me produce una intensa alegría y una gran satisfacción.

Como bien dices, y tú mejor que nadie comprendes, compromisos adquiridos previamente me impiden poder asistir a dicho acto. Sin embargo, no quiero dejar pasar la ocasión para felicitarte y desear que pases una buena jornada entre tus paisanos.

Sin duda, podrán estar orgullosos, al igual que lo estamos todos los andaluces, de contar entre nosotros con una persona de tanta valía como la tuya, que ha dedicado lo mejor de su vida a la defensa de los valores de la libertad y la democracia.

Los que, de alguna forma jugamos un papel de cierta relevancia en la España y Andalucía actual, no podemos por menos que valorar la enorme labor que realizasteis quienes, en los últimos años del régimen anterior, luchasteis por las libertades que entonces no existían, y en los primeros de nuestra todavía joven democracia trabajasteis desde las altas magistraturas del Estado para consolidarla.

Tu lucha por la libertad de prensa y contra la censura al frente del Diario Madrid; tu aportación en la redacción de nuestra Constitución, que por primera vez nos ha permitido disfrutar a los españoles de treinta años de convivencia en libertad; tu labor al frente del Senado, en aquellas Cortes constituyentes; tu trabajo en los Gobiernos de España y tu amplia trayectoria universitaria formando a generaciones de españoles bien merecen el reconocimiento que en esta etapa de tu vida te llega.

Yo también recuerdo con agrado y afecto nuestra relación en aquel entrañable Parlamento Constituyente y nuestro encuentro del mes de enero, que espero que pronto podamos repetir.

Recibe mi más cordial enhorabuena y un fuerte abrazo

Manuel Chaves González



GRUPOAMACO

TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN

www.almacenesblanfer.com

¡¡ Visítela !!

ALMACENES BLANFER, S.L.

Ctra. Fuenteovejuna, C-421, Km. 55,60
Teléfono 954 88 50 17 - Tfno. y Fax 954 88 55 21
ALANIS (Sevilla)

UNA GRAN SUPERFICIE PARA NUESTRO MEDIO AGRARIO



**Nutrimentos
Purina**

AGRICENTRO



DIVISIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

www.almacenesblanfer.com

¡¡ Visítela !!


ALMACENES BLANFER, S.L.

Ctra. Fuenteovejuna, C-421, Km. 55,60
Teléfono 954 88 50 17 - Tfno. y Fax 954 88 55 21
ALANIS (Sevilla)



LA GUADALCANAL DEL MARQUÉS

*Aquí se publican algunos escritos aparecidos en diferentes medios
en relación a las Jornadas Patrimoniales*


 Su hermano Manolo, el boticario de la Plaza de San Francisco, el que estaba casado con una Méana, sí veraneaba en Guadalcanal. Pero ni Antonio Fontán ni su otro hermano, Eugenio, aparecían en todo el verano por el pueblo que fue el paraíso de mi niñez y adolescencia. Eugenio Fontán estaba en Madrid, en lo suyo de la Sociedad Española de Radiodifusión. Antonio, en lo que entonces andaban muchos numerarios del Opus: en el Estudio General de Navarra, en la revista «Nuestro Tiempo», en su cátedra de Universidad, en sus viajes a Estoril como miembro del Consejo Privado de Don Juan. Y si alguno de estos dos Fontanes iba por la sierra, no aparecían por el pueblo. Iban directamente a alguna heredad del término de Alanís. O a Villa Susana, la envidiable finca de la estribación de la Sierra del Agua, por donde el tren correo de Mérida se metía en el túnel de Hamapega, con una casa de alberca al pie del silencio virgiliano de una higuera o un nogal hecha como a la medida de una película de Saura.

Es una pena que Antonio Fontán no fuera a la Feria de Guadalcanal. Claro, como era del Opus y en la Feria se bailaba el agarrao en la Caseta de Arriba, en la Caseta de Abajo y en El Cebollino, que era la lucha de clases con lonas, cortinas, ambigú y una orquesta con vocalista de hombro desnudo a lo Gilda que el último día tocaba sin parar hasta la hora de coger el ómnibus de Llerena... Es una pena que no fuera, porque me hubiera dado hecho el arranque de este artículo. A la Feria septembrina de Guadalcanal, preludeo ganadero de Zafra, iba mucha gitanería, encabezada por el rey de los calés, el legendario Celedonio de Azuaga, quien llegaba cada 3 de septiembre a la posada con la carga de su caballería ligera por vender, preciosa, con unos potros y muleros absolutamente enternecedores, corriendo junto a sus madres, cencerros y esquilas sonando sobre los empedrados. De haber estado allí Antonio Fontán con su hermano Manolo, redonditas gafas de sol, chaqueta de mil rayas, naturalmente que corbata, tomando Tío Mateo y cochinitillo con Juan Rivero Cerrato y con Joaquín Yanes, con Daniel Herce y con Pedro Porras, seguro que una gitana extremeña súbdita de Celedonio le habría dicho:

-Anda, déjame que te eche la buenaventura, que tienes planta de marqués.

Usurpo la mendicidad de la gitana de la Feria de Guadalcanal para no caer en la mendacidad: Antonio Fontán siempre tuvo planta de marqués. Sonrisa de distanciamiento en su retranca serrana, señorío, convicción en sus ideas, firmeza en la defensa de sus principios. Marqués de las libertades, siempre quiso para España la Monarquía Parlamentaria y la Constitución. Como su corresponsal en Sevilla, lo tuve como director en el diario «Madrid» y puedo dar fe de cómo se batió el cobre frente a la dictadura, por la democracia. Restaurada la Monarquía, se presentó a senador por Sevilla con la UCD. Me mandó entonces un tarjetón autógrafo que conservo. Decía: «Si para salir me falta un voto, sé que no será el tuyo». Naturalmente que lo voté. Como ahora mando que en loor y gloria del Marqués de Guadalcanal repique la campana de la ermita de San Benito, que él salvó de la Desamortización de Bueno Monreal, que en la sierra fue mucho peor que la de Mendizábal.

A Antonio Fontán, que me hizo soñar en las libertades cuando no las había, lo ha creado el Rey como Marqués de Guadalcanal. Sueño por sueño, sé, por tanto, mejor que nadie de qué estados es ya Marqués, con toda justicia. Antonio Fontán es marqués del frescor de los árboles del Palacio, marqués del lunar en la cara de la Virgen de Guaditoca, marqués de la Sierra del Agua y de la Sierra del Viento, marqués del oloroso pan de la maquila, marqués de los serones de primera aceituna manzanilla, marqués de la torre-fachada de Santa Ana, marqués del Amarrao y de Nuestro Padre Jesús, Marqués de la Cruz del Puerto y del Humilladero del Cristo, marqués de La Zarza y del Charquito de las Pulgas, marqués de las estrellas que hacían de techo en el Cine de Arriba, marqués de las perrunillas, marqués del Coche de Carmelo, marqués de la batalla de la Guerra del Pacífico, marqués de los versos de Andrés Mirón. Marqués del paraíso de mi niñez y adolescencia. ¡Chacho, chacho, me cago en la Orden Cana, que en Guadalcanal ya hay hasta Marqués! Don Adelardo López de Ayala en la piedra de su monumento y Pedro Ortega Valencia en el mármol de su lápida ya no estarán tan solos en la plaza cuando el reloj dé las campanadas de la nostalgia en punto.

Antonio Burgos

15-7-2008 07:35:46 - Abc.es

IMPRESIONES

CANELA FINA / LUIS MARÍA ANSON

Antonio Fontán fue destacado miembro del Consejo Privado de Don Juan de Borbón. Estuvo siempre en contra de la Monarquía del Movimiento Nacional que impulsaba el dictador Franco y a favor de la Monarquía parlamentaria, de la Monarquía de todos, que defendía con tenacidad el Rey exiliado en Estoril.

La complejidad de relaciones del triángulo Don Juan-Franco-Don Juan Carlos, encontró siempre en Antonio Fontán la moderación, el equilibrio, la liberalidad, el buen sentido, el conocimiento de la realidad. Le he visto actuar durante muchos años en misiones de extrema delicadeza. Nunca se hizo un aspaviento. Nunca se deslizo por la vanidad. Su gestión era la del silencio, la discreción, la eficacia. Su trabajo en la Universidad, a veces abrumador, su gestión periodística, en ocasiones altamente comprometida, no le apartaron de la política que desde

El Rey acierta con Fontán



el Consejo Privado de Juan III realizó siempre, en contacto profundo con Pedro Sainz Rodríguez y también con el equipo tecnócrata de los Lópezes que luchaba decididamente contra la Falange y a favor de la candidatura de Don Juan Carlos en el ánimo de Franco.

Diffícil entender para las nuevas generaciones la complejidad de aquella situación, la sutileza con que era necesario actuar, la dificultad entre las tiranteses políticas, humanas, familiares, personales. En medio de aquella torrencera, Antonio Fontán representó siempre la calma, los pies en la realidad, el consejo desinteresado y certero, la vista en el futuro, por encima de los avata-

res del presente. Restaurada la Monarquía y con vocadas elecciones libres, la abnegada abdicación de Don Juan de Borbón abrió para Don Juan Carlos la doble legitimidad de la que carecía y que eran el resto de los Monarcas ex ropeos: la dinástica y, la más importante, la popular. Antonio Fontán desde la presidencia del Senado contribuyó de forma considerable a desmontar los aparatos de la dictadura, a que la voluntad general del pueblo español libremente expresada, cristalizara en la Constitución de 1978. Tras una experiencia discreta y puntual en el Gobierno, Antonio Fontán prosiguió con su vida intelectual, en la que continúa dando muchas estrías de su

talento, de su rigor y su cultura. El Rey ha acertado de lleno al otorgarle un título de nobleza. Es el reconocimiento a una vida entera al servicio de España y del pueblo español, también al servicio de la Monarquía que defendió Juan III desde el exilio y que encarna ahora ejemplarmente su hijo Juan Carlos I. No necesita Antonio Fontán, que anda ya con paso firme más cerca de los noventa que de los ochenta, ni distinciones ni honores. Lo ha conseguido todo en una vida de gran plenitud. Pero estoy seguro de que se habrá sentido especialmente satisfecho por el reconocimiento del Rey. Desde su lugar en el cielo, Don Juan habrá sonreído complacido y yo escribo estas líneas para subrayar el acierto de Juan Carlos I al distinguir tan señaladamente a la persona que se lo merecía.

Luis María Anson es miembro de la Real Academia Española.



GABINETE DE
ESTÉTICA

Virtu Velasco

Podrás encontrarnos en GUADALCANAL:

Plaza de España, 8 de Lunes a Martes en horario de mañana y tarde, **Sábados cita previa Tlf. 652 04 52 77**

En GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz)

Avda. Tres Gahete de la Torre - Urb. La Granja, 1
Lunes y Martes de 4'15 h. a 8'15 h.

Miércoles Jueves y Viernes en horario de Mañana y Tarde,
al mediodía, **Sábados cita previa Telf. 652 04 52 77 / 924 89 50 12**

**PODRÁS ENCONTRAR UN GRAN SURTIDO DE SERVICIOS
Y CON LAS ÚLTIMAS TECNOLOGÍAS A TU ALCANCE**

- Depilación Laser.
- Depilación Eléctrica.
- Depilación con Ceras de baja temperatura, (Chocolate, Rosas...)
- Fotorrejuvenecimiento facial con laser, (Manchas...)
- Higienes faciales con vapor - con ultrasonido - con microdermoabrasion.
- Microdermoabrasion con punta de diamantes (Arrugas, Cicatrices...)
- Manicuras, uñas de gel, Francesas...
- Tinte y permanente de pestañas.
- Tinte y permanente de cejas.
- Tratamientos faciales.
- Tratamientos Corporales.
- Maquillajes Novias, Madrinas...)
- Programas especializados para novias, novios...

Y MUCHO MÁS.....

Ven a visitarnos y te sorprenderás.

¡Presupuestos sin compromiso!

CANTERO Y GARCÍA, S.C.

Estación de Servicio Campsa 15706

**CAMBIOS DE ACEITE
VENTA Y REPARACIÓN NEUMÁTICOS, TURISMO,
4*4, AGRÍCOLA, ETC.
TIENDA CAMPSA-RED DONDE ENCONTRARÁ TODO
LO NECESARIO PARA SU VIAJE O VEHÍCULO.
VENTA DE BUTANO
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA-GUADALCANAL**

Estamos en:

Ctra. Cazalla P.K 25,200

41390 GUADALCANAL (Sevilla)

Tlfs.: 954 886 246 - 637 409 954

Fax, 637 409 954

MAIL: gasolineraguadalcanal@hotmail.com

**DISTRIBUIDOR OFICIAL EN LA ZONA
DE GASÓLEOS A DOMICILIO REPSOL-YPF
GASÓLEOS A, B Y C
PARA SU EXPLOTACIÓN, EMPRESA O
CALEFACCIÓN**

Pedidos suministrados en un máximo de 24 horas

**CONTACTE CON NOSOTROS O HAGÁ SUS
PEDIDOS EN LOS TELÉFONOS:**

637 409 954 - 954 886 246



EL PINTOR EXPONE SU OBRA EN UNA IGLESIA DE GUADALCANAL

Por Marta Carrasco

Pocos saben que la famosa isla de Guadalcanal, con esa batalla que surge insistentemente en las películas americanas de la Segunda Guerra Mundial, debe su nombre a un hijo de la localidad de Guadalcanal, (Sierra Norte de Sevilla), el navegante Pedro de Ortega y Valencia.

El nombre de la villa procede del topónimo árabe Guad-Al-Kanal. La localidad, muy fortificada, fue tomada por las tropas cristianas de la Orden Militar de Santiago. Sobre el Alcázar islámico se asentó el castillo que a su vez sirvió de base para la actual parroquia. Hasta ahí algunos datos de la historia de la sede que acoge a la Virgen de Guaditoca como su patrona.

Pero además de otros monumentos, destaca en Guadalcanal la iglesia de Santa Ana, situada en las inmediaciones de la localidad, aunque en tiempos fue parroquia.

Construida sobre los restos de una antigua mezquita, data del siglo XVI. Es de estilo mudéjar, y en su construcción se aprovechó el minarete de la mezquita que hoy está convertido en torre de la iglesia.

El edificio está declarado Monumento Nacional, y recientemente la Junta de Andalucía ha realizado diferentes obras de conservación y restauración en el mismo. Cuenta con una nave de crucero y varias capillas laterales añadidas en los siglos XVII y XVIII.

La iglesia de Santa Ana va a continuar haciendo historia como hasta ahora, porque el próximo día 25 de julio se abrirá como sala de exposiciones de arte contemporáneo de la mano del pintor sevillano, Manuel Salinas.

«Estoy feliz con este proyecto. Nos ha costado muchísimo trabajo, pero creo que tanto la gente del pueblo, como el mismo párroco, don Gabriel

Sánchez, sienten que el proyecto va a ser un éxito».

El día 26, el párroco de Guadalcanal hará una misa en la iglesia de Santa Ana, «en su altar mayor se va a colocar uno de los cuadros que he realizado expresamente. Se trata de una cruz de gran formato, de 2,30 por 2,30 metros. Al sacerdote le ha gustado tanto, que le he hecho una reproducción en pequeño para la casa parroquial», informa el pintor.

La idea de la exposición en un lugar tan particular ha partido de la Fundación Salinas, creada por el pintor para salvaguardar su obra y generar actividad en arte contemporáneo. «Desde aquí, y con la voluntad de amigos, se han realizado las gestiones pertinentes para llevar a cabo esta exposición. La iglesia de Santa Ana -dice Dionisio Rodríguez- es una propiedad compartida por cincuenta años entre el ayuntamiento de Guadalcanal y la iglesia. Pero allí se sigue oficiando».

Para Manuel Salinas, el espacio expositivo, «es fantástico. Vamos a poner un total de ocho cuadros, instalados en el frontal y en las capillas laterales». La obra ha sido seleccionada por la galerista que gestiona la obra de Salinas, Piluca González Conde, y la distribución de la mismas la llevará a cabo el también pintor sevillano, Pepe Soto.

«Como consecuencia del entusiasmo mostrado por el Ayuntamiento de Guadalcanal sobre el proyecto, queremos que tenga una continuidad, y para el verano del año próximo ya tenemos previsto que expongan otros dos pintores, Pepe Barragán y Abraham Lacalle. Pero ya hay mucha gente pendiente de Santa Ana. No todos los días tienes un espacio así para la obra de arte. Es una iniciativa que no sólo sirve para el artista, sino para dinamizar la actividad del pueblo». Sí quiere Manuel Salinas que uno de sus cuadros tenga cierta continuidad en el espacio, «se trata del lienzo de la gran cruz, que quiero donarlo para que se quede en el retablo del altar».



LA MINA DE POZO RICO

Relación de la descripción de los pozos en 1556

Desde siempre he oído que en nuestro pueblo, estuvieron las minas de plata más importantes de la zona. En varias ocasiones he recorrido lo que fue la explotación con mi bicicleta de montaña, y en otras tantas he husmeado por bibliotecas y archivos locales. Pero la facilidad de consulta que ofrece la red, pone a disposición de todos un gran abanico de posibilidades sin tener que trasladarse.

Así, hace poco en el portal del Ministerio de Cultura, PARES (Portal de Archivos Españoles) siguiendo el rastro de nuestra mina, fui a dar en el de Simancas, con un documento que me llamó poderosamente la atención. Por su calidad de escritura y por su buen estado de conservación en primer lugar, y por que posiblemente sea la primera catalogación de los pozos de la Mina de Pozo Rico en segundo.

A nadie escapa que en esta época la explotación minera más importante de Andalucía, se desarrolló en Guadalcanal, (y posiblemente de todo el reino), cuyas minas de plata fueron descubiertas por Martín Delgado en 1555, y que posteriormente se las incautaría la propia Corona, enviando un administrador, Agustín de Zarate; para controlar administrativamente la explotación, que reportaba un rendimiento más que aceptable y que a finales del año siguiente por el volumen y riqueza de los registros surgidos en torno a la población, se nombró por la Corona a Francisco de Mendoza como Inspector General. Sin olvidar que posiblemente, en esta mina fuese donde se utiliza por vez primera la máquina de vapor, para el desagüe de los pozos.



Brocal del pozo más importante, seguramente Pozo Rico.

El documento describe un lienzo hecho por Alonso de Chaves en febrero de 1556 en donde se dibujan pozos e instalaciones de las minas de plata de Guadalcanal (Sevilla).

Con una 'A' roja marca el primer pozo descubierto en estas minas por Martín Delgado. Dice que fue muy rico en mineral hasta los 2 metros y medio de profundidad, no se profundizó más pero desde el fondo se estaban excavando galerías hasta los otros pozos.

Con una 'B' roja marca el segundo pozo que se descubrió, situado en el filón a la izquierda de la casa, se llamaba 'pozo de Cárdenas', tenía 15 metros de profundidad y fue el que dio más mineral de toda esa vena, aunque a esa profundidad los alemanes (que fueron contratados por su experiencia en minería) estaban excavando roca firme y estéril y no sacaban ningún metal. Debió tener una galería que recorría la veta y en los extremos de ésta dos calderillas (pozos interiores, 'ciegos por arriba') que se estaban profundizando. Sobre este pozo tuvieron un pleito Cárdenas y Martín delgado, pero ya habían llegado a acuerdos.

Con una 'C' roja marca otro pozo con torno en el mismo filón anterior, pero más cerca del arroyo y de la casa de fundición, originalmente poco profundo (1.6 m) los alemanes tuvieron que profundizar hasta los 13 m para llegar a mineral, y de aquí a los 20 m cavaron en veta rica, pero a esa profundidad dieron con roca muy dura que estaban tratando de romper.

Con una 'D' marca otro pozo, también con torno, éste estaba en otro filón a mano derecha de la casa. Los alemanes encontraron el filón a 1.7 metros de profundidad y sacaron mucho mineral, pero a los 8.5 volvieron a topar con roca dura que estaban tratando de romper. En ese filón, que corría cerro arriba, se comenzaron a abrir 8 pozos que todavía no habían llegado a mineral, y se investigaba si el filón se uniría al anterior, el filón del pozo de Cárdenas, pues desde éste también cerro arriba se abrieron 9 pozos, en el último de los cuales se estaba instalando un torno y se creía que era donde se unirían ambas vetas en profundidad, pues en el exterior, junto al arroyo, la separación que se notaba en los afloramientos de los filones era poco menos de 4 metros. Se sospechaba por los indicios que se iban encontrando que este pozo noveno iba a ser muy rico en mineral.

Desde este pozo noveno, siguiendo la veta cerro arriba (otro cerro diferente al anterior) se abrieron 5 pozos de menos de dos metros, y en lo más alto de ese cerro hay abierto otro pozo y es aquí donde se acaban las minas de Martín Delgado, Cárdenas y sus consortes y comienzan las de Gonzalo Delgado, siendo el pozo de lo alto del cerro común a ambos. Descendiendo desde este pozo por el cerro hacia el norte, siguiendo la veta hay otro pozo con su torno, llamado Pozo Rico pues de él se ha sacado y saca el mejor mineral. A ambos lados del Pozo Rico había dos pozos sobre el mismo filón que se cegaron y se iban a trabajar excavando galerías desde Pozo Rico. Este pozo tenía 13 metros de profundidad y estaba dan-



EL PINTOR EXPONE SU OBRA EN UNA IGLESIA DE GUADALCANAL

Por Marta Carrasco

Pocos saben que la famosa isla de Guadalcanal, con esa batalla que surge insistentemente en las películas americanas de la Segunda Guerra Mundial, debe su nombre a un hijo de la localidad de Guadalcanal, (Sierra Norte de Sevilla), el navegante Pedro de Ortega y Valencia.

El nombre de la villa procede del topónimo árabe Guad-Al-Kanal. La localidad, muy fortificada, fue tomada por las tropas cristianas de la Orden Militar de Santiago. Sobre el Alcázar islámico se asentó el castillo que a su vez sirvió de base para la actual parroquia. Hasta ahí algunos datos de la historia de la sede que acoge a la Virgen de Guaditoca como su patrona.

Pero además de otros monumentos, destaca en Guadalcanal la iglesia de Santa Ana, situada en las inmediaciones de la localidad, aunque en tiempos fue parroquia.

Construida sobre los restos de una antigua mezquita, data del siglo XVI. Es de estilo mudéjar, y en su construcción se aprovechó el minarete de la mezquita que hoy está convertido en torre de la iglesia.

El edificio está declarado Monumento Nacional, y recientemente la Junta de Andalucía ha realizado diferentes obras de conservación y restauración en el mismo. Cuenta con una nave de crucero y varias capillas laterales añadidas en los siglos XVII y XVIII.

La iglesia de Santa Ana va a continuar haciendo historia como hasta ahora, porque el próximo día 25 de julio se abrirá como sala de exposiciones de arte contemporáneo de la mano del pintor sevillano, Manuel Salinas.

«Estoy feliz con este proyecto. Nos ha costado muchísimo trabajo, pero creo que tanto la gente del pueblo, como el mismo párroco, don Gabriel

Sánchez, sienten que el proyecto va a ser un éxito».

El día 26, el párroco de Guadalcanal hará una misa en la iglesia de Santa Ana, «en su altar mayor se va a colocar uno de los cuadros que he realizado expresamente. Se trata de una cruz de gran formato, de 2,30 por 2,30 metros. Al sacerdote le ha gustado tanto, que le he hecho una reproducción en pequeño para la casa parroquial», informa el pintor.

La idea de la exposición en un lugar tan particular ha partido de la Fundación Salinas, creada por el pintor para salvaguardar su obra y generar actividad en arte contemporáneo. «Desde aquí, y con la voluntad de amigos, se han realizado las gestiones pertinentes para llevar a cabo esta exposición. La iglesia de Santa Ana -dice Dionisio Rodríguez-es una propiedad compartida por cincuenta años entre el ayuntamiento de Guadalcanal y la iglesia. Pero allí se sigue oficiando».

Para Manuel Salinas, el espacio expositivo, «es fantástico. Vamos a poner un total de ocho cuadros, instalados en el frontal y en las capillas laterales». La obra ha sido seleccionada por la galerista que gestiona la obra de Salinas, Piluca González Conde, y la distribución de la mismas la llevará a cabo el también pintor sevillano, Pepe Soto.

«Como consecuencia del entusiasmo mostrado por el Ayuntamiento de Guadalcanal sobre el proyecto, queremos que tenga una continuidad, y para el verano del año próximo ya tenemos previsto que expongan otros dos pintores, Pepe Barragán y Abraham Lacalle. Pero ya hay mucha gente pendiente de Santa Ana. No todos los días tienes un espacio así para la obra de arte. Es una iniciativa que no sólo sirve para el artista, sino para dinamizar la actividad del pueblo». Sí quiere Manuel Salinas que uno de sus cuadros tenga cierta continuidad en el espacio, «se trata del lienzo de la gran cruz, que quiero donarlo para que se quede en el retablo del altar».



LA MINA DE POZO RICO

Relación de la descripción de los pozos en 1556

Desde siempre he oído que en nuestro pueblo, estuvieron las minas de plata más importantes de la zona. En varias ocasiones he recorrido lo que fue la explotación con mi bicicleta de montaña, y en otras tantas he husmeado por bibliotecas y archivos locales. Pero la facilidad de consulta que ofrece la red, pone a disposición de todos un gran abanico de posibilidades sin tener que trasladarse.

Así, hace poco en el portal del Ministerio de Cultura, PARES (Portal de Archivos Españoles) siguiendo el rastro de nuestra mina, fui a dar en el de Simancas, con un documento que me llamó poderosamente la atención. Por su calidad de escritura y por su buen estado de conservación en primer lugar, y por que posiblemente sea la primera catalogación de los pozos de la Mina de Pozo Rico en segundo.

A nadie escapa que en esta época la explotación minera más importante de Andalucía, se desarrolló en Guadalcanal, (y posiblemente de todo el reino), cuyas minas de plata fueron descubiertas por Martín Delgado en 1555, y que posteriormente se las incautaría la propia Corona, enviando un administrador, Agustín de Zarate; para controlar administrativamente la explotación, que reportaba un rendimiento más que aceptable y que a finales del año siguiente por el volumen y riqueza de los registros surgidos en torno a la población, se nombró por la Corona a Francisco de Mendoza como Inspector General. Sin olvidar que posiblemente, en esta mina fuese donde se utiliza por vez primera la máquina de vapor, para el desague de los pozos.



Brocal del pozo más importante, seguramente Pozo Rico.

El documento describe un lienzo hecho por Alonso de Chaves en febrero de 1556 en donde se dibujan pozos e instalaciones de las minas de plata de Guadalcanal (Sevilla).

Con una 'A' roja marca el primer pozo descubierto en estas minas por Martín Delgado. Dice que fue muy rico en mineral hasta los 2 metros y medio de profundidad, no se profundizó más pero desde el fondo se estaban excavando galerías hasta los otros pozos.

Con una 'B' roja marca el segundo pozo que se descubrió, situado en el filón a la izquierda de la casa, se llamaba 'pozo de Cárdenas', tenía 15 metros de profundidad y fue el que dio más mineral de toda esa vena, aunque a esa profundidad los alemanes (que fueron contratados por su experiencia en minería) estaban excavando roca firme y estéril y no sacaban ningún metal. Debió tener una galería que recorría la veta y en los extremos de ésta dos calderillas (pozos interiores, 'ciegos por arriba') que se estaban profundizando. Sobre este pozo tuvieron un pleito Cárdenas y Martín delgado, pero ya habían llegado a acuerdos.

Con una 'C' roja marca otro pozo con torno en el mismo filón anterior, pero más cerca del arroyo y de la casa de fundición, originalmente poco profundo (1.6 m) los alemanes tuvieron que profundizar hasta los 13 m para llegar a mineral, y de aquí a los 20 m cavaron en veta rica, pero a esa profundidad dieron con roca muy dura que estaban tratando de romper.

Con una 'D' marca otro pozo, también con torno, éste estaba en otro filón a mano derecha de la casa. Los alemanes encontraron el filón a 1.7 metros de profundidad y sacaron mucho mineral, pero a los 8.5 volvieron a topar con roca dura que estaban tratando de romper. En ese filón, que corría cerro arriba, se comenzaron a abrir 8 pozos que todavía no habían llegado a mineral, y se investigaba si el filón se uniría al anterior, el filón del pozo de Cárdenas, pues desde éste también cerro arriba se abrieron 9 pozos, en el último de los cuales se estaba instalando un torno y se creía que era donde se unirían ambas vetas en profundidad, pues en el exterior, junto al arroyo, la separación que se notaba en los afloramientos de los filones era poco menos de 4 metros. Se sospechaba por los indicios que se iban encontrando que este pozo noveno iba a ser muy rico en mineral.

Desde este pozo noveno, siguiendo la vena cerro arriba (otro cerro diferente al anterior) se abrieron 5 pozos de menos de dos metros, y en lo más alto de ese cerro hay abierto otro pozo y es aquí donde se acaban las minas de Martín Delgado, Cárdenas y sus consortes y comienzan las de Gonzalo Delgado, siendo el pozo de lo alto del cerro común a ambos. Descendiendo desde este pozo por el cerro hacia el norte, siguiendo la veta hay otro pozo con su torno, llamado Pozo Rico pues de él se ha sacado y saca el mejor mineral. A ambos lados del Pozo Rico había dos pozos sobre el mismo filón que se cegaron y se iban a trabajar excavando galerías desde Pozo Rico. Este pozo tenía 13 metros de profundidad y estaba dan-



do mineral desde los 8,5 m, siendo el terreno muy blando y fácil de cavar, por lo que creían que cuando el mineral fuera más duro (menos descompuesto) sería de mucha riqueza.

Después de este Pozo Rico y de uno de los que se cegó junto a él había otro pozo de buen diámetro, que se hizo de cuatro pozos más estrechos, que se estaba cegando para trabajarlo desde galerías interiores, y se sospechaba que el filón se bifurcaba en esta zona en profundidad, y en la rama secundaria se abrieron dos pozos con sus tornos de unos 17 m de profundidad y de los que se estaba sacando mineral. Siguiendo el ramal de estos pozos se abrieron 8 pozos de menos de 2 m de profundidad, y se veía que ese ramal iba sensiblemente paralelo a la vena principal desde el cerro abajo a lo hondo de la cañada, separadas ambas vetas un par de metros.

En dicha vena principal, y desde el pozo ancho anteriormente citado, cerro abajo se abrieron seis pozos con sus tornos de donde se sacaba mineral, sobre todo de los dos primeros (el segundo de éstos es el que descubrió Gonzalo Delgado y lo llamó Pozo Rico). Tras estos pozos siguen en la misma veta 3 pozos poco profundos y aquí acababan los pozos de Gonzalo Delgado, aunque por un acuerdo llegado con Martín Delgado la mitad de los pozos eran de éste, de forma que a todos estos pozos se les llamaban “minas de Gonzalo Delgado y Martín Delgado”.

Siguiendo desde estos últimos pozos citados por la cañada cerro arriba los dos ramales descritos, hay 33 pozos en ellos que son nombrados como ‘pozos o minas de la Gran Compañía’, pues pertenecían a un consorcio formado por muchos vecinos de Azuaga y de otras partes. Este conjunto acababa al otro lado del cerro y eran pozos que no llegaban a los dos metros de hondura.



Seguramente las oficinas de la mina.

Continuando la veta cerro abajo hasta atravesar la cañada y luego el siguiente cerro arriba el lienzo señalaba otros 23 pozos que se llamaban “de Lozano y Villarreal y sus consortes”, con una profundidad de entre uno y dos metros.

Tras estos 23, siguiendo el cerro arriba van dibujados otros ocho pozos pertenecientes a particular.

La abertura de todos los pozos referidos era un rectángulo de 2x1 metros aproximadamente, separados entre sí 2 metros unos de otros.

Entre “Martín Delgado, y Cárdenas y sus consortes” hubo pleitos acerca de los derechos de explotación de la zona comprendida entre la unión de las dos vetas principales hasta la cumbre del cerro, pero en esas fechas ya se habían puesto de acuerdo de forma que Martín Delgado daría la veintea parte de las ganancias a Cárdenas y sus consortes.

Había otro pleito entre Martín Delgado y “Pedro Gonzáles Carmona y consortes” porque éste pretendía ser primer descubridor del filón o como mínimo codescubridor y por tanto quería la mitad de los beneficios. El pleito se llevaba en Granada.

Los otros pozos no referidos que están antes de entrar en el arroyo o en las cercanías decía Lozano y Villarreal que eran suyos y como tales estaban registrados. También se habían empezado a abrir por particulares muchos pozos por los cerros cercanos.

En otro orden de cosas decir que en la cumbre del cerro, había dos casas hechas de tapia y techos de teja. Subiendo desde el arroyo a mano derecha había una casa pequeña llamada ‘el almacén’, que era donde se guardaba el mineral extraído. La madera necesaria para la explotación se acumulaba cerca de esta casa por todo el cerro. Junto a esta casa había otra también de tapia y tejada, de dos plantas y un gran corral cercado que era la casa que servía de aposento al contador de S.M. y los otros veedores (peritos).

En las cercanías había varias chozas cubiertas por ramas que servían de vivienda a los trabajadores; una de ellas hacía de cárcel y tenía un perro en la puerta para vigilancia.

Junto a las minas, en las cercanías de estas chozas había un seto o cercado pequeño en donde se acumulaban tierras y trozos de roca extraídos junto con el mineral del filón, para una posterior revisión y escogido del mineral que pudiera contener que se molía y llevaba a fundir.

Más abajo de este cerco había un hornillo en donde se hacían ensayos para ver la riqueza en plata de los minerales, y más abajo todavía estaba un horno mayor para fundición de mineral y otros usos.

Junto al arroyo, al pie del cerro junto a las minas, es donde estaba la “casa de la fundición” verdadera, era de mampostería y tejado de tejas, con 4 hornos en donde se fundía el mineral.

Junto a esta casa de fundición estaba otra casa también de mampostería y tejada, en donde el mineral molido se mezclaba con litargirio [óxido de plomo, favorecía la extracción de la plata del mineral] para mandarlo a los hornos. Anexo estaba el corral, cubierto, en donde se escogía, lavaba y molía dicho mineral. También se guardaban aquí los residuos de los hornos ricos en plata para posterior tratamiento.

Junto a esta factoría para tratamiento del mineral había varias chozas cubiertas de rama que servían para guardar enseres, carbón y leña necesarios para las fundiciones.



Restos de una galería moderna, junto al arroyo que servía de desagüe.

El mineral se lavaba en una acequia, que había hecha entre el arroyo y estas casas, usábanse cajas de madera para este menester.

A mano derecha de las minas, junto al arroyo, había muchas chozas que servían de aposento a los alemanes [llamados por su experiencia minera para beneficiar las minas]. En la otra parte del arroyo, fronterizo al lavadero y las casas había otras muchas chozas, aposentos de los trabajadores a una y otra parte del camino, así como algunos pozos de investigación, pues pensaban que el filón iba por allí, que llamaban "de Lozano".

En cerrillos próximos se veían dibujadas en el lienzo más chozas para aposentos de trabajadores, así como muchos pozos que se estaban empezando a abrir en la época.

La jornada de trabajo era continua en tres turnos de ocho horas, parando la explotación solamente los días de fiesta.

El metal extraído en los hornos (principalmente mezcla de plomo y plata), se llevaba en forma de planchas a Guadalcanal, en donde existían seis hornos de afino y uno más grande para purificarlo.



Restos de un horno junto al arroyo.

Para facilitar la comprensión del texto, adjunto un breve glosario de voces usadas en el mismo, para el cual me he servido de mi gran amigo y amante de la Minería, Ángel Domínguez.

GLOSARIO DE VOCES USADAS EN EL DOCUMENTO

Almártaga: Litargirio, óxido de plomo. Usado en la metalurgia extractiva de la plata.

Escobillas: Residuos que quedan en el horno de fusión o afino (purificación) del metal y que se recogen y acumulan (se usaba una especie de escoba) para su posterior aprovechamiento en los mismos hornos

Estado: Medida imprecisa de la época que viene a ser la altura media de un hombre, también la distancia de punta a punta de las manos extendidas en cruz (aproximadamente lo mismo). Se acepta la cifra de 1.67 metros como equivalente.

Fuslina: Horno de afino de la mezcla de plomo y plata.

Gavarros: [sic. por gabarros] Son los trozos de roca que acompañan al mineral extraídos de las minas durante su laboreo y que casi siempre contienen restos de mineral adherido.

Luengo: (Del lat. longus) Adj. Largo.

Metal: Mineral de plata (en el documento), normalmente sulfuros, en menor medida plata nativa (metal propiamente dicho).

Mina: En el documento, cuando habla de mina, lo hace en términos jurídicos o de propiedad. Para entendernos, el criadero de plata de Guadalcanal es un conjunto de filones en los que hay varias minas de diferentes propietarios (que pueden explotar un mismo filón); en cada mina hay varios pozos o galerías.

Padrastró: [sic. por padrastró] Estorbo o impedimento (v. *Tesoro de la Lengua Castellana de Covarrubias*).

Paño: Lienzo, pintura

Paso: Medida de longitud equivalente al paso medio de un hombre. Se acepta generalmente equivalente a 91 cm.

Puerta: Entrada al criadero, galería al exterior.

Seto: (Del lat. Saeptum) Cercado hecho de palos o varas entretejidas.

Torno: Máquina de extracción para bajar o subir herramientas, mineral..., de los pozos. Consiste en un cilindro cuyo eje termina en manivelas para girarlo, de forma que la soga arrollada en el cilindro hace subir por un extremo de ella una carga al tiempo que por el otro extremo simultáneamente baja otra carga.

Vara: Medida de longitud que se usaba en distintas regiones de España, con valores diferentes, que oscilaban entre 768 y 912 mm.

Vena: Filón, capa de mineral.



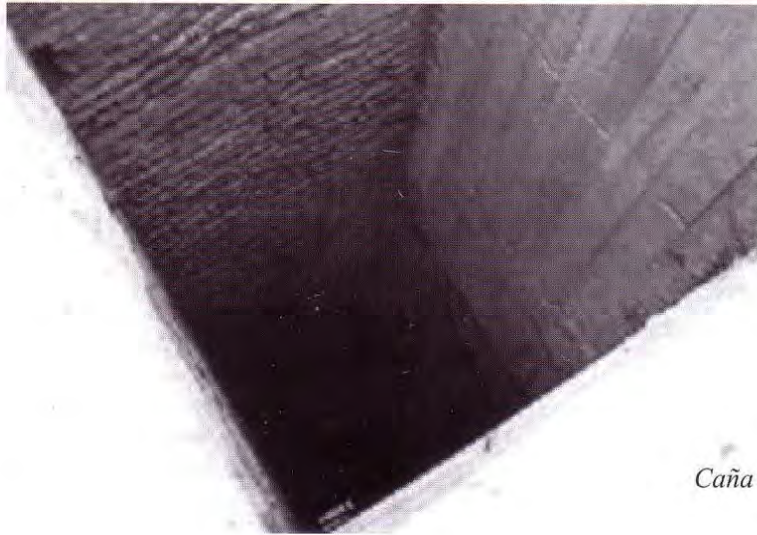
Placa... a los pozos... de Guadalcanal...

De la una parte del sayro... de la otra parte...

Es compense del dicho Martin de la Cruz... de la una parte...

RESUMEN:

Título de la unidad: «Relación de la descripción de los pozos... de Guadalcanal.» Archivo: Archivo General de Simancas. Signatura: PATRONATO REAL, CAJA 26, DOC.159



Caña del pozo

Relación de la descripción de los pozos y minas de Guadalcanal y con sus títulos y pinturas según se contienen en el paño fecha por mi Alonso de Chaves Cosmógrafo de S. M. En 24 de febrero de 1556.

1. *Es de notar que el pozo primero que se descubría en estas minas de Guadalcanal es el donde está la puerta el cual descubrió Martín Delgado. Este pozo fue muy rico hasta ahondar un estado y medio y de allí no ahondó más pero va minando por abajo para los otros pozos. Tiene por señal una A de colorado.*

2. *El pozo segundo que se descubría es el que está en la vena de mano izquierda de hacia la casa. Y tiene a los lados de antes y después de él en la vena otros dos pozos que están ciegos por arriba y se minan por abajo. Este pozo esta ahora a 9 estados y no hace metal porque ha dado en una piedra dura que se rompe ahora y en esta andan los alemanes. Este pozo se llama el pozo de Cárdenas fue el más rico de toda esta vena el y los otros dos ya dichos que están ciegos por arriba y se minan por abajo. Sobre este pozo hubo pleito entre Cárdenas y Martín Delgado y están ya concertados. Tiene este pozo por señal una B de colorado y tiene su torno.*

3. *El pozo tercero que se descubrió o abrió fue el que está primero en esta vena de mano siniestra hacia la casa y mas junto al arroyo y a la casa de la fundición, este estaba abierto hasta un estado y los alemanes lo tomaron a su cargo y lo abrieron hasta ocho estados sin sacar metal, y luego dieron en el metal, y fue rico desde allí hasta que dieron en doce estados y allí se ofreció un padraastro de peña dura la cual andan ahora rompiendo. Tiene por señal una C de colorado y tiene su torno.*

4. *El pozo cuarto que se abrió es el que está en la vena de mano derecha y es el que está encima del de la puerta, este abrieron de nuevo los alemanes y desde*

un estado dieron en el metal, y se ha sacado en cantidad hasta los cinco estados en que andan ahora y se saca muy poco a causa de haber dado en peña dura la cual andan ahora rompiendo. Tiene señal la letra D y tiene también su torno.

Encima de este pozo cuarto que es el que está encima del de la puerta que va a la mano derecha va siguiendo la vena por el cerro arriba y hay comenzados ha abrir en ella otros ocho pozos de los cuales los tres primeros están de a tres estados y los otros a dos y a uno y a medio y a menos sin sacar de ninguno de ellos metal, y esta vena no esta acabada de descubrir hasta ver si se junta con la otra de mano siniestra donde está el pozo de Cárdenas.

Encima del pozo que dijimos de Cárdenas que es el segundo en la vena de mano siniestra de hacia la casa se van abriendo por la vena y cerro arriba otros nueve pozos algunos a dos estados y a uno y a medio hasta el noveno el cual se arma ahora de su torno y en este pozo noveno se cree que se vienen a juntar las dos venas por que al principio junto al arroyo están apartadas una de otra por mas de cuatro pasos.

Y poco a poco se vienen allegando donde en este pozo noveno parece que se vienen a juntar y así se cree por que en este pozo noveno se ha visto muy grandes señales de metal y riqueza y se cree que será muy rico.

Después de este pozo noveno en seguimiento de la propia vena el cerro arriba se van abriendo otros cinco pozos con que llegan a la cumbre del cerro algunos a un estado y otros a menos.

Después de los cinco ya dichos está otro pozo que es el más alto en la cumbre del cerro el cual esta aguas vertientes a ambas partes del cerro junto a la casa estaba abierto de mas de medio estado y en este pozo acaban las minas de Martín Delgado, por que todas la que hay desde el arroyo hasta este pozo prosiguiendo ambas venas todas se intitulan de Martín



Delgado Cárdenas y sus consortes. Y comienzan las de Gonzalo Delgado por manera que este pozo es común ya dicho en seguimiento de la propia vena descendiendo del cerro la vía del norte esta otro pozo, el cual tiene su torno y llamase el pozo rico por que de este se ha sacado y saca más y mejor metal, que de ninguno hasta ahora, tiene de una parte y otra otro pozo en la propia vena los cuales se han cegado por arriba por que se han de minar por abajo. Este pozo podrá tener ocho estados de fondo y comenzó a dar metal de cinco. Muestrase pozo muy blando y ligero de cavar, créese que dando en dureza será muy rico.

Después de este pozo rico y del que está ciego junto de él en la propia vena está otro pozo grande el cual se hizo de otros cuatro y va cegándose por arriba por que se ha de minar por debajo de este pozo se cree que torna la vena otra vez apartarse y echa otro ramo a la mano derecha y en este ramo de mano derecha hay abiertos dos pozos con sus tornos del que se saca metal, y el mas bajo de ellos fue rico en el principio y después no tanto. Tendrán estos dos pozos de hondo de nueve a diez estados. Y después de estos dos pozos en este mismo ramal el cerro abajo van abriendo en seguimiento del mismo ramal otros ocho pozos algunos de un estado otros de medio y a menos, y es de notar que este ramal va apartado de la vena principal y va paralelo con ella por espacio de dos buenos pasos sin juntar ni apartar el cerro de abajo hasta lo hondo de la cañada.

Es de notar, que desde el pozo grande que dijimos que se cegó que se hizo de cuatro donde echó la vena el ramal de mano derecha se sigue la vena principal a la mano siniestra pareja con el ramo que dijimos, va el cerro abajo en la cual hay abiertos y se siguen luego seis pozos con sus tornos que serán de hondura a diez y a menos y a ocho estados de todos los cuales se saca metal, especialmente de los dos primeros se saca buen metal y en cantidad, y es de notar que el segundo de estos dos fue el primero que descubrió Gonzalo Delgado y se llamo el pozo rico que haría siempre buen metal.

Después de estos seis pozos que tienen tornos y se saca metal como dicho es se siguen en la misma vena el cerro abajo hasta la cañada otros tres pozos que tendrán un estado y aquí se acaban los pozos de Gonzalo Delgado.

Y débese notar que en todos los pozos ya dichos que se contienen desde la cumbre del cerro hasta esta cañada se llaman las minas de Gonzalo Delgado y Martín Delgado por que por concierto esta entre ellos que Martín Delgado tenga la mitad de los pozos de Gonzalo Delgado y así se nombran por de ambos.

Después de estos pozos ya dichos de Gonzalo y Martín Delgado desde la cañada por el otro cerro arriba van señalados por ambos ramales de la vena treinta y tres pozos los cuales se dicen las minas o pozos de la gran compañía por que están registrados por muchos vecinos de Azuaga y de otras partes y estarán de hondo no mas que una vara y menos y acaban en la caída de la otra parte del cerro.

Después de los treinta y tres pozos ya dichos que se dicen de la gran compañía por el mismo derecho de la vena el recuesto abajo se siguen y van señalados otros veinte y tres pozos y descenden a la otra cañada y suben el otro cerro arriba los cuales veinte y tres pozos se intitulan de Lozano y Villarreal y sus consortes. Tienen estos pozos a estado y otros a medio de hondo.

Después de estos pozos de Lozano ya dichos el cerro arriba van otros ocho pozos que se dicen de particulares señalados como los otros.

Es de notar que todos los pozos ya dichos por ambas venas tendrán cada uno seis pies de luengo y a tres de ancho y de uno a otro tanto como es el pozo de luengo.

Es así mismo de notar que sobre la vena de Martín Delgado que se extiende desde el arroyo y desde la puerta por ambos ramales de venas hasta la cumbre del cerro junto a la casa ha habido pleitos y diferencias entre Martín Delgado y Cárdenas y sus consortes ahora están ya concertados, en manera que Martín Delgado dé la veintena parte a Cárdenas y sus consortes.

Además de esto hay pleito pendiente en Granada entre Martín Delgado y Pedro Gonzáles Carmona y sus consortes por que el dicho Carmona pretende ser primer descubridor de la dicha vena o que a lo menos es compañero del dicho Martín Delgado y que por tanto ha de haber la mitad de ella, y este pleito se trata en Granada.

Todos los pozos que están antes de entrar en el arroyo y junto a el dice Lozano y Villarreal que son suyos y los tienen registrados por suyos y hay otros muchos comenzados abrir por aquellos cerros de particulares.

Otrosi. En la cumbre del cerro están dos casas hechas de tapias y tejadas con teja, la que esta a la mano derecha como subimos desde el arroyo es una casa pequeña en la cual se recoge y guarda el metal que se saca de las minas dísele el almacén, y cerca de esta casa y por todo aquel cerro se descarga la madera que se trae para las minas. Frontero de esta casa a la mano siniestra de las minas esta la otra casa labrada de tapias y tejada con teja y con aposentos altos y bajos y un gran corral cercado y dísele la casa para el aposento del contador de S. M. y los otros veedores.

Junto a esta casa están ciertas chozas cubiertas con rama para aposento de los que trabajan y una de ellas es para cárcel y tiene un perro a la puerta.

Cerca de estas chozas y junto a las minas y junto a las minas está un seto pequeño en el cual se echa la tierra y gabarros que se sacan de las minas y allí se escoge algún metal y se muele para fundir.

Mas abajo de este seto está un hornillo en que se hace algunos ensayos de mina, y mas abajo en la cañada está otro horno mayor para fundición y para otras cosas.



Al pie del cerro junto al arroyo a la mano siniestra de las minas están otras dos casas labradas y tejadas con teja y la que está mas junta a las minas es donde se funde el metal, en la que hay cuatro hornos, dísele la casa de la fundición.

Frontero de esta casa y cerca de ella está la otra casa labrada y tejada en que se mezcla el metal el metal molido con el almártaga y de aquí se lleva a fundir y junto a esta casa esta un corral cercado y cubierto un pedazo donde se escoge el metal y se muele y lava y guarda las escobillas.

Junto a estas casas hay ciertas chozas cubiertas con su rama son para aposentos y para guardar algunas cosas y junto a ellas esta el carbón y leña para las fundiciones.

Entre el arroyo y estas casas esta una acequia de agua donde se lava el metal en sus cajas de madera.

A la mano derecha de estas minas junto al arroyo y por la ladera van muchas chozas de rama y son aposentos de los alemanes. De la otra parte del arroyo frontero del lavadero y casas ya dichas por otro cerro arriba van otras muchas chozas de una y otra parte del camino son aposentos de los trabajadores y entre esta chozas y junto al camino van abiertos

otros pozos de minas que parece que la misma vena pasa por allí y también de dicen de Lozano.

En otros cerrillos que son cerca de estos hay otras chozas para aposentos de trabajadores según están pintadas en el lienzo.

Es de notar que fuera de este término por todos aquellos cerros hay señalados muchos pozos de minas que se comienzan a abrir según parece en la descripción.

Es de notar que los que trabajan en los pozos de las minas continúan por ocho horas su trabajo y por este tiempo ganan su jornal y acabadas entran otros y salen aquellos por otras ocho horas y después otros por manera que nunca cesa el trabajo de día ni de noche sino en los días de fiesta.

El metal que se funde se lleva en planchas de plomo a Guadalcanal, y allí se guarda y afina en seis hornos de fuslinas y uno grande.

(Está la rúbrica de Alonso de Cháves)



Vista general de escombreras, restos de edificios.

Desde estas páginas que me ofrece la revista de Feria de Guadalcanal, y esperando no haber cansado en exceso al amable lector, les deseo una feliz feria 2008.

Mi agradecimiento al incondicional amigo Ángel Domínguez, sin el cual algunos aspectos de este artículo se me hubiesen escapado, así como su aportación gráfica, que ilustra este trabajo realizada en 1995, en una de tantas visitas a los vestigios de explotaciones antiguas. Gracias también, a M^a Jesús Jaramillo, Teniente de Alcalde Delegada de Cultura, que me permite compartir con ustedes estas páginas y anima en la labor investigadora de nuestra intrahistoria.

José Miguel García Gálvez. Sevilla, Junio 2008.

GASINORT, S.L.

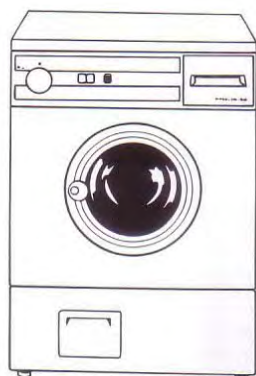
Agencia Distribuidora



Para Alanís, Guadalcanal, Cazalla, San Nicolás y Cerro del Hierro

Bancos, 7 - Telf. 954 885 130 - ALANÍS (Sevilla)

Electrodomésticos JOSÉ MANUEL



COCINAS - FRIGORÍFICOS
LAVADORAS - TELEVISIÓN
PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO

Bancos, 7 - Telf. 954 885 130 - ALANÍS (Sevilla)

José Manuel Fernández Rodríguez

Instalador autorizado de Gas

Servicio Oficial Repsol-Butano para la Sierra Norte

Telfs.: 954 885 130 - 636 686 234
Bancos, 7 - ALANÍS (Sevilla)

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y TRANSPORTES DIEGO CARRASCO RINCÓN



TELF.: 954 886 007

MÓVILES: 676 455 564 - 665 968 573 - 645 869 523

GUADALCANAL (SEVILLA)

TALLERES NÚÑEZ VERA, S.C.A.

MECÁNICA

CHAPA Y PINTURA

ELECTRICIDAD

AIRE ACONDICIONADO

NEUMÁTICOS Y ALINEACIÓN

EQUIPOS DE AUTODIAGNOSIS

**AVDA. CONSTITUCIÓN, 36
TLF. Y FAX: 954 886 294
GUADALCANAL (SEVILLA)**

Floristería y Regalos



La Montaña

FLOR CORTADA - PLANTAS
NATURALES Y ARTIFICIALES
RAMOS DE NOVIA - DECORACIÓN IGLESIAS
CENTROS - CORONAS

PAINTBALL



MONTAÑA

- Disponible todos los días.
- Grupos desde 6 personas.
- Posibilidad de desplazamientos.
- Alquiler de material por tiempo ilimitado.
- 23 € por persona y 100 bolas.
- recarga de 100 bolas, 6 €.

¡PRUÉBALO!, HACED VUESTRA RESERVAY PASA UN DÍA DIVERTIDO.

Le atiende **M^a José Lobo**

C/. Antonio Porras, s/n - GUADALCANAL (Sevilla)

Tlfs.: 954 886 719 - 687 892 363 - 617 715 101

¡FELIZ FERIA!

BAZAR · MODA · COMPLEMENTOS

EL ROCIO

ALANIS - GUADALCANAL - ZAFRA
TEL.: 678 152 317

Parafarmacia Regina Rivero Blanco

- Higiene Bucodental y corporal
- Dermatología
- Cosmética
- Nutrición infantil
- Accesorios bebé
- Veterinaria

Tel.: 647 912 653

C/. Antonio Porras, 22 - Local 2

S & M Calzados y Complementos

Les ofrecemos una gran variedad en calzados, complementos, bolsos, botas de campo y conjuntos para fiestas y bodas.

Si buscas algo y no lo encuentras puedes hacer tu encargo.

Nos encontramos en:

C/. Muñoz Torrado, 5
41.390 Guadalcanal (Sevilla)

Telf.: 637 925 555

Merchi y Silvia

Feliz feria



Deportes MURI



**TODO LO NECESARIO PARA
PRACTICAR TU DEPORTE FAVORITO Y...**

¿PORQUÉ NO?

**DEPORTE GUAP@ CON TODO TIPO DE
ROPA DEPORTIVA Y CALZADO**

**ADEMÁS LES OFRECEMOS UNA AMPLIA GAMA EN EQUIPACIÓN CON SERIGRAFÍA
SI NO ENCUENTRA ALGO DIGANOSLO Y SE LO TRAEREMOS SIN COMPROMISO**

*Deportes Muri les desea una feliz feria
y les invita a conocerla a través de sus nuevos propietarios*

C/. Juan Carlos I, 2 - Telf.: 669 849 334 - GUADALCANAL (Sevilla)

Purificación Gómez-Álvarez Salinas
junto al equipo que trabajamos en la

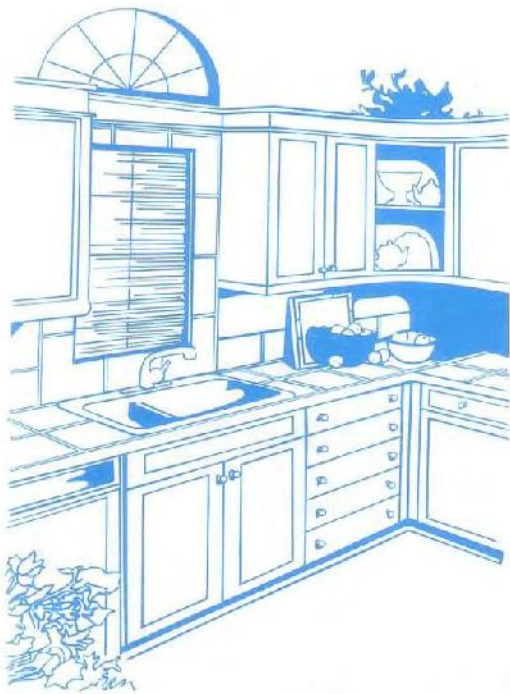
OFICINA DE FARMACIA



Deseamos que paséis
unos felices días de feria
y os recordamos
que si necesitáis nuestros
servicios con urgencia,
nos encontraréis
en el teléfono 657 801 566

Maderas y Muebles GUADALCANAL

Sociedad Cooperativa Andaluza



*Les ofrecemos a todos,
nuestros
trabajos de:*

Mesas de trabajo para
Joyeros y Relojeros.

Puertas de interiores y
exteriores.

Gran variedad en modelos de
COCINAS Y MUEBLES EN TODOS LOS ESTILOS

Carpintería en General

Carretera de Malcocinado, s/n

Tfno. y Fax: 954 886 224

GUADALCANAL

www.maderasymuebles.com - info@maderasymuebles.com

MULTIPRECIOS 'LOS ENANITOS'

LA TIENDA TODO 100 DEL CENTRO

EXTENSO SURTIDO EN
BOLSOS, BISUTERÍA
Y COMPLEMENTOS DE MODA

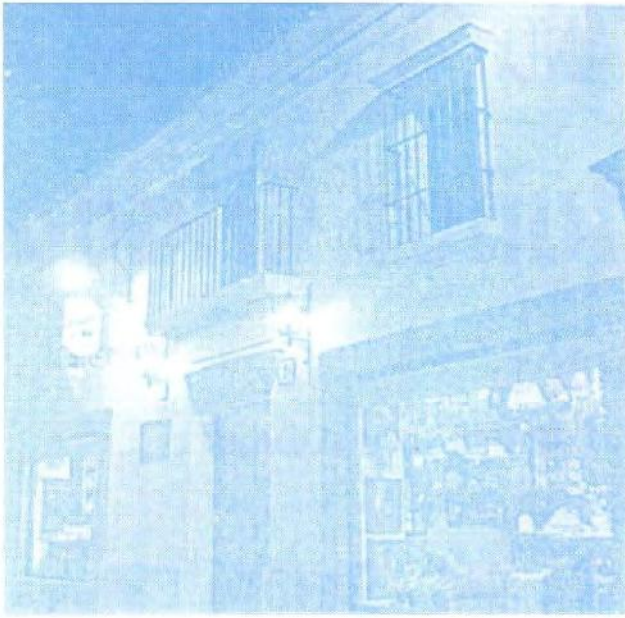
ARTÍCULOS DE REGALO,
PAPELERÍA, ARTÍCULOS DE BROMA,
DESPEDIDAS DE SOLTERO, DISFRACES
Y TODO TIPO DE COMPLEMENTOS
PARA EL CARNAVAL

Y AHORA QUE LLEGA LA FERIA,
DISPONEMOS DE UN AMPLIO SURTIDO DE COMPLEMENTOS
DE FLAMENCA, ADEMÁS LOS PODRÁS ENCONTRAR
DURANTE TODO EL AÑO

TE ATENDEMOS COMO TÚ TE MERECE
Y TODO ELLO A UN PRECIO INIGUALABLE

ESTAMOS A TU DISPOSICIÓN EN
C/ MUÑOZ TORRADO, 1
TLF: 654 746 298

Feliz Feria



Leandro e hijos

Muebles y Decoración

Cl. Antonio Merchán, 21 - Telf. y Fax, 954 884 871



EXPOSICIÓN DE MUEBLES

Cl. Llana, 59 - Telf. y Fax: 954 88 34 70

CAZALLA DE LA SIERRA



Leandro

LEANDRO TRANCOSO E HIJOS, S.C.P.

RELOJERÍA - JOYERÍA
ARTÍCULOS DE REGALO

TV LCD - DVD

ELECTRODOMÉSTICOS - MUEBLES DE COCINA

Asociado al grupo

expert

LIDER MUNDIAL



ASOCIADO A LA CADENA TU MUEBLE
LE ACERCAMOS NUESTRA TIENDA A SU CASA

Cl. Costalero, 1 y 5 - Telf. 954 88 63 65 - Fax, 954 88 69 16 - GUADALCANAL
Cl. Antonio Merchán, 24 - Telf. y Fax: 954 88 48 71 - CAZALLA DE LA SIERRA

SUPERMERCADOS - TANDY - Y MUEBLES

José Ramón Muñoz Criado

ALIMENTACIÓN:

líderes en marcas blancas de primera calidad

(Fabricación Española)

SELEX - ALTEZA - CENTRA LINE - TANDY

MEJORES PRODUCTOS con PRECIOS MÁS BAJOS

Pinturas: *(Oferta especial revestimiento fachadas)*

Distribuidor de toda la gama de la acreditada marca

«LAS GOTAS»

FACHADAS
PISCINAS

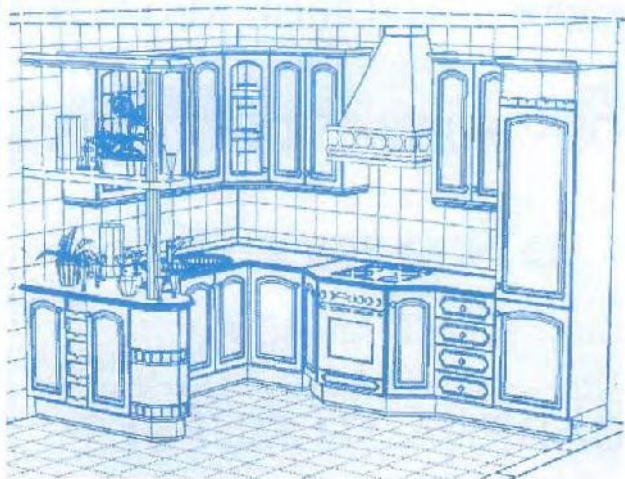
-
-

INTERIOR
ESMALTES



Muebles Guadalmoebel: ¡Muebles de todos los estilos!
(exclusivas en Sofás, Colchones, Muebles de Madera Noble)

(PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO)



Cocinas

(Precios sin
competencia)

Marcos
y Molduras
Electrodomésticos

C/. Juan Carlos I, 8 - Tfno./Fax: 954 886 287

C/. Altozano Bazar, 23 - Tfno., 954 886 800

GUADALCANAL (Sevilla)



MOVIMIENTOS DE TROPAS A TRAVÉS DE LA RUTA DE GUADALCANAL EN LA CAMPAÑA DE 1811 DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

“A los soldados de todos los tiempos que dieron su vida por España”

En este año 2008 se conmemora a nivel nacional el Bicentenario de la Guerra de la Independencia Española contra la Francia Imperialista de Napoleón, que se inició en 1808 y finalizó en 1814, y que unió a todos los españoles como una nación.

En aquel tiempo ocupaba el trono español el Rey Carlos IV, sus últimos años de reinado estuvieron marcados por el gobierno de Manuel Godoy, quien primero combatió contra la Francia revolucionaria y luego se alió con ella. Esta alianza hispano-francesa obliga a España a luchar contra el Reino Unido en la Batalla de Trafalgar donde murieron más de 1000 españoles y perdimos gran parte de nuestra flota. Además permitió la entrada masiva de franceses en la península con la excusa de invadir Portugal, aliado de Reino Unido.

En marzo de 1808 el descontento popular y las intrigas de palacio hacen que caiga Manuel Godoy y que Carlos IV abdique en el Príncipe de Asturias que sube al trono como Fernando VII. Napoleón reúne en Bayona a la familia real española consiguiendo que Fernando devuelva el trono a su padre y que este a su vez abdique en el propio Napoleón que más tarde nombrará Rey a su hermano, conocido como José I.

El pueblo español, mientras tanto, está harto de la presencia de tropas extranjeras y del intervencionismo de Francia en la política nacional. La tensión aumenta y el 2 de mayo de 1808 el pueblo se alza contra el invasor francés. ¡La guerra ha estallado!

A mediados de enero de 1811 la situación en la península es la siguiente: las tropas francesas ocupan la mayor parte de territorio español y una porción del lusitano distribuido de la forma siguiente:

- Ejército del Norte: A base de las guarniciones de Navarra, Vascongadas, Santander, Burgos, Soria, Valladolid, Palencia, Toro, León y Asturias. Bajo el Mando del Mariscal Bessieres, Duque de Istria.
- Ejército del Centro: A base de las guarniciones de Madrid, Guadalajara, Toledo y Ciudad Real. A las ordenes directas de José I
- Ejército de Aragón: dirigido por el General Suchet con las guarniciones de Aragón, Leriza, Mequinenza y Tortosa.
- Ejército de Cataluña: mandado por el Mariscal Macdonald, Duque de Tarento con las guarniciones de Cataluña, excepto Tarragona.
- Ejército de Portugal: dirigido por el Mariscal Massena, Príncipe de Essling. Replegado en la región de Santarem, Torres Novas y Tomar en espera de refuerzos para atacar a Wellington (aliado de España) situado en Lisboa.
- Ejército del Mediodía: Acaudillado por el Mariscal Soult, Duque de Dalmacia repartido por Andalucía. Manteniendo el asedio a la fortaleza gaditana.



Frente a los franceses las tropas españolas están organizadas en siete ejércitos:

- β 1^{er} Ejército: Cataluña.
- β 2^o Ejército: Valencia.
- β 3^{er} Ejército: Murcia.
- β 4^o Ejército: Isla de León (Cádiz)
- β 5^o Ejército: Extremadura.
- β 6^o Ejército: Galicia.
- β 7^o Ejército: Guerrillas de Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y tierras del Ebro y Duero.

En mayo de 1810 la idea de Napoleón era que las tropas del Mariscal Massena, (ejército francés en Portugal) eran suficientes para acabar con Wellington en Lisboa. Napoleón, sin embargo se entera a través de la prensa británica que el Duque De la Romana, con fuerzas del ejército español de Extremadura marcha hacia Lisboa para reunirse con Wellington. Ante esta información Napoleón ordena al Mariscal Soult que cierre sobre el ejército del Duque De la Romana desde Andalucía.

Soult propone otra alternativa, un plan con un objetivo más ambicioso: la toma de Badajoz, posterior conquista de Extremadura y destrucción del 5^o ejército español allí estacionado. Este plan además favorece al Mariscal Massena ya que obligaría al Duque de la Romana a acudir desde Lisboa a socorrer Badajoz.

El mariscal Soult basa su campaña en dos ideas principales:

1. Que Extremadura era una comarca densamente provista de fortalezas.
2. Que una vez salvadas las estribaciones de Sierra Morena abundaban las zonas extensas de llanura o terreno ondulado suave favorable a la caballería.

Soult logra reunir el 5^o Cuerpo con 13060 infantes, 5387 jinetes y 1954 artilleros y zapadores con los que parte de Sevilla el último día de año 1810.

La invasión de Extremadura fue emprendida en dos columnas de fuerzas equivalentes, utilizando los principales pasos que conducen desde Andalucía occidental hacia el valle de Guadiana. Por el este la columna Mandada por el General Latour Maubourg siguió el itinerario Guadalcanal, Llerena, Usagre con 4 regimientos de caballería del 1^{er} Cuerpo francés y de la división de infantería Girard del 5^o Cuerpo que había permanecido acantonado en Llerena desde el otoño de 1810.

Al oeste la columna mandada por el propio Soult y Portier, avanzó por la carretera que transcurre por el Ronquillo, Santa Olalla y Monesterio, mas transitable que la de Guadalcanal, pero más larga. Estaba compuesta por la brigada de caballería Bride y la división Gazan.

Ambas columna tenían que reunirse entre los Santos de Maimona y Almendralejo, en plena llanura extremeña para desde allí iniciar el cerco a Badajoz.

Ante esta situación el Marques de la Romana se dispone a partir desde Portugal a Extremadura para socorrer Badajoz, pero fallece repentinamente de un neurisma. Es sustituido en el mando del 5^o Ejército español por el héroe de Bailen, el Capitán General Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen. Mientras tanto Badajoz es tomada a principios de marzo por las fuerzas de Soult. Wellington desde Lisboa envía al General Beresford para socorrer Badajoz, pero ya es tarde.

A finales de marzo Beresford constata que los franceses se han retirado al sur del Guadiana salvo del Fuerte de San Cristóbal y la cabeza de puente de Badajoz. Soult vuelve con parte de su ejército a Andalucía quedando al mando del ejército francés en Extremadura al General Latour Maubourg. Beresford logra cruzar el río Guadiana con sus 20.000 hombres de forma que el 11 de abril toda la infantería aliada (salvo la 4^a



división británica) estaba en La Albuera. Una gran parte de Extremadura central quedaba en manos de Beresford.

El general Castaños al mando de 5º Ejército español, ordena al Conde de Penne-Villemur que empuje a las fuerzas del general Latour Maubourg hacia Sierra Morena por la parte más oriental (Mérida, Usagre, Llerena, Guadalcanal), mientras tanto la caballería anglosajona lo hace por el lado occidental (Albuera, los Santos de Maimona, Fuente de Cantos, Monasterio). El día 1 de abril de 1811 ambas columnas se encontraban en Almendralejo y en Mérida respectivamente.

El Conde de Penne-Villemur obliga al General Latour Maubourg a replegarse hasta Guadalcanal evacuando Llerena. De esta acción da parte el general Castaños al jefe del Estado Mayor General. Dichos partes fueron publicados por la Gaceta de la Regencia desde Cádiz y dicen así:

PARTE DEL GENERAL CASTAÑOS DEL 21 DE ABRIL DE 1811, PUBLICADO EN LA GACETA EL DÍA 2 DE MAYO DE 1811.

El Capitán General don Francisco Xavier de Castaños, General en jefe del 5º Ejército, desde el Cuartel General de Fuente del Maestre, con fecha de 21 de abril, dice al Sr. Jefe del estado mayor general lo que sigue:



“Excmo. Sr. el día 17 del corriente el Mariscal Beresford encargó al conde de Penne que desde Villafranca fuese con la caballería española de su mando a hacer un reconocimiento a Usagre, y aun sobre Villagarcía, en caso de no hallar enemigos en el primer pueblo.

Salió de Villafranca con este objeto el conde de Penne a la 11 de la mañana, y antes de llegar a Usagre supo que estaba allí el General Latour Maubourg con 3000 hombres de infantería, 500 caballos y 3 piezas de artillería. Con esta noticia se propuso aparentar al enemigo mayores fuerzas de las que llevaba con ánimo de arrojarle de Usagre. Dividió su caballería en 5 columnas y marchó así hasta media legua de Usagre, donde estaba el enemigo en posición militar con puestos avanzados en todas las avenidas; apenas descubrió sus centinelas mando hacer alto y luego ejecutó varios movimientos, con el cuidado de no descubrir el fondo de sus columnas, envió los tiradores de su vanguardia con algunos oficiales a reconocer la posición del enemigo, y hora y media antes del anochecer (en que empezó a llover fuertemente) mando al Tte. Coronel don Juan de Soto que con sus tiradores atacase resueltamente las grandes guardias enemigas; rechazándolas hasta el pueblo pero sin pasar el puente para no caer en alguna emboscada; el regimiento de caballería de Borbón al mando del Coronel D. Juan Casquero debía sostener a

los tiradores, y las columnas cubrían camino de Zafra para tener segura la retirada, a medida que las tropas de vanguardia arrojaban al enemigo de sus puestos iban avanzando de cerca las demás tropas de



batalla, y de este modo no solo se consiguió desalojar de sus puestos las grandes guardias, sino las tropas que en número considerable guardaban el puente. El general enemigo, sorprendido sin duda de este ataque, formó unida toda su caballería para proteger la retirada de su infantería y artillería que hizo desfilar en buen orden por el camino de

Villagarcía; entonces el conde de Penne dispuso seguir al enemigo, pero con la prudencia de no acercarse demasiado al fuego de la infantería, pues que se tiroteaba muy cerca, y el temporal apenas permitía distinguir unos cuerpos de otros. Estas disposiciones unidas al valor y constancia con que procedieron nuestras tropas de caballería por sí solas y en tan corta fuerza respecto a las del enemigo, las puso en posesión de un triunfo tan glorioso y recomendable como vergonzoso para el célebre Latour Maubourg, con la satisfacción de haber hallado prevenido en Usagre los ranchos del enemigo que se aprovecharon muy oportunamente, así como la comida de Latour Maubourg, que fue atacado 2 minutos antes de sentarse a la mesa.

Al día siguiente 18 muy temprano siguieron los tiradores la dirección del enemigo que aquella noche se marchó de Villagarcía, y al dejarse ver aquellos sobre las alturas de Llerena la abandonaron los franceses, dirigiendo una parte a Guadalcanal y la otra a Azuaga; el conde de Penne entró en Llerena con su caballería a las tres y media de la tarde.

Así la caballería española ha demostrado lo que puede y lo que vale, dando honor a nuestras armas, y asegurando el justo crédito que merece, cuando es bien dirigida. El conde de Penne supo aprovechar la ocasión para una empresa tan arrojada que en otras circunstancias hubiese sido temeraria y absurda; pero los enemigos que el día anterior habían visto y probado la mano de la caballería inglesa, no podían persuadirse de que un puñado de españoles les atacase tan resueltamente sino estuviere sostenido muy inmediatamente del ejército aliado que a la sazón se hallaba a siete leguas de distancia.

Por eso el conde de Penne cuyos talentos militares y práctica de la guerra le han puesto (digámoslo así) en posesión de adivinar los pensamientos del enemigo que tiene a su frente, sacó todo el partido posible de las circunstancias, consiguiendo con la estratagema y sabias maniobras un resultado que de otra modo hubiera costado mucha pérdida: solo tuvo en esta acción un caballo herido: los enemigos tuvieron bastante pérdida; enterraron tres en Usagre, y algunos otros en Llerena, llevando en su retirada muchos heridos.

Me he extendido en esta relación porque tengo una particularísima satisfacción en poder recomendar como recomiendo a V.E. un arma del ejército que ha sido tan injustamente vilipendiada generalmente, sin examinar los hechos, las circunstancias, y el verdadero origen de los defectos que se han notado.

Yo me doy el mas lisonjero parabién por haber acertado a poner a la caballería de este quinto ejército al mando de tan digno jefe como el conde de Penne."

462.

unida toda su caballería para proteger la retirada de su infantería y artillería que hizo desfilar en buen orden por el camino de Villagarcía; entonces el conde de Penne dispuso seguir al enemigo, pero con la prudencia de no acercarse demasiado al fuego de la infantería, pues que se tiroteaban muy de cerca, y el temporal apenas permitía distinguir unos cuerpos de otros. Estas disposiciones unidas al valor y constancia con que procedieron nuestras tropas de caballería por sí solas y en tan corta fuerza respecto a la del enemigo, las puso en posesión de un triunfo tan glorioso y recomendable cuanto vergonzoso para el célebre Latour Maubourg, con la satisfacción de haber hallado prevenidos en Usagre los ranchos del enemigo que se aprovecharon muy oportunamente así como la comida de Latour Maubourg, que fue atacado dos minutos antes de sentarse a la mesa.

Al día siguiente 18 muy temprano siguieron los tiradores la dirección del enemigo que aquella noche se marchó de Villagarcía, y al dejarse ver aquellos sobre las alturas de Llerena la abandonan los franceses, dirigiéndose una parte a Guadalcanal, y la otra a Azuaga; el conde de Penne entró en Llerena con su caballería a las tres y media de la tarde.

Así la caballería española ha demostrado lo que puede, y lo que vale, dando honor a nuestras armas, y asegurando el justo crédito que merece, cuando es bien dirigida. El conde de Penne supo aprovechar la ocasión para una empresa tan arrojada que en otras circunstancias hubiera sido temeraria y absurda; pero los enemigos que el día anterior habían visto y probado la mano de la caballería inglesa, no podían persuadirse de que un puñado de españoles les atacase tan resueltamente, sino estuviere sostenido muy inmediatamente del ejército aliado que a la sazón se hallaba a siete leguas de distancia.

Por esto el conde de Penne, cuyos talentos militares y práctica de la guerra le han puesto (digámoslo así) en posesión de adivinar los pensamientos del enemigo que tiene a su frente, sacó todo el partido posible de las circunstancias, consiguiendo con la estratagema y sabias maniobras un resultado que de otra modo hubiera costado mucha pérdida: solo tuvo en esta acción un caballo herido: los enemigos tuvieron bastante pérdida; enterraron tres en Usagre, y algunos otros en Llerena, llevando en su retirada muchos heridos.

Me he dilatado en esta relación porque tengo una particularísima satisfacción en poder recomendar como recomiendo a V.E. un arma del ejército que ha sido tan injustamente vilipendiada generalmente sin examinar los hechos, las circunstancias, y el verdadero origen de los defectos que se han notado. Yo me doy el mas lisonjero parabién por haber acertado a poner a la caballería de este quinto ejército al mando de tan digno jefe como el conde de Penne y Villenur.

El general en jefe del quinto ejército, marqués de Coupigny, con



PARTE DEL GENERAL CASTAÑOS DEL 1 DE MAYO DE 1811, PUBLICADO EN LA GACETA EL DÍA 23 DE MAYO DE 1811

El General Jefe del quinto ejército con fecha del cuartel general de Santa Marta de primero de mayo da el siguiente parte al jefe del Estado Mayor General:

“Excmo. Sr. el día 28 de abril último a las once de la mañana, se dirigió la caballería de Latour Maubourg hacia Llerena en dos columnas por el camino real de Guadalcanal y el de Reina; la fuerza del enemigo, según los partes que recibió el conde de Penne, se graduaba de 150 a 200 caballos, bajo cuyo concepto se dispuso que el coronel de Borbón, D. Juan Casquero con 100 caballos fuese inmediatamente a sostener a los tiradores sobre el camino real, y cargar también a los franceses, si no se retiraban; destacó también el escuadrón del Algarbe hacia Reina, para contenerles por aquella parte, y el conde con el resto de la caballería, fue a tomar posición en el punto que debía guardar para el caso de retirada (pues que estaba a siete leguas avanzado el grueso de la caballería aliada), y para acudir a donde le indicasen los movimientos del enemigo. Estos eran en número de 600 caballos formados en escalones en el camino real en vez de 200 que se había dicho; y hubo quien advirtió al coronel Casquero sería conveniente advertir de estas circunstancias al conde, para que no ignorase la exorbitante superioridad del enemigo, pero aquel bizarro jefe solo oía las advertencias de su valor, y la orden que llevaba, respondiendo, “se me ha mandado cargar”, e hizo tocar a degüello en aquel momento. Nuestros valientes soldados de Borbón y un destacamento de escuadrón de Pantigoso con los tiradores al flanco izquierdo penetraron por las primeras tropas enemigas; estas reforzadas por el segundo escalón, atacaron a las nuestras, que recibieron la carga con el mismo valor que la primera; el animoso coronel de Borbón herido de una cuchillada en el muslo, se defendió sable en mano y la pistola en la otra, hasta que cayó de caballo y fue hecho prisionero de guerra; su tropa obligada a retirarse por el excesivo número de caballería que la cargaba lo ejecutó de una en otra altura, teniendo que pasar algunas zanjás, en que sufrió alguna pérdida, pues cayeron entre ellos el teniente de dragones de lusitania D. Antonio Pizarro, oficial de gran valor y de reputación bien acreditada, que después de hecho prisionero fue asesinado con otros 7 u 8 soldados. Mientras esto sucedía, el conde de Penne acudió con la reserva formada en dos colum-

La pérdida del enemigo la hacen ascender á mas de 5000 hombres y á generales muertos ó heridos, con muchísima oficialidad: cada momento se cuenta la acción mas favorable para nosotros y mas terrible para el enemigo. Algunos que se hallaron tambien en la de Talavera, afirman haber sido esta mas sangrienta y completa con proporcion al número de combatientes.

ARTICULO DE OFICIO.

El general en jefe del quinto ejército con fecha del cuartel general de Santa Marta primero de mayo, da el siguiente parte al jefe del estado mayor general:

“Excmo. Sr. El día 28 de abril último á las 11 de la mañana, se dirigió la caballería de Latour Maubourg hacia Llerena en dos columnas por el camino real de Guadalcanal y el de Reina: la fuerza del enemigo, según los partes que recibió el conde de Penne, se graduaba de 150 á 200 caballos, bajo cuyo concepto dispuso que el coronel de Borbón D. Juan Casquero con 100 caballos fuese inmediatamente á sostener á los tiradores sobre el camino real, y cargar á los franceses, sino se retiraban: destacó tambien el escuadrón de Algarbe hacia Reina, para contenerlos por aquella parte, y el conde con el resto de su caballería, fue á tomar posición en el punto que debía guardar para el caso de retirada, (pues que estaba 7 leguas avanzado del grueso de la caballería aliada); y para acudir adonde le indicasen los movimientos del enemigo. Estos eran en número de 600 caballos formados en escalones en el camino real, en lugar de 200 que se había dicho; y hubo quien advirtió al coronel Casquero sería conveniente advertir estas circunstancias al conde, para que no ignorase la exorbitante superioridad del enemigo; pero aquel bizarro jefe solo oía las advertencias de su valor, y la orden que llevaba, respondiendo “se me ha mandado cargar”, e hizo tocar á degüello en aquel momento. Nuestros valientes soldados de Borbón y un destacamento del escuadrón de Pantigoso, con los tiradores al flanco izquierdo penetraron por las primeras tropas enemigas: estas reforzadas por el segundo escalón, atacaron á las nuestras, que recibieron la carga con el mismo valor que la primera: el animoso coronel de Borbón herido de una cuchillada en el muslo, se defendió sable en mano y la pistola en la otra, hasta que cayó del caballo, y fué hecho prisionero de guerra: su tropa obligada á retirarse por el excesivo número de caballería que la cargaba, lo executó de una en otra altura, teniendo que pasar algunas zanjás; en que sufrió alguna pérdida, pues cayeron tres caballos: entre ellos el teniente de dragones de lusitania D. Antonio Pizarro, oficial de gran valor y de reputación bien acreditada, que después de hecho prisionero fue asesinado con otros 7 ú 8 soldados. Mientras esto sucedía, el conde de Penne acudió con la reserva formada en dos colum-

Nuestra perdida fue de nueve muertos, incluido el Tte. Pizarro, 8 heridos con el coronel de Borbón, 1 capitán y 1 teniente del mismo y 11 prisioneros. De caballos tuvimos 9 muertos, 6 prisioneros y 3 extraviados. Por varias partes se ha sabido que fue considerable la pérdida del enemigo en oficiales y soldados; varios caballos han entrado sin jinete en Guadalcanal, y muchos heridos. No es posible elogiar ni recomen-



dar bastante la resolución y el valor con que se batió la oficialidad y tropa en esta acción, peleando con una desigualdad tan considerable. Era preciso sostener a toda consta el punto de Llerena, de que depende tener las pocas subsistencias del país, y el heroico denuedo con que se ha conservado, es tan digno de admiración que no da lugar al elogio.

El coronel de Borbón D. Juan Casquero, ejemplo de disciplina y valor merece un distinguido lugar en los anales de esta guerra. El capitán D. Juan Alonso de 64 años de edad y 42 de servicio manifestó no habersele enfriado aun el espíritu en la vejez, saliendo herido de una estocada en el costado, el Tte. D. Antonio Ramos, alférez del mismo regimiento, queriendo socorrer a su coronel, fue rodeado de enemigos, y con su esfuerzo pudo desembarazarse de todos ellos, sacando por muestra una herida leve de cuchillada en la cabeza, siendo la quinta vez que es herido en esta guerra. El comandante del mismo cuerpo D. Mariano Mantilla, después de la prisión del coronel, dio con la mayor severidad sus disposiciones y condujo el regimiento con el mayor acierto; el cadete D. Estanislao Atienza, haciendo servicio de tirador y el sargento de la Reina Pascual Martín, se han distinguido en esta ocasión. El capitán graduado de teniente coronel D. José Clairac del regimiento del Algarbe, ha merecido del conde de Penne una completa aprobación, recomendando el acierto con que se ejecutó el movimiento de su escuadrón sobre Reina”

OFICIOS Y PARTES DEL GENERAL CASTAÑOS DANDO CUENTA AL JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LOS EJÉRCITOS DE LA RETIRADA DEL ENEMIGO EN AZUAGA Y ENTRADA DE LAS TROPAS ESPAÑOLAS EN GUADALCANAL.

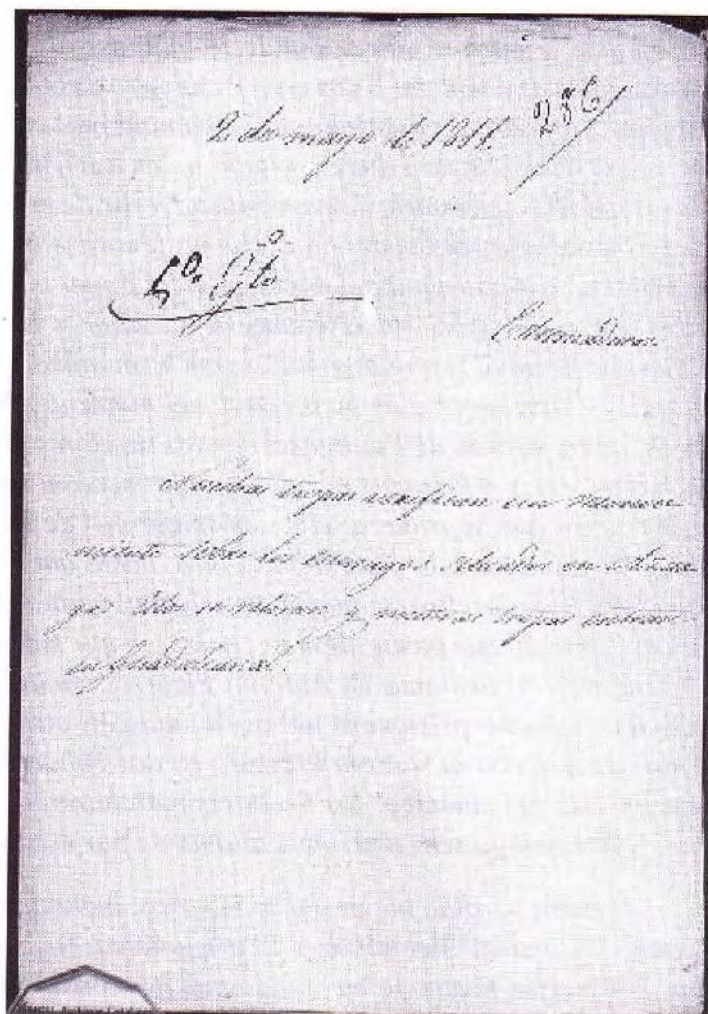
258

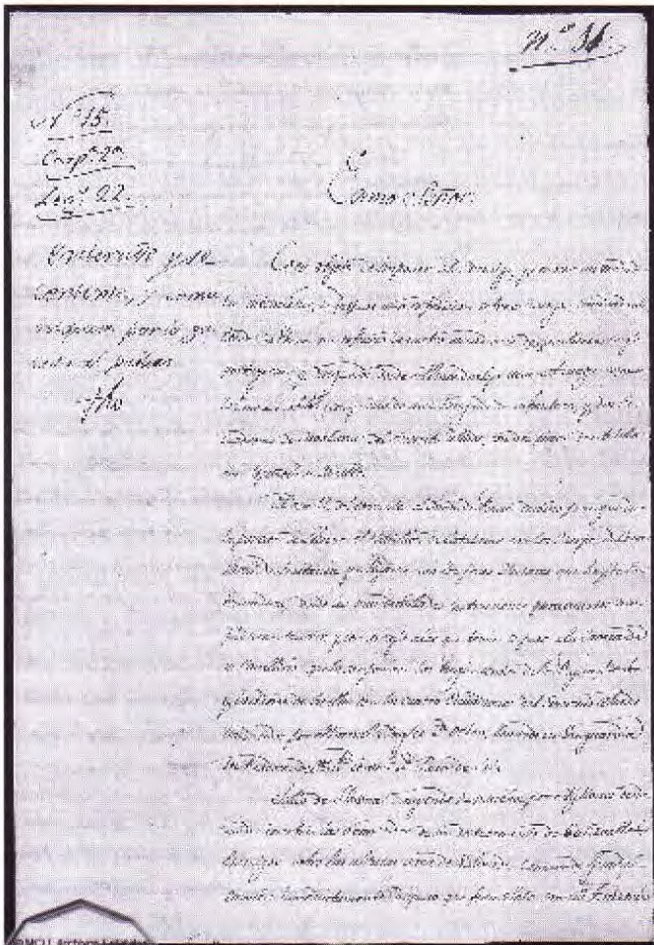
2 de mayo de 1811

5º Ejto.

Extremadura

Nuestras tropas verifican un reconocimiento sobre los enemigos situados en Azuaga. Estos se retiran, y nuestras tropas entran en Guadalcanal.

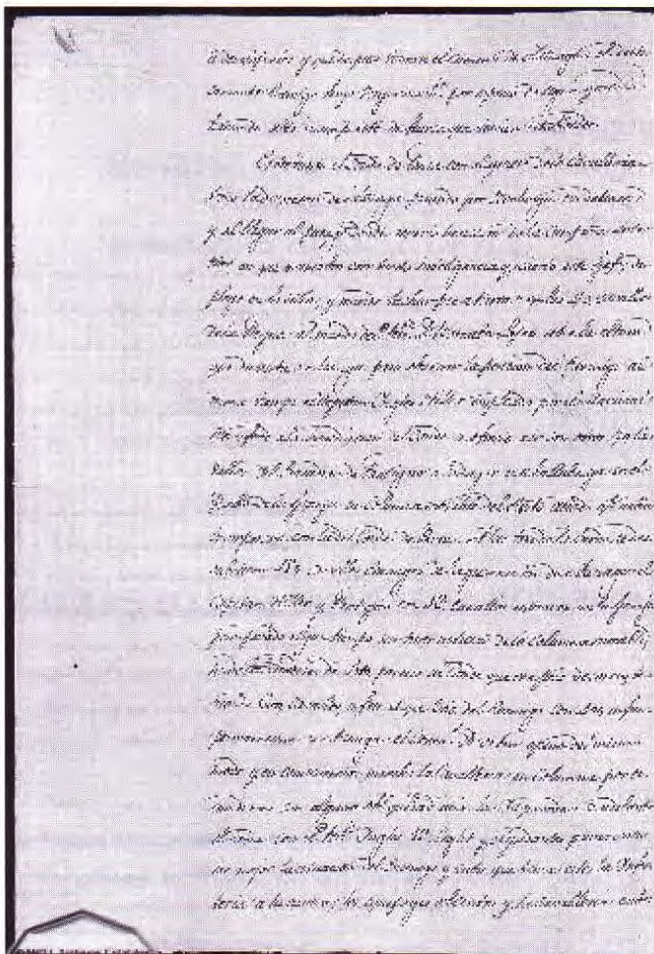




Excmo. Señor:

Con objeto de imponer al enemigo y conocer sus verdaderas intenciones, se dispuso una expedición sobre Azuaga, enviando al Conde de Penne un refuerzo de cuatro escuadrones de Caballería anglo-portuguesa y dirigiendo desde Almendralejo hacia Azuaga una columna movible, compuesta de una Brigada de Infantería y dos escuadrones de Caballería del ejercito aliado, con dos piezas de artillería española a caballo.

El día 2 del corriente el Conde de Penne destinó para guardar la posición de Llerena, el Batallón de Catalanes con los cuerpos de Caballería de Lusitania y Algarbe, con los pocos húsares que hay de Extremadura, dando las mas detalladas instrucciones para cuantos casos pudieran ocurrir, y con arreglo a los que tenía se puso a la cabeza de su caballería, que la componían los Regimientos de la Reina, Borbón y Cazadores de Sevilla con los cuatro escuadrones del ejercito aliado conducidos por el General Inglés D'Orben, llevando en vanguardia los tiradores del Teniente Coronel D. Juan de Soto.



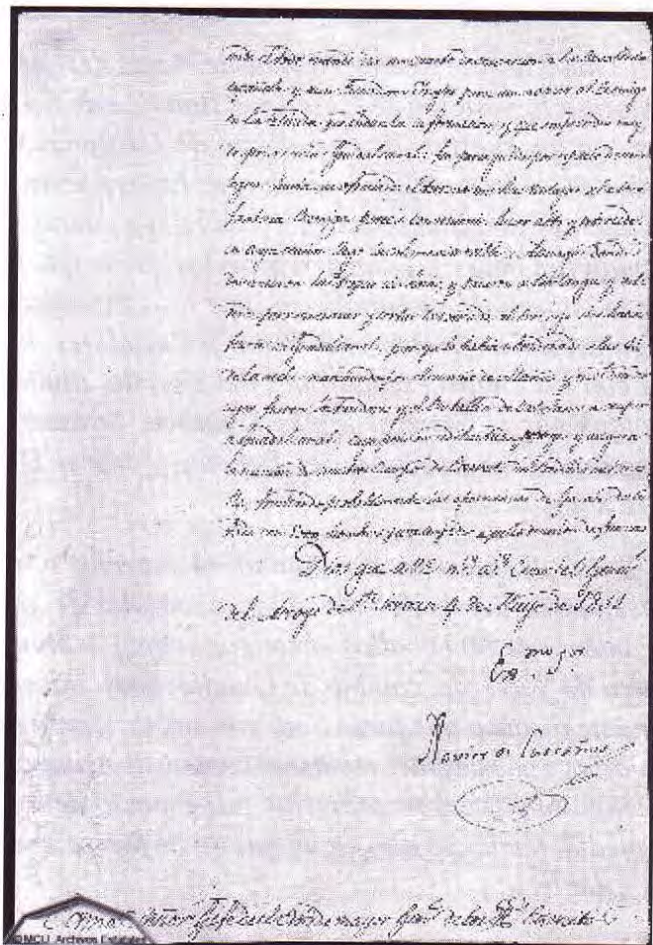
Salió de Llerena dirigiendo su marcha por Ayllones, desde donde descubrió las avanzadas de un destacamento de 60 caballos enemigos sobre las alturas cerca de Valverde, camino de Guadalcanal. Inmediatamente dispuso que fuese Soto con sus tiradores a desalojarlos y que después tomase el camino de Azuaga. El enemigo huyó vergonzosamente por espacio de legua y media, haciendo alto en un puesto de fuerza que tenían establecido.

Entretanto el Conde de Penne con el grueso de la caballería tomó dirección de Azuaga, pasando por Berlanga sin detenerse y al llegar al paraje donde ocurrió la acción de la campaña anterior, en que manióbró con tanta inteligencia y acierto este jefe, desplegó en batalla, y mando echar pie a tierra; envió 40 caballos de la Reina al mando del Tte. Bernabé López sobre la altura que da vista a Azuaga para observar la posición del enemigo; al mismo tiempo el Capitán inglés Hiller empleado por el Mariscal Beresford a la intermediación del Conde, se ofreció a ir con otros 40 caballos del escuadrón de Pantigoso a indagar si se hallaban ya en el pueblo de la Granja la columna del ejercito



aliado que debía incorporarse a la del Conde de Penne. A las tres de la tarde se descubrieron 150 caballos enemigos de la guarnición de Azuaga, el Capitán Hiller y Pantigoso con 13 caballos entraron en la Granja, pero pasado algún tiempo sin tener noticias de la columna movable de los tiradores de Soto, pareció al Conde que era poco decoroso, teniendo 600 caballos sufrir el que 300 del enemigo con 400 infantes permanecieran en Azuaga. El Coronel D'Orben opina del mismo modo y en consecuencia marchó la caballería en columna por escuadrones con alguna oblicuidad hacia la izquierda. Se adelantó el Conde con el Tte. Inglés Light y ayudantes para reconocer mejor la situación del enemigo y visto que tenía esta la infantería a la cabeza, los equipajes en el centro y la caballería cubriendo el todo, mandó dar un cuarto de conversión a la caballería española y a un escuadrón inglés para amenazar al enemigo en la retirada que indicaba su formación y que emprendió muy de prisa hacia Guadalcanal. Fue perseguido por espacio de una legua

hasta que ofreciendo el terreno muchas ventajas a la infantería enemiga pareció conveniente hacer alto y retroceder, en cuya ocasión llegó la columna movable de Azuaga donde descansaron las tropas seis horas y pasaron a Berlanga y Valverde para amenazar y cortar la retirada enemigo si se hacia fuerte en Guadalcanal, pero ya lo había abandonado a las 11 de la noche, marchando por el camino de Alanís y en el día de ayer fueron los tiradores y el Batallón de Catalanes a ocupar Guadalcanal, cuya posición adelantada protege y asegura la reunión de nuestros Cuerpos de Ejercito del Condado de Niebla, frustrando probablemente las operaciones de Gazan destinado con 5000 hombres para impedir aquella reunión de fuerzas.



Dios guarde a V.E. muchos años.

Cuartel General del Arroyo de San Serván

4 de mayo de 1811

Excmo. Sr. Xavier de Castaños

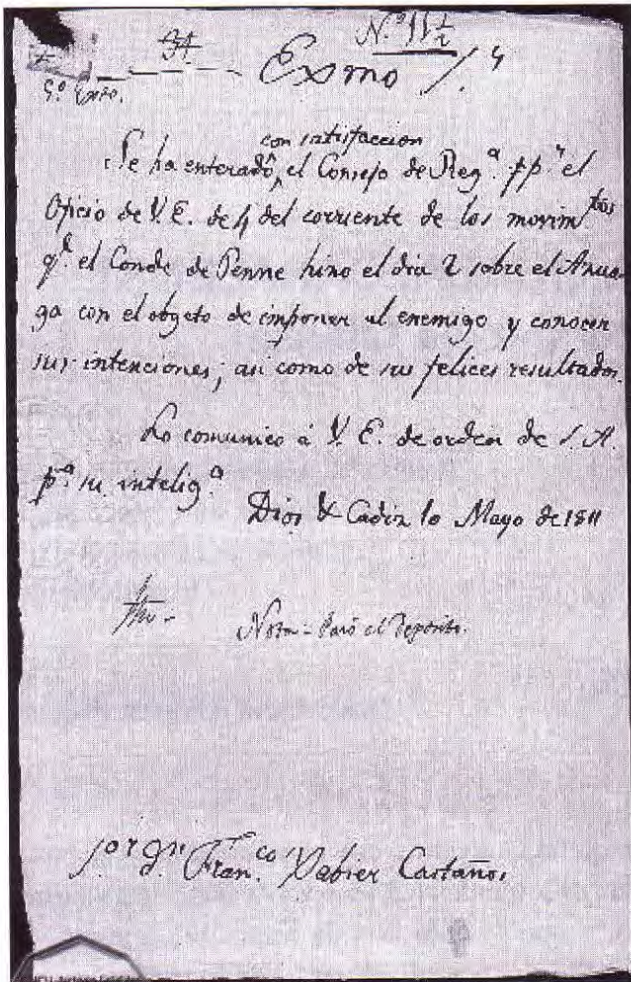
Excmo. Sr. Jefe del Estado Mayor General
de los Ejércitos

OFICIO DEL CONSEJO DE LA REGENCIA DÁNDOSE POR ENTERADO DE LOS PARTES DEL GENERAL CASTAÑOS.

Excmo.

5º Ejtoº.

Se ha enterado, con satisfacción el Consejo de Regencia por el Oficio de V.E. de 4 del corriente de los movimientos que el Conde de Penne hizo el día 2 sobre Azuaga con el objeto de imponer al enemigo y conocer sus intenciones; así como de sus felices resultados.



Lo comunico a V.E. de orden de S.A. para su inteligencia.

Cádiz 10 mayo de 1811

Sr. Gral. Francisco Xavier Castaños.

Tras las acciones descritas las tropas francesas del General Latour Maubourg se encuentran establecidas en Guadalcanal. Mientras tanto es el mismo Wellington quien organiza el asedio a Badajoz, cerco que se completó el día 6 de mayo.

Durante los días 30 de abril y 11 de mayo, 2 escuadrones de caballería hispano-lusitanos junto a la Brigada Colborne (2.000 infantes), efectuaron una demostración de fuerza para distraer a las tropas de Latour Maubourg: con ello se consiguió que los franceses evacuaran Guadalcanal, Fuente Ovejuna, Azuaga y Monesterio, retirándose a Constantina.

Temiendo Napoleón que Wellington liberara Badajoz y desde Extremadura iniciara una ofensiva sobre Andalucía, ordena al Mariscal Soult que reorganice el ejército francés en Andalucía y ataque Extremadura. Soult emprende la marcha de sus columnas la noche del 9 de mayo. Su rápido avance solo es retardado al cruzar Sierra Morena. El día 12 el General Latour Maubourg con el 5º Cuerpo francés se adelanta desde Cazalla y Constantina y desaloja los puestos avanzados de la caballería del General Castaños de Guadalcanal y Llerena. Para más tarde seguir penetrando en Extremadura y llegar a tomar parte en la Batalla de la Albuera, el más sangriento combate de nuestra Guerra de la Independencia, que acabaría con la victoria de los españoles.

Rafael Ángel Rivero del Castillo

-Bibliografía:

"Guerra de la Independencia. Campaña de 1811" Aut. Juan Priego López. Editorial San Martín. Servicio Histórico Militar

"Base de datos sobre las Unidades Militares en la Guerra de la Independencia Española". Aut. J.J. Sañudo. Secretaría General Técnica. Ministerio de Defensa.

"Gaceta de la Regencia de España e Indias". Ejemplares nº 58 del día 2 de mayo y nº 63 del día 23 de mayo de 1811. Impresas en Cádiz en la Imprenta Real. Biblioteca Digital de prensa Histórica.

"Retirada del enemigo en Azuaga y entrada de las tropas en Guadalcanal". Expediente de referencia nº LS 28079.AHN/5.1.145.4.1.142.1.2 dentro de la unidad "5º Ejército de Extremadura y Castilla". Archivo Histórico Nacional.



Debido a un error de imprenta este texto se publicó incompleto en la Revista de Feria de Guadalupe de 2007. Debido a esta circunstancia en la página Web del Ayuntamiento se insertó el texto completo. Esta reproducción íntegra va destinada a las personas interesadas que no tienen acceso a Internet.

OTRA PÁGINA DE LA HISTORIA GUADALCANALENSE: SOR ANA DE SAN PEDRO (Monja Clarisa)

A Julia Mensaque Urbano que tan
excelentemente documentó
el origen del Convento del
Espíritu Santo

José María Álvarez Blanco

Corría el año 1740, reinaba en España Felipe V que concluiría su reinado seis años más tarde y aún faltaba un siglo para que empezara a emanciparse las naciones americanas. El flujo emigratorio de guadalcanalenses a las Indias, tan abundante los anteriores siglos XVI-XVII, había disminuido notablemente, como lo prueba que en este siglo los registros del Archivo de Indias sólo dan cuenta de dos vecinos, Bernardo Matheos (1708) y Juan Reyes (1724) que partieron ambos para lo que entonces se conocía por Nueva España, el actual México.

El 15 de Febrero de dicho año, los guadalcanalenses devotos ascendían por la empinada cuesta de la calle Espíritu Santo camino de la Iglesia del Convento. Es probable que en dicha fecha el Monasterio, fundado por el indiano Alonso González de la Pava, que ya contaba 113 años (pues había sido abierto en 1627), se encontrara menos separado de la población que el año de su apertura. El motivo de la afluencia de fieles no fue otro que un funeral solemne que se iba a celebrar dicho día, y en el que la Comunidad de Clarisas, no reparó en solemnidad y gastos para honrar a una de sus hermanas, recientemente muerta en olor de santidad.

Sólo sabemos, por ahora, que la monja en cuestión se llamaba Sor Ana de San Pedro, que profesó en dicho Convento, cuya comunidad le puso todas las dificultades habidas y por haber para el ingreso, y que le hizo la vida imposible durante su vida religiosa, que ella aceptó con la paciencia del Santo Job. Una vez muerta, la documentación disponible, -el singular libro cuya portada se reproduce-, nos dice que toda la animadversión e inquina se trocó en admiración por su heroica y resignada vida. Al parecer sus compañeras, que le habían traído por la calle de la amargura, no dudaron en traer para la ocasión a un predicador, que las Hojas Parroquiales de mi niñez hubieran calificado de "eminente Orador Sagrado" que se llamaba Francisco de la Encarnación, que a tono con el encargo y la presunta santidad de la difunta, no improvisó un sermón al uso, sino que lo preparó concienzudamente, escribiendo una Oración fúnebre, plagada de citas del Antiguo Testamento, de los Santos Padres, y de otros autores sagrados, rica en metáforas y demás recursos tanto lingüísticos como psicológicos, que no dudo conseguirían la admiración del auditorio.

De dicha Oración Fúnebre se creyó conveniente, para más realce del evento, editarlo como libro como se ha indicado anteriormente, y de cuyo Censura, firmada por Fray Agustín Narváez y Cárcamo, transcribo a continuación algunos párrafos:



Reproducción facsímile de la portada del libro que contiene la Oración Fúnebre Panegírica, en honor de Sor Ana de San Pedro, impreso en Sevilla en 1740 en la Imprenta de D. Florencio José de Blas y Quesada. Impresor Mayor de dicha Ciudad. El ejemplar consultado se halla en Badajoz. Biblioteca Pública del Estado "Bartolomé J. Gallardo" -- Encuadernado en pergamino. Lleva una inscripción manuscrita que dice: "Es de la Librería de S. Ildephonso de Hornachos".

Tan esforzada fue nuestra Difunta en la senda de la perfección, que a pocos años de su edad servía, como otro Josías, al Señor. Entregó su voluntad al arbitrio de un ejemplar docto Sacerdote, para que la rigiese y gobernase; bien entendida, en que dificultosamente se cursa este camino con progreso feliz, sin el arrimo de esta luz. Cuando había de comenzar a disfrutar la libertad, prenda tan apetecida, se hizo esclava voluntaria. Miraba a todo género de diversión, que en aquella edad ofrece el Mundo, con aversión y repugnancia; solo en los ejercicios de virtud y abstracción sentía gusto y complacencia. Nunca sintió dificultades en, que acobardasen su valor en el camino de la virtud, cuando a otros de mayor edad se les hace inaccesible la virtud (páginas 16/17).

....
....



Llegó nuestra Venerable Ana, agitada del espíritu, que le conducía a llamar a las puertas de esta Casa. Pero, ¡oh secretos inescrutables de la Sagrada Providencia!. Cuando imaginó encontrar la puerta franca, fundada en que su recepción ya estaba hecha, como si fuera del número de las Vírgenes fatuas, le dan por respuesta una repulsa. Estando recibida de hábito se le opuso la Comunidad en la entrada. (página 18/19).

....

....

Venciéronse por fin, las contradicciones de la entrada; no se si por valerse de la Gracia, o por justos clamores de la Justicia, lo que se es, que, libre ya del rechazo, entró en esta Casa, dando a dios las gracias que el Eclesiastés previene. Gracias te doy, dios y Rey de las alturas, que me liberaste de las tribulaciones de las puertas, o de las puertas de mis tribulaciones. Pero es digno de reparo que no dice el Texto, la liberase Dios de las tribulaciones todas, sino de las tribulaciones de las puertas, porque la fuerte oposición que probó a las puertas su constancia, cobró mayores bríos, a contemplarla de Novicia, y corrió sus términos a verla ya profesa. Dividida la Comunidad en pareceres, por no decir parcialidades, unas la defendían, y otras la injuriaban. Muchas concurrían a afligirla, pero era una émula suya quien promovía la discordia. No dudo fue esta fuerte oposición noble calificación de su virtud, porque la ejecutora del justo y virtuoso la cifró en la persecución del espíritu de Pablo. Pero ¿quien duda tampoco, que pudo derribar esta contradicción al espíritu más alto?. Porque si la contradicción de la puerta se hizo tolerable por extraña, creció ella a insufrible por la circunstancia doméstica.

....

....

Siendo Cristo nuestro bien el más Divino ejemplar del sufrimiento, se quejó en lance semejante, en persona del Esposo. Los hijos de mi Madre, olvidados de nuestro estrecho amor me hicieron contradicción. [Cantar de los Cantares 1,5]. Los hijos de mi madre, olvidados de nuestro estrecho amor, y confraternidad me hicieron contradicción. Había sufrido su Majestad cruelísimos tormentos, sin que respirase una queja de sus soberanos labios; más al ver que los hijos de su Madre le hacen la queja más terrible, hizo la queja inexcusable, porque, si puede la paciencia tolerar oposiciones de una forastera envidia, sin hablar una palabra, las contradicciones de casa hasta Dios le apuran la paciencia. Pues constante padeció esta tormenta nuestra Venerable Difunta de las hijas de la Madre Santa Clara. Admiración causa ver perseguida la virtud, sirviendo de instrumento la bondad. Que permita Diosa los inicuos, que se opongan a los virtuosos, es cosa, que por común, no lo extraña la razón. Pero no se ajusta bien a la razón, el que los persiga la bondad.

Las líneas del Censor que anteceden han pretendido mostrar la actitud de la Comunidad hacia nuestro personaje. A continuación transcribo tres párrafos, del autor que entran en la categoría de hechos sobrenaturales, ante los cuales muchos espíritus racionalistas mostrarán sus reservas, cuando no su manifiesta incredulidad.



Viéndose ya profesas, nuestra difunta Madre. Como que aceptaba su espíritu seguridades, pero como era su alma acepta a los Divinos ojos, fue forzoso continuarle en persecución y trabajos. Impaciente el enemigo de ver en una flaca Mujer tan extraña fortaleza, se empeñó en batir de nuevo su constancia. Háble ya disparado fuertes tiros su furor, disfrazado entre velos de bondad, pero viendo burlados los asaltos de su paliada astucia, salió a perseguirla cara a cara. Apareciósele frecuentemente en figura de mastín, y de otros horrendos monstruos, par estorbar el progreso de sus espirituales ejercicios. No dejó arbitrio, que no probase su malicia, para derribar este baluarte de firmeza: ofrecíale a la vista objetos horrorosos, al oído espantosos ruidos, despreciando su persona con insolentes improperios. Pero esforzada nuestra Ana con los alientos, que ministra la virtud, ni conoció el susto ni el temor. Los mismos virtuosos ejercicios, que pretendía estorbar el enemigo, eran el poderoso sagrado, donde su alma se hacía fuerte, para volver con ánimo al combate.(páginas 24/25).

....

....

Ya tenemos a nuestra Venerable Madre en el Calvario de sus penas, y no faltó a lo que creo, la pasión de las espinas. Padeció en los últimos seis años de su vida intensísimos dolores en los ojos, y cabeza, tanto, que la fuerza del dolor le robó de los ojos la luz con una penosa ceguera. Pues ¿quien al ver tan atormentada la cabeza de nuestra Ana, no dirá que son efectos de una gloriosa corona?. Pero escuchan el suceso, para que la piedad funde el discurso. Apareciósele a nuestra Madre nuestro Maestro Soberano en traje de Nazareno, que siempre que debió este favor a su Dignación Sagrada, vestía su Majestad esta librea; o para animarla a la tolerancia de su trabajos con la especulación de sus tormentos; o porque siendo la Venerable especialmente devota del paso de la Cruz, y la Corona, lisonjeaba de este modo su devoción y ternura. Lo que esta visión le dio a entender su Majestad, según comunicó a su Director, fue, que aún le faltaba mucho, que padecer. Yo presumo de su profundo silencio, que dijo la sustancia de lo que había entendido, callando las circunstancias de lo obrado, pues se hace verosímil, repitiese Dios con nuestra Ana el favor, que hizo a la de Siena, poniéndole por su mano la Corona, porque desde aquel punto comenzó a sentir, con Catalina, modestísimos dolores de cabeza, rebelde a toda humana medicina.

.....

.....

Respiraba la fragua de su Caridad tan fogosas ardientes llamas, que aun después de morir, quedaron calientes las cenizas. Un suceso bien extraño será prueba del concepto. Lo se de persona con rigor. Deseosa un Alma de aprovechar sus virtudes, se encomendaba con instancia a sus devotas oraciones. Administrábale la Venerable algunos saludables consejos, siendo siempre principal que siguiere las instrucciones de su prudente Director. No acababa resolverse esta Alma en abandonar el Mundo y tal vez enmendó sus ocultos errados pensamientos la Venerable Sor Ana de San Pedro. Llegó el caso de que muriese nuestra Ana, llegándose la recomendada a oscultar, y tocar las manos de la Difunta Directora, le habló a Dios de esta manera: "Si el no dejar el Mundo y sus criaturas me es esfuerzo para agradar



a Vuestra Majestad Soberana, dádme lo a entender con alguna sensible señal de vuestra Sierva". Ello fue pedir con Ezequías que el Sol volviese atrás en su carrera, y aun sospecho se extendió a más su petición para quedar asegurada en su salud, porque si el retroceder el Sol diez grados solamente fue para Exequias indicio bastante, aquí se pide, retrocediese el Ocaso al Oriente. Más, si para salud de Exequias, obro la Omnipotencia aquel milagro, en honra de su Sierva, y beneficio de esta Alma, se ve aquí mayor prodigio, porque llegando a tocar la mano de la Venerable, le estrechó la suya fuertemente.

El movimiento de la mano es argumento de buena vitalidad en buena Filosofía: el cuerpo no puede vivir sin la asistencia del alma verdad es, pudo esta operación ejecutarse por medio de alguna Celestial Inteligencia. Pero no concibo repugnancia alguna, en que se hiciese por el alma: luego estando a este sentir, volvió su cuerpo del Ocaso de la sepultura al Oriente de la vida: bajó su alma de la Gloria, donde nuestra piedad la contempla, para remedio de esta Alma. (paginas 49-51).

Hay en este hecho histórico numerosos motivos para la sorpresa. Por una parte, ignoramos si Sor Ana de San Pedro era nacida en Guadalcanal o en otra población cercana, y el año de su nacimiento además de otros datos. Por otra parte surge inevitable la pregunta de ¿por qué de esta mujer que tuvo tanta admiración tras su muerte, solo ha quedado como rastro de su paso por este mundo el libro cuya portada se reproduce?. Tampoco parece haber habido una tradición oral que haya perpetuado su memoria, como ha ocurrido con María Ramos y Pedro Ortega Valencia, con la circunstancia a su favor, frente a los dos últimos citados, que su vida fue posterior y que los motivos por los que adquirió relevancia se desarrollaron en nuestro propio pueblo, y no en el continente americano. Ni que decir tiene que, el libro en cuestión se centra en consideraciones teológicas y espirituales y en modo alguno nos facilita la más mínima pista histórica.

También es curioso, como indico en el otro texto que aparece en esta Revista, que el Dr. Gordón Bernabé que en su trabajo de 2003 demostró tener bastantes conocimientos sobre este Convento en años anteriores y posteriores a 1740, tampoco conociera este libro o tuviera noticias del personaje por otros medios.

Si la historia que nos ocupa es sorprendente por lo desconocida e incompleta, no lo es menos por la forma por la que llegué a conocerla. Tuve noticias de la existencia de este libro la mañana de un sábado veraniego del año 1996, cuando encontrándome en la Biblioteca del CSIC sita en las inmediaciones del Congreso de los Diputados, tuve acceso a un Catálogo de libros del S. XVIII de un prestigiosísimo filólogo e historiador sevillano. Lo primero que se me ocurrió fue buscar en el índice toponímico la posible existencia de algún texto que en su título llevara la palabra Guadalcanal. El resultado fue encontrar, además de otros libros que ya conocía, el que da origen a este trabajo. La obra del investigador sevillano indicaba que el texto se hallaba depositado en la Biblioteca Pública del Estado en la ciudad de Badajoz.

Sin ser un experto en Bibliografía e Historia del Libro me atrevo a atribuir carácter singular a esta obra, la cual no aparece en otras bibliotecas estatales accesibles por vía digital. No descarto que se encuentre otros ejemplares en alguna biblioteca particular de difícil acceso, caso de la Colombina de Sevilla o la de algún Arzobispado o Convento de los numerosos que pueblan la geografía hispana, pero creo que le cuadra perfectamente la denominación de "libro raro".

Podrá preguntarse el posible lector, la razón por la cual, ahora después de once años, y no antes, traigo a estas páginas noticias de este hecho. Empezaré diciendo que hasta hace un año no he tenido delante de mis ojos una reproducción de este libro, cuya obtención ha constituido un largo camino lleno de dificultades y



negativas, hasta tal punto que para uso personal he confeccionado un texto titulado "*Culebrón sobre la obtención de una copia de un libro editado en Sevilla en 1740*" que contiene cartas que comienzan en 1996, intentos de conseguirlo por gestiones personales ante políticos en ejercicio, datos de llamadas telefónicas y mensajes electrónicos, hasta que por fin el pasado Junio de 2006 aterrizó en el casillero de mi correspondencia un CD-ROM procedente de Badajoz que contenía 39 fotografías digitales cada una con dos páginas del libro.

Solo me resta agradecer a la D^a María Begoña Mancera Flores bibliotecaria y D. Feliciano Correa Director de la Biblioteca Pública de Badajoz su buena voluntad y disposición durante el pasado Junio de 2006, ante los argumentos que les expuse tantos históricos como tecnológicos para que los guadalcanalenses pudiéramos conocer este texto.

Madrid mayo de 2007

¹De este predicador P.M. Fr. Francisco de la Encarnación no hemos podido documentar una mínima reseña biográfica salvo, como indica la portada del libro, la Orden a la que pertenecía, San Basilio, y el monasterio de donde procedía, San Antonio del Valle, que estaba en la población serrana de Las Navas de la Concepción fundada en 1557 por los Monjes de San Basilio. Las Navas de la Concepción fue una pedanía de Constantina de la que se segregó en 1854 reinando Isabel II. La orden de San Basilio es la misma que regentó el Monasterio de San Miguel de Breña, sito en el término municipal de la vecina villa de Alanís. Dicha orden se estableció en España a finales del S. XVI, si bien previamente hubo dos iniciativas anacoréticas de matiz monástico, una, fundada por el padre Mateo de la Fuente, dio origen al Monasterio del Tardón en Hornachuelos y, otra, del Padre Bernardo de la Cruz que fundó su convento en las intrincadas sierras del Gualdalquivir en la actual provincia de Jaén. Gregorio XIII por la Bula "*Cogit muneris*" unió en 1577 los monasterios del Tardón y el fundado en tierras jiennenses en una sola Provincia. Sin embargo en 1603 debido a tensiones internas el Papa Clemente VIII se vio obligado a admitir una nueva escisión, con lo que "el Tardón" se constituyó en Provincia autónoma (a la que alude la portada del libro), y el resto se dividió en dos Provincias denominadas de Andalucía y Castilla. Estos datos están tomados del texto "*Ermita de San Miguel de Breña*" del arquitecto Fernando Mendoza Castell y del profesor de Historia del Arte José M^a Mendiero Hernández, en la página web del Ayuntamiento de Alanís:

<http://www.alanis.es/opencms/opencms/alanis/servicios/informacionGeneral/turismo/queVisitar/ermitas/index.html#brena>.

En el artículo titulado "*Un centenario*", publicado por el Dr. Gordón Bernabé en la Revista de Feria 1977, con motivo del centenario del nacimiento de su padre, puede leerse que la Orden de San Basilio fundó un Hospicio en Guadalcanal en 1603 en la calle Tres Cruces, entonces llamada Bodega. En la casa en que estuvo el hospicio nació en 1897 Antonio Gordón Spínola, padre del Dr. Gordón.

²Se refiere a Santa Catalina de Sena (1347 -1380) en cuya biografía se puede leer lo siguiente: <<*La corona de espinas. En una visión, El Señor le presentó dos coronas, una de oro y la otra de espinas, invitándola a escoger la que mas le gustara. Ella respondió: "Yo deseo, oh Señor, vivir aquí siempre conformada a tu pasión y a tu dolor, encontrando en el dolor y el sufrimiento mi respuesta y deleite."* Entonces, con decisión tomó la corona de espinas y la presionó con fuerza sobre su cabeza.>> (Tomado de http://www.corazones.org/santos/catalina_siena.htm).

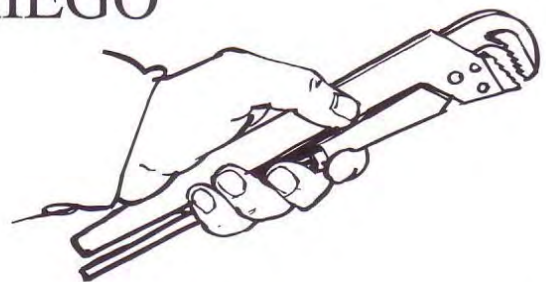
³Véase en esta Revista mi otro texto titulado: "*Carencias documentales sobre una parte de la Historia de Guadalcanal: Los conventos*"

⁴Dr. Antonio Gordón Bernabé. "*El Convento del Espíritu Santo*". pp. 35 – 40. Revista de Feria de Guadalcanal del año 2000.

⁵Se trata de la obra en diez tomos "*Bibliografía de autores del S. XVIII*" (publicada entre los años 1981-2002) del prestigioso investigador del CSIC Francisco Aguilar Piñal (nacido en Sevilla en 1931). El libro cuya portada se reproduce aparece reseñada en la página 551 del tomo III.

Ignacio González Moyano

- ALMACÉN DE FERRETERÍA
- FONTANERÍA
- ELECTRICIDAD
- TODO PARA EL AGRICULTOR
- PRODUCTOS ESPECIALES
PARA LA CONSTRUCCIÓN
- TRABAJOS EN POLIESTER
- IMPERMEABILIZACIONES
- INSTALACIONES DE RIEGO
- JARDINES
- DEPURADORAS



Almacén: C/. Feria, 20 - Telf. y Fax: 954 886 361
Tienda: C/. Santiago, 1
41390 GUADALCANAL (Sevilla)



LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN GUADALCANAL

Manuel Maldonado Fernández

I.- INTRODUCCIÓN

En 1807 España y Francia firmaron el Tratado de Fontainebleau, conviniendo la entrada de los ejércitos franceses en territorio español con miras de invadir Portugal y repartírselo. Naturalmente, esta circunstancia, aparte la resistencia de la nación lusa, forzó la intervención de los británicos, sus históricos aliados, que de ninguna manera estaban dispuestos a que se alterase el equilibrio de fuerzas en el continente.

Ya con el poderoso ejército francés ocupando Portugal, y desplegado estratégicamente por distintas zonas del territorio español, tuvo lugar el Motín de Aranjuez (17 y 18 de Marzo de 1808), insurrección palaciega y popular que perseguía imponer como nuevo rey al príncipe de Asturias, y que concluyó con la caída de Godoy y la forzada abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando, desde ese momento Fernando VII. No obstante, días después Carlos IV manifestó haber abdicado presionado por su heredero y partidarios, reclamando ante Napoleón nuevamente la Corona, llegando a un punto el conflicto en el que padre e hijo estaban dispuestos a seguir el dictado de Napoleón con tal de que éste les confirmara como titular de la monarquía hispánica. Por ello, el emperador les hizo ir a territorio francés (Bayona) donde, humillándoles, el 6 de Mayo de 1808 les obligó a abdicar en beneficio de José Bonaparte, determinando además imponer una constitución para España, la de Bayona.

Conocidas estas noticias, el pueblo español, que ya se había amotinado el 2 de Mayo en Madrid, se levantó en armas contra el invasor, con la esperanza de que, tras la expulsión del ejército francés, entraría en vigor una nueva forma de gobierno que rompiera las amarras del Antiguo Régimen, dando paso a una sociedad más justa e igualitaria.

En efecto, determinadas autoridades locales, verdaderos patriotas y también algunos oportunistas, levantaron al pueblo en armas, fomentando el alistamiento de voluntarios y ofertando avituallamientos y demás pertrechos para proveer a los ejércitos nacionales. Siguiendo esta pauta, en los pueblos importantes se constituyó la Junta Patriótica local, algunas de ellas con su propia milicia de apoyo a los ejércitos regulares.

La guerra concluyó con la expulsión francesa del territorio nacional, aunque durante su desarrollo asistimos a diver-

sas etapas: una primera, de relativo éxito español tras la victoria en Bailen (19/07/1808), que obligó a los franceses a replegarse hacia los Pirineos, donde se reorganizaron y reforzaron. Después, tras la victoria de Napoleón en determinados puntos de la provincia de Burgos (Noviembre de 1808), asistimos a un paseo triunfal de los invasores que prácticamente no se interrumpió hasta mediados de 1812, fecha a partir de la cual empezó a inclinarse la balanza en favor de los intereses españoles y de sus aliados, británicos y portugueses.

Naturalmente, estas distintas etapas tuvieron repercusión en Guadalcanal. En un principio destacamos la iniciativa popular celebrando la caída de Godoy, la llegada al trono de Fernando VII “el deseado”, la constitución de la Junta Patriótica Local, el alistamiento voluntario de soldados y la formación de la milicia urbana. Más adelante cundió el desánimo, cuando a primeros de 1810 ya se vislumbraba la proximidad de los franceses, especialmente tras la rendición de Sevilla el primero de febrero de dicho año, desde donde se personaron para asentarse en nuestra villa a principios de Mayo, permaneciendo aquí casi ininterrumpidamente hasta finales de Agosto de 1812.

II.- DESDE EL MOTÍN DE ARANJUEZ HASTA LA ENTRADA DE LOS FRANCESES EN GUADALCANAL

Las primeras referencias recogidas en el archivo local sobre la Guerra de la Independencia y su preámbulo llegaron a Guadalcanal entre las 10 y las 11 de la noche del 27 de marzo de 1808. Se trataba de la Real Provisión de 21 de Marzo, firmada por Carlos IV en el Real sitio de Aranjuez¹. Por dicho documento conocieron nuestros antepasados la abdicación del monarca en favor de su hijo don Fernando, desde entonces Fernando VII.

Al día siguiente, también por correo ordinario, es decir, siguiendo el conducto reglamentario (desde la Corte en el Real Sitio de Aranjuez, pasando previamente por la Capitanía General de Extremadura con sede en Badajoz y por el Gobernador del Partido con residencia en Llerena, hasta el Ayuntamiento de Guadalcanal) llegó la Real Orden de 22 de Marzo, ésta firmada por el Supremo Tribunal, que decidía confiscar todos los bienes, efectos y derechos de Godoy, el Príncipe de

¹ AMG, leg. 1382. Libro de Actas Capitulares, carpeta de 1808.



la Paz, ya preso en el Cuartel de Reales Guardias de Corps. En la misma Orden se nombraba como sustituto al Duque del Infantado.

En realidad, la renuncia a la Corona por parte de Carlos IV tuvo lugar el 19 de Marzo, tras el Motín de Aranjuez. Para quitarle hierro a este enrevesado asunto, en el documento de abdicación el monarca alegaba “achaques y cansancio producido ante el grave peso del gobernante”, añadiendo que se retiraba “para reparar su salud a una zona más tranquila y templada”. Naturalmente, abdicaba en favor de su “muy caro hijo, el Príncipe de Asturias”, pidiendo que se le reconociese y obedeciera como Rey y Señor natural, matizando finalmente, porque la situación lo requería, que tomaba tal decisión “libre y espontáneamente”. No obstante, pocos días después dio marcha atrás, manifestando que había abdicado presionado por su hijo y partidarios. En definitiva, un extraordinario enredo en la cúpula del poder establecido, que añadía más confusión a la delicada situación del momento y daba alas a las aspiraciones de los franceses y a las de sus partidarios en la Península.

Como respuesta a los acontecimientos descritos, durante la mañana del lunes 28 de Marzo tuvo lugar en nuestra villa una sesión extraordinaria del Ayuntamiento, para celebrar simultáneamente la caída del impopular Godoy -que personificaba, junto a Carlos IV, al Antiguo Régimen y a la obsoleta monarquía absoluta- y la llegada al trono de Fernando VII, en quien tenían puestas las esperanzas de dar al Estado una forma de gobierno más acomodada a los nuevos tiempos, es decir, un Nuevo Régimen. Por ello, acordaron:

...que inmediatamente se publiquen las reales órdenes en la Plaza Pública de esta villa con repiques de campanas de sus respectivas parroquias y conventos para que (los vecinos) estén prontos a concurrir para la mayor solemnidad del acto; que igualmente se fijen edictos en los lugares habituales, haciendo saber al vecindario que en las noches del 3, 4 y 5 de Abril iluminen con tan plausible motivo sus casas, permitiendo toda diversión honesta (...), avisando a los párrocos y preladados regulares para que hagan puntuales repiques y libren oficios (divinos)².

Estos acontecimientos se producían en momentos en los que el ejército francés, el mejor de Europa con unos 120.000 efectivos perfectamente adiestrados y pertrechados, ocupaba puntos estratégicos de Portugal y del territorio nacional, tras el ya citado Tratado de Fontainebleau. Sin embargo, como las disidencias entre Carlos IV y Fernando VII no amainaban tras la abdicación y revocación ya referidas, Napoleón, con la os-

cura intención de conciliarles, les citó en territorio francés (Bayona), obligándoles a abdicar en favor de José Bonaparte. Y ésta fue la chispa que definitivamente prendió el levantamiento popular que daría paso a la Guerra de la Independencia, más bien de Liberación.

La primera resistencia popular con transcendencia en el contexto nacional fue sofocada contundentemente por los franceses en Madrid, el conocido, triste y trágico 2 de Mayo de 1808, inmejorablemente plasmado por Goya y magistralmente relatado por Pérez Galdós. Estos sangrientos acontecimientos se difundieron, animando al levantamiento popular, por parte de los alcaldes de Móstoles. Dicha proclama llegó a Guadalcanal el 6 de Mayo desde Llerena, provocando inmediatamente la reunión de su Ayuntamiento, en cuyas Actas reflejaron el texto que sigue:

Ha hecho presente el Sr. Regente de esta Real Jurisdicción, (el Corregidor) D. Martín Castelló, la caótica situación en que se halla la corte de Madrid según el oficio de la justicia de la villa de Móstoles, que le ha sido comunicado por el Sr. Alcalde Mayor Gobernador interino de Llerena, por donde aseguran que se está derramando mucha sangre en aquella, y que imploran auxilio a favor de nuestros compatriotas contra el ejército francés, y de hallarse presa la persona de nuestro Rey. Por ello, deseosos de auxiliarlos en cuanto nuestras fuerzas alcancen y penetrados de los sentimientos más tiernos hacia nuestro Soberano y Patria (...), este Ayuntamiento se pone a disposición de dicho Gobernador interino, al mismo tiempo que acuerdan comunicar la situación al clero de la villa y religiosos para que hagan rogativas durante nueve días en estas críticas circunstancias...

En la tarde de este último día llegaron más noticias desde Llerena, confirmando la dramática situación de Madrid y el encarcelamiento de Fernando VII en Bayona. No obstante, añadían “que los distintos pueblos de la Nación ya estaban organizando para combatir al enemigo francés, cuyo ejército ya había sido derrotado en territorio portugués por los naturales de aquel reino, y que ya se había organizado un ejército español que iba camino de Madrid para socorrer a sus vecinos”, noticias que, aunque exactamente no respondían a la realidad, se incluían para fomentar el espíritu patriótico y elevar el ánimo de los súbditos. Y éste fue el efecto que los referidos sucesos provocaron en Guadalcanal, donde los miembros del Ayuntamiento tomaron inmediatamente la decisión de “convocar a los vecinos y verdaderos patriotas para alistarse y tomar las armas”. Asimismo, acordaron “visitar a los vecinos

² En el documento anterior. Similares muestras de regocijo se dieron en la mayoría de los pueblos de la Nación, entendiéndose que, pese a continuar la monarquía borbónica, con Fernando VII llegarían aires de modernidad, anulando el Antiguo Régimen para dar paso a un nuevo orden de cosas o Nuevo Régimen, donde sobran Carlos IV y la privenza particular del extremeño Godoy.



puddientes para que, enterados de las circunstancias tan críticas de la Nación, suministraran gratuitamente los intereses y armas que tuviesen a bien (...), como es conforme al amor con que deben mirar la causa del Soberano y de la Patria”.

Dos días después, el 8 de Mayo nuevamente se reúne el Ayuntamiento, en esta ocasión para dar cumplimiento a órdenes procedentes del Capitán General de Extremadura, el desafortunado conde de Torre del Fresno³, interesándose por el número de vecinos dispuestos a alistarse y tomar las armas en defensa del “Rey, de la Patria y de la Religión”. Para ello, tomaron el acuerdo de dar a conocer tales órdenes de la forma más solemne posible, determinando su lectura pública por parte del párroco de Santa María durante la Misa Mayor. Dicho clérigo, como fue usual entre los religiosos de la época, no se limitó a leerla, sino que, además, arengó a los concurrentes animándoles a defender la causa de Dios pues, en general, el estamento clerical veía en Napoleón al enemigo más peligroso de la religión imperante. A la salida de misa, la citada arenga provocó el alistamiento de numerosos voluntarios, según referencias de la autoridades civiles.

Sin que tengamos más noticias de fechas intermedias, en la sesión del 2 de Junio se constituyó la Junta Patriótica de Guadalcanal, como en la mayoría de los pueblos importantes de la España no ocupada por los franceses. Formaron parte de la misma los tres párrocos locales (Santa María, Santa Ana y San Sebastián), Juan Bolaños, Juan Ortega y Juan Antonio Guerrero, este último como escribano del Ayuntamiento, acordando inmediatamente pedir la colaboración del vecindario “en atención a la crítica situación en que se halla la Patria y por consiguiente la necesidad de que todos sus individuos contribuyan a sacudir el vergonzoso e insoportable yugo de la ambición francesa”. A partir de esta fecha se encargaría del gobierno del pueblo siguiendo las instrucciones directas de la Junta Suprema de Gobierno de la provincia de Extremadura, constituida en Badajoz pocos días antes. Dicha Junta Suprema, como sus homólogas en las distintas provincias de la Nación, actuaba inicialmente de forma autónoma y soberana, una vez desacreditado el poder central ante la tibieza, desbandada y disidencia general de sus máximos representantes, tomando el pueblo la iniciativa de la guerra⁴. Precisamente, como una

de sus primeras actuaciones, la Junta Suprema de Extremadura tomó la decisión de animar a los pueblos de su jurisdicción a constituir sus respectivas juntas patrióticas, que en Guadalcanal, como acabamos de decir, se constituyó el 2 de Junio de 1808.

Desde este momento, la comunicación entre la Junta Suprema provincial y la Junta Patriótica local fue fluida, acatando en Guadalcanal las continuas órdenes y observaciones recibidas de Badajoz⁵, desde donde se interesaban por la necesidad de fortificar sus plazas más insignes, la de organizar un ejército propio, el de Extremadura, y la de dotarlo convenientemente con hombres, dineros y avituallamientos, haciendo especial hincapié en la “vigilancia de personas sospechosas de colaborar con el enemigo, que se introducían en los pueblos con papeles y carteles seductivos con la intención de malograr las ideas que todos nos hemos propuesto en defensa del Rey y de la Patria”. Como respuesta a estas superiores órdenes, desde Guadalcanal contestaron dando datos de la población (1.113 vecinos o unidades familiares, equivalente a unos 4.500 habitantes), de las armas de fuego disponibles (95 escopetas requisadas en la colación de Santa María, 21 en la de Santa Ana y 35 en la de San Sebastián) y de los caballos y monturas existentes en la localidad (85 caballos y 15 sillas entre las tres parroquias⁶). Igualmente se dio cuenta del alistamiento obligatorio de los soldados que en función de su población le correspondía (278 en total, cubriendo primero el cupo con voluntarios y los demás por sorteo entre los hábiles, incluyendo a los que espontánea y voluntariamente se habían alistado el 8 de Mayo anterior, algunos de ellos ya formando parte del ejército de Andalucía y el resto, suponemos, incorporados al ejército de Extremadura)⁷. Sobre el citado alistamiento existió cierta confusión, al entender la Junta Suprema de Sevilla que los soldados de Guadalcanal deberían incorporarse a su ejército, y al de Extremadura, declarando incluso como desertores a los que ya estaban encuadrados en el ejército de esta última provincia. Esta circunstancia provocó cierto desencuentro entre ambas juntas supremas, comunicando la de Extremadura, “ante los rumores de que la villa de Guadalcanal se había segregado del territorio extremeño, sujetándose al de Sevilla”, que en lo sucesivo se atuviesen a las órdenes recibidas de Llerena y Badajoz, y no a las recibidas

³ Desafortunado porque, pocos días después -acusado por el vecindario de Badajoz de mostrar tibieza ante las pretensiones francesas, más concretamente por no celebrar con la solemnidad deseada la onomástica de San Fernando en homenaje al nuevo monarca preso en Bayona- fue apaleado y muerto por los propios vecinos.

⁴ De hecho, la Guerra de la Independencia, especialmente en sus primeros momentos, se considera como un movimiento popular que pretendía desentenderse de la estructura política y administrativa del Antiguo Régimen, aprovechando igualmente el momento para librarse del invasor, pues el pueblo consideraba a las autoridades como tibias e indecisas en su trato y consideración de los franceses, organizando motines y linchamientos, como el ya citado en la nota anterior.

⁵ AMG, leg. 126. *Cuaderno de superiores órdenes sobre la creación de la Junta Patriótica en defensa de nuestro Rey y señor natural. Fernando VII, Religión y Patrias.*

⁶ AMG, leg. 593.

⁷ GORDÓN BERNABÉ, A. “Milicianos de Guadalcanal en la Guerra de la Independencia”, en *Revista de Feria y Fiestas*, Guadalcanal, 2001. El autor, a quien agradecemos desde estas páginas su aportación, relaciona nominalmente a 207 de estos soldados, nómina a la que no hemos podido tener acceso. Los que faltan, hasta los 270 que indican en el documento de referencia, debieron alistarse voluntariamente el 8 de mayo de 1808.



de Cazalla y Sevilla⁸. Desde Guadalcanal contestaron que no se había producido tal segregación, justificando su actuación indicando que por puro patriotismo y en defensa de intereses nacionales en Sevilla, puntualmente habían acatado órdenes emanadas de dicha ciudad, circunstancia que no volvería a repetirse⁹. En realidad, la confusión vino provocada por la actitud de la Junta Suprema de Sevilla, que inicialmente se arrogó la facultad de representar en exclusividad los intereses de Fernando VII en la Nación, desestimando a las otras juntas supremas constituidas en el resto de España. Poco después, en Sevilla desistieron de sus pretensiones, quedando Guadalcanal bajo la competencia de Extremadura, provincia y región a la que siempre había pertenecido¹⁰.

La autonomía y soberanía de la Junta Suprema de Extremadura, como la del resto de las provincias nacionales, perduró hasta el 25 de Septiembre de 1808, coincidiendo con la constitución en Aranjuez de la Junta Central Suprema de Gobernación del Reino, que desde el primer momento se hizo cargo de los asuntos de la Guerra y otros de carácter nacional, quedando el ejército de Extremadura bajo su competencia.

La primera actuación de envergadura de la Central del Reino fue coordinar los distintos ejércitos nacionales, para contener a los franceses en las proximidades de los Pirineos, donde se organizaron tras el serio revés sufrido en Bailén por el ejército dirigido por el general Castaño (19/07/08). Sin embargo, ahora las cosas rodaron a favor de los franceses, que a las primeras de cambio puso en fuga desorganizada a los ejércitos nacionales, entre ellos al de Extremadura, que prácticamente desapareció entre bajas, deserciones y despistes, no consiguiendo recomponerse hasta principios de Enero de 1809, cuando los franceses ya acosaban por el norte de Extremadura en su paso hacia Portugal y Andalucía.

Mientras se desarrollaban los acontecimientos descritos en el párrafo anterior, centrándonos nuevamente en Guadalcanal, las actas capitulares no aportan noticias reseñables hasta bien avanzado el mes de Octubre de 1808, cuando se recibió una orden del Ministro del Consejo y encargado de la Fiscalía, solicitando la devolución de los ejemplares que se hubiesen comunicado y remitido a nuestra localidad procedentes del Lugarteniente de Napoleón, el duque de Berg, o del mismísimo José Bonaparte. Desde Guadalcanal, la Junta Patriótica local contestó indicando no haber recibido ninguna orden de las referidas, especialmente porque por aque-

llas fechas los franceses se encontraban muy retirados de la villa.

La siguiente noticia local es de finales de diciembre, cuando los franceses avanzaban sin apenas obstáculo desde Madrid hacia Extremadura. Bajo estas circunstancias tan dramáticas, la Junta Suprema provincial de Extremadura abordó la necesidad de fomentar las partidas de guerrilla, determinando que los municipios, aprovechando la abundancia de cazadores expertos, formaran partidas para incomodar al enemigo, impidiendo la obtención de víveres mediante acciones por sorpresa en los puntos neurálgicos del sistema de comunicaciones. Con esta finalidad, el 2 de Febrero de 1809 se convocó una nueva sesión de la Junta Patriótica local, a la que habían sido expresamente invitados un maestro alarife, dos vecinos concedores del término de Guadalcanal y D. Antonio Clarato y Sama, coronel del ejército de Extremadura¹¹. Este último asistía como comisionado para el reconocimiento de los caminos, veredas, tránsito y desfiladeros que pudieran servir de paso al ejército francés y a sus carretas a través de Sierra Morena, buscando apoderarse de Sevilla, ciudad donde residía la Junta Central Suprema. En el acta correspondiente aparece descrito el plan de defensa de la zona, dando detalles minuciosos sobre las obras a emprender en ciertos puntos estratégicos y de paso forzado por los invasores, determinando incluso la estrategia a seguir en el caso de no poder impedir puntualmente el paso del enemigo.

Precisamente en estas fechas localizamos las primeras bajas de soldados españoles en el término y jurisdicción de Guadalcanal. Se trataban de soldados del ejército de Extremadura instalados estratégicamente por la Junta Central Suprema en el Puerto de Miravete, en el puente de Almaraz y en Medellín para contener el avance francés e impedir el paso hacia Portugal, Extremadura y Andalucía. Por desgracia, estas posiciones fueron perdiéndolas rápida y sucesivamente tras sendas derrotas puntuales en Marzo de 1809, persiguiendo a los supervivientes y masacrándoles en una rápida incursión de los enemigos hasta alcanzar Andalucía, donde se había refugiado lo que quedaba del ejército comandado por el general Gregorio de la Cuesta. Se suponía que la intención del ejército francés, comandado por el general Víctor, era la de avanzar hasta Sevilla, ciudad donde se refugiaba la Junta Central Suprema del Reino, la máxima representación de la nación y rectora de sus designios. Sin embargo, por circunstancias estratégicas, después de avituallarse en demasía a costa del vecinda-

⁸ MALDONADO FERNÁNDEZ M. "El partido de Llerena: origen y evolución hasta finales del Antiguo Régimen". En *Actas de la IV Jornadas de Historia en Llerena, Sociedad Extremeña de la Historia*, Llerena, 2004. En dicho artículo se analizan las distintas demarcaciones jurisdiccionales de dicho partido, al que históricamente pertenecía Guadalcanal, centrándonos especialmente en las peculiares circunstancias que concurrieron en los últimos años del XVIII y primeros del XIX.

⁹ AMG, leg. 126, doc. ya citado.

¹⁰ MALDONADO FERNÁNDEZ, M. "El partido de Llerena...", art. cit.

¹¹ AMG, leg. 1.382. Libro de Actas Capitulares, carpeta de 1809.



rio de la zona invadida, los franceses se replegaron momentáneamente a posiciones más acorde con sus estrategias. Es decir, durante la primavera de 1809 fue la primera vez que aparecieron los franceses por Guadalcanal y la zona sur de Extremadura, dejando soldados nacionales muertos por doquier y vacíos de ganados y alimentos los campos y despensas. La cuestión de los saqueos resulta obvia; sobre los soldados muertos, los libros de difuntos de los pueblos del entorno así lo confirman (10 enterrados en Fuente de Cantos¹², 3 en Llerena¹³ y 28 en Guadalcanal). Sirva esta relación como primer homenaje no anónimo a estos esforzados españoles enterrados “de caridad” en Guadalcanal¹⁴:

- 03/04/1809. Antonio Zamarco, soldado de Burguillos. Reg. Jaén.
- 06/04/1809. Juan Carro, soldado del 2º de Cataluña.
- 08/04/1809. Joaquín de Arcos, soldado de Madrid. Cía. General.
- 13/04/1809. Manuel de la Peña, soldado. Batallón de Campomayor.
- 17/04/1809. Vicente Martín, soldado manchego. Reg. Jaén.
- 20/04/1809. Domingo Nieto, soldado de Salamanca. Reg. Provincial.
- 24/04/1809. Francisco Barca, soldado de Orihuela. Reg. Jaén.
- 29/04/1809. José Vera, soldado de Salteras.
- 29/04/1809. Manuel Bazán, soldado de Algarrovilla, Reg. Badajoz.
- 29/04/1809. Antonio Correa, voluntario del Almendro. Reg. Madrid.
- 02/05/1809. Domingo Rodríguez, soldado de Azuaga. Reg. Mallorca.
- 06/05/1809. Antonio Parra, soldado de Burguillos. Reg. Badajoz.
- 09/05/1809. Ángel Robles, soldado de Piedrahita. Reg. Plasencia.
- 10/05/1809. Francisco Torrente, soldado de Huercalovera. Reg. Guadix
- 10/05/12809. Juan Martín, soldado de Utrera. Reg. Córdoba.
- 11/05/1809. José Sabater, soldado de San Vicente. Reg. Badajoz.
- 12/05/1809. José Linares, soldado valenciano. Reg. Valencia.

- 14/05/1809. Jerónimo García, soldado de Sillas. Reg. Valencia.
- 15/05/1809. José Clemente, soldado manchego. Reg. Campomayor.
- 19/05/1809. Casto Angulo, soldado manchego. Reg. Badajoz.
- 20/05/1809. Juan Rodríguez, soldado de Valdepeñas. Reg. Badajoz.
- 24/05/1809. Juan Molina, soldado de Murcia. Reg. Jaén
- 27/05/1809. Gregorio Calvo, soldado de Peñalsordo, Reg. Mallorca
- 28/05/1809. Manuel Domínguez, soldado de El Almendro. Reg. Cádiz.
- 02/06/1809. Manuel Mozabé, soldado de Barcarrota. Reg. Cataluña.
- 12/06/1809. Francisco Sánchez, soldado de Sevilla. Reg. Sevilla.
- 25/06/1809. Antonio Perozo, soldado de Madrid. Reg. Sevilla.
- 16/07/1809. Cristóbal Díaz, sargento del Campo de Crip. Reg. Almansa.

Veintiocho en total¹⁵, ninguno de ellos natural de esta villa. En el resto de los Libros de Difuntos de las tres parroquias locales únicamente aparece un nuevo enterramiento de soldado, el de un cabo de nombre desconocido, en este caso enterrado en la Iglesia Parroquial de San Sebastián, según la siguiente acta y relatos de su párroco:

En la villa de Guadalcanal a doce de Abril de 1810 se enterró de caridad en la parroquia de San Sebastián el cadáver de un cabo de caballería de edad como de treinta años, cuyo nombre y naturaleza se ignora, el cual se hallaba en esta con una división de 2.500 hombres que mandaba el Sr. Brigadier Contreras, y habiendo sido sorprendido el once del mismo mes por cuatro franceses de caballería de los dragones infernales que entraron a carrera por el Coso y calle Olleros, llegando hasta el castillo del convento de la Concepción, salieron huyendo los de dicha división y vecinos y habitantes de esta villa en tales términos que casi quedó despoblada; y el tal cabo se presentó sólo con su caballo delante de dichos dragones, y después de varios golpes que se dieron, lo mataron de un tiro en el citado castillo¹⁶.

¹² LAMILLA PRÍMOLA, J. “La Guerra de la Independencia en Fuente de Cantos a la luz de los libros sacramentales” en *Actas de las VII Jornadas de Historia de Fuente de Cantos*, Fuente de Cantos, 2007.

¹³ AP de Ntra. Sra. de la Granada, Libro de defunciones de 1809.

¹⁴ AP de Santa María, Libro de defunciones de 1809.

¹⁵ No podemos afirmarlo con rotundidad, pero parece ser que los franceses no llegaron a Guadalcanal, deteniéndose en Llerena y Fuente de Cantos. Estos 28 enterramientos correspondían a soldados heridos y hospitalizados en Guadalcanal, que murieron en sucesivos días.

¹⁶ Desconocemos dónde y cómo se enterraron los numerosos soldados muertos por la zona durante 1810, 1811 y 1812, pues en los libros de defunciones de las parroquias de los pueblos comarcanos no encontramos más actas de defunciones que las ya citadas.



Siguiendo con el desarrollo de los acontecimientos locales y a la vista de las continuas refriegas que debieron darse en la proximidad de la villa, en el acta del 7/05/09, según indicaciones de la superioridad, la Junta Patriótica Local procedió a la designación de la honrada milicia urbana, nombrando para ello a 500 vecinos distribuidos en cinco partidas, cada una dirigida por un jefe o comandante. Naturalmente, esta decisión determinaba una escasez de mano de obra en el campo, circunstancia que simultáneamente obligó a elaborar un plan sobre los derechos y deberes de propietarios y jornaleros, fijando los márgenes en los jornales de esquiladores, segadores y jornaleros en general.

Más adelante -ahora también siguiendo instrucciones de la Junta Central Suprema del Reino, que se hacía eco de las continuas quejas de los municipios criticando el mal reparto de bagajes y alojamientos para los ejércitos regulares (06/05/09)-, en la sesión del 8 de Junio de 1809 se acordó constituir sendas juntas locales para la distribución reglamentaria de bagajes y alojamiento, con la activa presencia, colaboración y arengas del clero local.

Ninguna otra noticia local significativa durante el resto de 1809. Los franceses se marcharon de nuestra zona en Mayo de este último año, centrándose los acontecimientos bélicos en Portugal y las zonas norteñas de la Península. Pero a primero de 1810, conquistado por el enemigo la práctica totalidad del norte de España, el pesimismo se apoderó de nuestros antepasados, una vez conocido que los ejércitos franceses pusieron su mirada en Extremadura y Andalucía, contando sus actuaciones con victorias. En efecto, los gabachos avanzaron desde Portugal decididamente sobre Extremadura, bajo el mando del mariscal Massena, apoderándose de Olivenza ya el 22 de Enero e iniciando el cerco de Badajoz el 26 del mismo mes. Al mismo tiempo, el 20 de enero bajo el mando del mariscal Soult penetraron por Despeñaperros, ocupando sin apenas resistencia toda Andalucía prácticamente en sólo un mes. Concretamente y en lo que más nos podía afectar, el primero de Febrero de 1810 se apoderaron de Sevilla, no conformándose Soult con esta ocupación, sino que inmediatamente puso sus ojos en Cádiz (ciudad a donde definitivamente tuvo que trasladarse la Junta Central Suprema del Reino, que la cercó el 6 de Febrero) y sobre la plaza fortificada de Badajoz, enclave ya sitiado por Massena y que resistía heroicamente al acoso francés. Por ello, es a partir de esta fecha cuando empieza a actuar por nuestra zona el 5º Cuerpo del Ejército francés o

del Mediodía, cuyas tropas pasaban repetidas veces por nuestras proximidades para reforzar el cerco de Badajoz, ciudad que superó el asedio, defendiéndose del acoso durante más de un año. No obstante, pese a la firmeza de la plaza de Badajoz, desde estas fechas la práctica totalidad del territorio de su actual provincia quedó en manos francesas, continuando con fluidez el tránsito de militares invasores entre Sevilla y Badajoz, con la consiguiente demanda de alojamientos y víveres.

Por desgracia, pocas noticias locales tenemos sobre los primeros meses de 1810, especialmente por el deterioro que presenta el libro de Actas Capitulares de dicho año, ilegibles en su mayor parte¹⁷. No obstante, es posible detectar que, al menos hasta el mes de mayo de dicho año, sus actas se redactaron en papel acuñado con el sello de Carlos IV, aunque con la correspondiente convalidación para el reinado de Fernando VII, pese a que desde primero de Febrero era frecuente observar cómo pasaban por el pueblo tropas francesas, unas veces desde Sevilla a Badajoz y otras en sentido contrario. Por fin, según referencias de las actas capitulares, el 11 de Mayo determinaron asentarse en Guadalcanal¹⁸, que durante el resto de 1810 representaba una referencia en manos francesas en la ruta entre Sevilla y Badajoz y en sus continuos avances y retrocesos por el sur de Extremadura, operaciones militares que tuvieron como hechos más sonados y próximos las batallas de Cantalgallo (Llerena)¹⁹ y Fuente de Canto²⁰, ambas durante el verano de 1810 y con resultado favorable para la causa francesa.

III.- BAJO LA OCUPACIÓN FRANCESA.

Suponemos que inmediatamente después de hacer efectiva su presencia en la villa, y de saquearla en lo que pudieron, la primera intervención de los invasores sería nombrar a los nuevos miembros del Ayuntamiento, elección para la que, también suponemos, no tendrían mejor criterio que el azar o el oportunismo de ciertos vecinos, aunque en Guadalcanal hemos de descartar esta última hipótesis, pues no se han localizado referencias de represalias contra los gobernantes municipales bajo dominación francesa, una vez que éstos se vieron forzados a abandonar la villa. Y hacemos tantas suposiciones por carecer de las actas capitulares correspondientes a los primeros días tras la invasión, y porque las pocas referencias disponibles son muy escuetas e imprecisas, nada eufóricas y respetuosamente distantes de las autoridades francesas, tanto civiles como militares, acantonadas en la zona periférica a

¹⁷AMG, leg. 1.251. Libro de Actas Capitulares, carpeta de 1810.

¹⁸ Ya el día 10 de Abril entraron en el pueblo, como debió también ocurrir en fechas anteriores sin intención de quedarse. Al menos así lo contaba el párroco de San Sebastián en la partida de defunción del cabo que murió heroicamente.

¹⁹ MALDONADO FERNÁNDEZ, M. "La batalla de Cantalgallo, en *Revista de Fiestas Patronales*, Trasierra, junio de 2008. Dicha batalla (entre Llerena y Bienvenida, el 11 de Agosto de 1810) no fue una simple escaramuza de las muchas organizadas por la resistencia española sobre la columna móvil francesa que continuamente recorría el trayecto entre Sevilla y Badajoz. En este caso fue una confrontación buscada y estudiada por ambos contendientes, cada uno de ellos integrados por unos 10.000 efectivos.

²⁰ Más datos en LAMILLA PRÍMOLA, art. cit.



Llerena durante el resto de 1810, a la espera del asalto a Badajoz.

En la sesión del 25 de Mayo, los miembros del Ayuntamiento elegido por los franceses manifiestan tener noticias sobre la presencia de individuos armados por las proximidades de la localidad, que aparentan ser miembros del ejército español pero, como textualmente se vieron forzados a indicar, se trataba de guerrilleros que cometían excesos y robaban caballerías y ganados, diciendo ser defensores de la Patria. Por todo ello acordaron que no se les ayudasen, naturalmente presionados por las autoridades militares francesas. En realidad se trataba del movimiento guerrillero promovido en Extremadura dentro de lo que se conoció como plan Coupigny, cuya misión era incomodar al enemigo y auxiliar al ejército regular, especialmente en acciones de sorpresas, estudio del movimiento de las tropas enemigas y dando informes sobre todo ello²¹.

Durante el resto de 1810 -ahora con actas redactadas sobre papel sellado de Carlos IV, pero convalidado para el reinado de S. M. José I, sólo tenemos noticias de los continuos y asfixiantes requerimientos de dinero, equipamientos, comidas y medios de transporte para los ejércitos franceses, circunstancias de lo que respetuosamente se quejaban los miembros del Ayuntamiento, haciéndose eco de las airadas protestas de la vecindad. Las órdenes de suministro procedían tanto de autoridades militares como de las civiles²², sin que aparentemente fuese el fruto de un plan organizado, sino de la coyuntura del momento.

Ya en 1811, el primero de Enero se reúne el Ayuntamiento lamentándose no haberlo hecho con anterioridad para elegir a sus nuevos miembros, como era preceptivo “por la indecible *ocupación* que han tenido, y aún tienen, por motivo de hallarse en esta villa la primera división del quinto cuerpo del ejército imperial”²³, circunstancia que sin duda tendría entretenida a las autoridades locales en su tarea de proporcionar el alojamiento y los pertrechos que continuamente reclamaban los invasores. Por ello, para aliviarse en estas ocupaciones, nuevamente se reúnen el 7 de Enero, ahora para elegir una junta local de alojamientos y otra de embargos para cubrir las exigencias francesas.

El siguiente pleno corresponde al 18 de Enero, convocado tras recibir una carta-orden del comisario regio en la pro-

vincia de Extremadura, D. Francisco de Therán, por aquellas fechas residente en Zafra, ciudad que se había convertido en la capital administrativa de los invasores en el Sur de Extremadura. En dicha carta-orden se requería que los miembros del Ayuntamiento convocaran a todos los vecinos en la Plaza Pública para que, juntos y congregados, presentaran juramento al Rey, José Bonaparte, siguiendo el siguiente ritual: “juramos fidelidad y obediencia al Rey, a la constitución (de Bayona) y a las leyes”. Igualmente se ordenaba que deberían convocar a todos los funcionarios públicos y a los curas párrocos, beneficiados y demás componentes del cabildo eclesiástico para, a título personal, exigirles el mencionado juramento, en este caso firmado de puño y letra. Naturalmente, dichas órdenes fueron cumplidas, suponemos, con indiferencia y rabia, tras la sesión del 18 de Enero de 1811, en unos momentos en que el ejército francés, con más 25.000 efectivos en la zona acababa de pasar por Guadalcanal y sus proximidades camino de la ciudad de Badajoz, consiguiendo reducirla el 11 de Marzo de dicho año.

En efecto, durante el primer semestre de 1811 la provincia de Badajoz fue escenario de múltiples enfrentamientos, con resultado dispar. La heroica rendición de Badajoz el día 11 de marzo, tras un año de asedio casi ininterrumpido, representa una referencia importante de la guerra, tanto en Extremadura como en España. Pero poco después, una vez consolidada la plaza de Badajoz y de dejarla debidamente defendida, el general Latour-Maubourg se retiró hacia Sevilla, siendo su retaguardia continuamente acosada por la caballería de vanguardia del 5º ejército aliado, comandada por el bizarro conde de Penne-Villemur, que sucesivamente castigó a la retaguardia francesa, persiguiéndoles y atacándoles en Villafranca, Zafra, Los Santos, Usagre, Llerena, Casas de Reina y Reina, limpiando la zona de enemigos y dejándolo el 20 de Abril en Guadalcanal. Una semana después, desde nuestra villa los franceses intentaron recuperar Llerena, no sólo por el significado histórico de la ciudad sino por que en ella, en su precipitada huida el día 18 del mes en curso, habían dejado gran cantidad de víveres y otros avituallamientos. No consiguieron los invasores este objetivo, pues fueron rechazados en un enfrentamiento que tuvo lugar el 28 de Abril en las proximidades de Reina y Casas de Reina, a la altura del camino real que comunica ambas poblaciones con Guadalcanal²⁴.

Pese a las actuaciones del conde Penne-Villemur, la realidad fue que, tras la toma de Badajoz, la práctica totalidad

²¹ GÓMEZ VILLAFRANCA, R., *Extremadura en la Guerra de la Independencia. Memoria Histórica*, pág. 178 y stes., Badajoz, 1909.

²² Éstas representadas por el gobernador afrancesado de Llerena, don Andrés Amat y Robles, que obedecía órdenes de la máxima autoridad civil francesa, don Francisco de Therán, comisario de José Bonaparte en Extremadura y asentado en Zafra, donde tenía fijada su residencia ante la complicada situación de Badajoz, plaza siempre sitiada por uno u otro bando.

²³ AMG, leg. 1251. Libro de actas capitulares, carpeta de 1811.

²⁴ MALDONADO FERNÁNDEZ, M “La Guerra de la Independencia en la Sierra y Campiña sur badajocense: La acción de Reina y Casas de Reina”, *Revista en Honor de Ntra. Sra. de las Nieves*, Reina, Agosto de 2008. Sobre esta misma “acción”, también pueden consultar otro artículo que presento este verano en la Higuera, titulado “La muerte del teniente Pizarro, un higuereño héroe de la Guerra de la Independencia”.



del territorio extremeño quedó en manos de los franceses²⁵, continuando con fluidez el tránsito de militares invasores entre Sevilla y Badajoz, repostando con frecuencia en nuestra villa²⁶. Esta circunstancia aumentaba las continuas peticiones de avituallamiento, con las consiguientes quejas de los vecinos. En efecto, a esta altura de la contienda el pueblo estaba totalmente esquilado, circunstancia que no frenaba los requerimientos franceses, llegando a un punto en el que no disponían de las diez caballerías exigidas en un determinado momento para el recambio de las postas francesas entre Sevilla y Badajoz, obligándose las autoridades locales a comprarlas fuera de Guadalcanal, dando cuenta de estas circunstancias en el acta de la sesión del 10 de Junio de 1811, adjuntando los recibos de compra correspondientes. No contentos con este esfuerzo, los invasores inmediatamente solicitaron un repartimiento de 21.234 rls. entre los vecinos, que se llevó a efecto en la sesión de 16 de Julio siguiente. Y así continuaron las cosas durante el resto de 1811, entre requerimiento de pertrechos por parte de los franceses y las naturales quejas del vecindario, que pasarían excesivas estrecheces.

Ya en los últimos meses de 1811²⁷, consolidada la posición francesa en la práctica totalidad del territorio extremeño, comienzan a llegar a Guadalcanal distintas disposiciones legislativas sobre la administración civil y militar de la provincia de Extremadura, especialmente sobre el gobierno local, como aquella que regulaba el nombramiento de los miembros del Ayuntamiento, ahora asociados en la llamada Junta Municipal o municipalidad. Según estas disposiciones, el gobierno de Guadalcanal debía quedar bajo la tutela directa de cuatro regidores, elegidos públicamente entre los propietarios locales. Conservamos en nuestro archivo las actas correspondientes (21/12/1810), el proceso de elección y los nombres de los elegidos, uno de los cuales alegó enfermedad para no comprometerse en tan desagradable aventura. Igualmente se conserva el acta de la toma de posesión y juramento de cargos por parte de los nuevos regidores y demás oficiales municipales, hecho que tuvo lugar el primero de Enero de 1812.

El 7 de Febrero siguiente, ante el descontento de la población por los nuevos requerimientos de víveres, desde Llerena se recibe un escrito firmado por la segunda autoridad civil de la provincia, el afrancesado Francisco Jiménez Riquelme, convocando en la citada ciudad una "Gran Junta" constituida por la municipalidad de su partido, en donde debían presentarse con todos los recibos de los suministros que

hubiesen hecho a las tropas imperiales durante 1811. Desde Guadalcanal, confirmando lo ya indicado, llevaron la consigna, previamente estudiada en una sesión extraordinaria, de que habían contribuido con muchos suministros, pero que "tenían pocos recibos por haberse perdido ante la gran confusión y complicación de cosas en la fijación de las divisiones y continuo paso de tropas y que también por la prontitud con que se marchaban, muchas veces sin quererlos dar"²⁸.

Continúan las actas de 1812, tratando de forma rutinaria temas relacionados con nuevas peticiones de suministros para los franceses y las naturales quejas por parte de la Junta Municipal, cuyos miembros, ante la hambruna que se señoreaba entre la mayor parte del vecindario, obligado a buscarse la vida como podía, se vieron forzados a nombrar un rondín constituido por diez personas que continuamente debían vigilar las propiedades particulares.

En Abril de 1812, Badajoz fue liberado por las tropas inglesas, portuguesas y españolas, hecho y fecha que representa un punto de inflexión en el desarrollo de la guerra en Extremadura y en España. Ahora, como ya había ocurrido justamente un año antes, el bizarro conde Penne-Villemur -bajo el mando del general en jefe de los ejércitos aliados, general Hill-, vino castigando a los franceses desde Badajoz hasta que salieron de su actual provincia por Azuaga y Guadalcanal, de donde salieron antes del 9 de Julio²⁹.

Pero los franceses, más agobiados que en fechas precedentes, no abandonaron Guadalcanal con las manos vacías, pues se llevaron todo lo que pudieron. Sobre este particular, no tenemos constancia oficial del total de suministros proporcionado por la villa a los franceses durante el periodo de ocupación. Sólo disponemos de un añadido extraoficial a un documento oficial que enumeraba la aportación de la villa al sostenimiento de los ejércitos nacionales, una vez que la abandonaron los franceses, siguiendo el contenido del legajo 648 del AMG, en uno de cuyos documentos (repartimiento de contribuciones de 1814) aparece dicha coletilla, bajo el epígrafe "suministro a los franceses desde el 11 de mayo de 1810 hasta último de agosto de 1812", fecha en la que abandonaron la villa definitivamente. Según dicha nota, la villa de Guadalcanal se vio forzada a entregar a los franceses los siguientes avituallamientos:

- 320.263 reales.
- 2.686 fgas. de trigo.

²⁵ Así lo afirmaba a finales de marzo, tras la toma de Badajoz, el Conde Gazán, general de división de los ejércitos del Mediodía y Jefe de Estado Mayor de la provincia de Extremadura (...aniquilado enteramente el ejército insurreccional de Extremadura y estando en ventaja en Andalucía...), proponiendo indulto para los soldados del ejército español de Extremadura y animando a los que quedaban a incorporarse a sus pueblos para que se dedicasen pacíficamente a sus tareas anteriores. Asimismo, dicta un numeroso articulado para regular el gobierno político de la provincia, actuación que se siguió de una petición de 400 mulas, distribuidas así entre los partidos de la provincia de Extremadura (Alcántara, Badajoz, Cáceres, Llerena, Mérida, Plasencia, Serena y Trujillo).

²⁶ En realidad, según se quejaba el general Castaño y la mayoría de los jefes militares españoles del V ejército, los franceses se adueñaron de Extremadura tras la retirada de los aliados (por decisión personal de lord Wellington) a otras zonas limítrofes con Portugal durante Mayo de 1811. AHN, Diversos-Colecciones, 137, N. 68

²⁷ AMG, leg. 1.251. Libro de actas capitulares, carpeta de 1811.

²⁸ AMG, leg. 1.251. Libro de actas capitulares, carpeta de 1812.

²⁹ AHN, Diversos-Colecciones, 139, N. 61. *Acción de Ayllones dada por la división de vanguardia al mando del general Conde de Penne Villemur, los días 10 y 11 de Julio de 1812*. Sobre esta "acción", pueden consultar un artículo que sobre estas mismas fechas publico en la Revista de Feria y Fiestas de Valverde de Llerena, que lleva por título "Retirada de los franceses de la zona sur de Extremadura. La acción de Ahillones y Berlanga (10 y 11 de Julio de 1812)"



- 5.030 fgas. de cebada.
- 63.816 raciones de carne.
- 34.565 raciones de aceite.
- 229 @ de carbón.
- 2.921 raciones de paja.
- 6.635 raciones de vino.
- 7.788 raciones de vinagre.
- 35.762 raciones de pan.
- 669 carneros.
- 13.816 raciones de sal.
- 7.000 cabezas de ganado lanar y cabrío.
- 7.000 cabezas del mismo ganado enviadas a Sevilla.
- 90.000 reales extras que se llevaron en el desalojo.
- 941 fanegas de trigo, que también cargaron al abandonar la villa.
- Y 180 fanegas de cebada, que igualmente requisaron en el desalojo.

IV.- DESDE LA RETIRADA DE LOS FRANCESES HASTA EL FINAL DE LA GUERRA.

Sabemos que el 31 de Agosto de 1812 no quedaba un solo francés en la zona, retirados una vez que el 28 de Agosto tuvieron que entregar la plaza de Sevilla. Este momento fue aprovechado por la Junta Municipal nombrada a primeros de año por los invasores, ahora citado textualmente como "gobierno intruso", para reunirse en sesión extraordinaria y presentar la dimisión de sus respectivos oficios. Dicha dimisión, siguiendo consignas generalizadas de las nuevas autoridades provinciales, se hacía en favor de los regidores y funcionarios que estaban al frente del gobierno municipal cuando el pueblo fue invadido a primeros de Mayo de 1811. No obstante, antes de dimitir prudentemente acordaron "que por la toma de la ciudad de Badajoz -hecho que había tenido lugar hacía unos meses-, haya iluminación en el pueblo con repiques de campanas y Tedeúm con misa solemne en acción de gracia".

Siguiendo estas pautas, durante la tarde del día últimamente referido se reunió la nueva corporación para jurar sus cargos³⁰, determinando inmediatamente volver a reunirse al día siguiente, en cuya sesión acordaron pasar un oficio a los párrocos locales para que por tres días consecutivos se celebrasen misas solemnes, el Tedeum de rigor e iluminación de todas las casas del pueblo para celebrar los éxitos de los ejércitos nacionales. A partir de estas fechas, asistimos a momentos de euforia entre la vecindad, que ya no se quejaba de los continuos requerimientos de dinero y bagajes para el ejército, ahora nacional, sino que colaboraba con entusiasmo³¹, espe-

cialmente a partir de mediados de Octubre, cuando se impuso en la localidad el nuevo Ayuntamiento configurado y dirigido según disposiciones emanadas de la Constitución de Cádiz (aprobada el 19/3/1812) y la Diputación Provincial de Extremadura (constituida tras las elecciones del primero de Octubre de 1812), organismo, éste último, en cuya elección ya participo nuestra villa y del que formaba parte el guadalcanalense Alonso Ayala y Silveira.

De 1813 sólo queda en nuestro archivo retazos de las Actas Capitulares, que nada aportan sobre el estudio que se sigue, salvo ciertas peticiones de dinero y avituallamiento para la causa nacional. Durante todo este año los franceses, ahora a la defensiva, se replegaron ordenadamente hacia los Pirineos, en cuyas proximidades soportaron las derrotas definitivas (Vitoria y San Marcial), llegando los aliados a superar la frontera natural.

La Guerra concluyó a finales de 1813, tras el acuerdo de Valençay (4/12/1813), referencia de la que no tenemos noticias en nuestro archivo por las deficiencias del libro de actas de dicho año. En 1814 por fin se incorporó Fernando VII, el elogiado y deseado durante todo el tiempo de la Guerra, pero que defraudó estrepitosamente, anulando la Constitución de Cádiz y todas las leyes y decretos emanadas a su amparo, retornando nuevamente a prácticas políticas y sociales cavernarias y propias de las fases más retrógradas del Antiguo Régimen, obviando las innovaciones ilustradas, el ejemplo de la revolución francesa y el sacrificio del pueblo español para recuperarle la corona que indignamente llevó hasta su muerte.

De este mismo año, para finalizar ya con las repercusiones de la Guerra de la Independencia en nuestra villa, tenemos un documento oficial que relaciona el total de suministros de la villa a los ejércitos nacionales desde el 12 de octubre de 1812 hasta el final de la guerra, según un documento firmado por la tesorería de rentas de Llerena³²:

- 53.263 reales en efectivo.
- 36.133 reales en raciones de pan.
- 908 fanegas de cebada.
- 142 fanegas de trigo.
- 11.190 libras de carne.
- 18 reses vacunas.
- 270 carneros.
- 298 @ de harina.
- 3127 cuartillos de vino.
- 508 cuartillos de aguardiente.
- 155 raciones de menestra.
- 173 herraduras.
- 1.350 clavos.
- Y otros 7.500 reales en efectivo.

³⁰ Sólo faltaba el corregidor, recientemente fallecido. Como el mantenimiento de este oficio suponía cierta carga para la hacienda local, los regidores tuvieron a bien solicitar que en lo sucesivo no fuese preceptivo tal oficio en la villa.

³¹ Por ejemplo, los 100.000 reales con que se cargó inmediatamente al concejo en pagas semanales de 6.868 reales ("Repartimiento semanal que se hace a los vecinos de esta villa y aldea de Malcocinado por ahora y por una vez para atender a los fines que se mencionan, por acuerdo del Ayuntamiento de 9 de septiembre de 1812" para cuyo efecto siguieron el libro de amillaramiento y beneficios rústico, pecuario e industrial de 1811. AMG. Leg. 648). Siguiendo con esta política de repartimientos puntuales, mencionamos también otro de Septiembre de 1813, en este caso tras solicitud del jefe político de la provincia, Carlos Rusconi, reclamando 800.000 reales de la provincia para acudir en auxilio del ejército de los Pirineos que estaba a punto de expulsar a los franceses, pero con riesgo de retroceder si no le llegaba dicha ayuda. Al partido de Llerena, donde naturalmente seguía encuadrado Guadalcanal, le correspondieron 136.000 reales de los requeridos. (AMG, Leg. 1.382, carpeta de 1813.)

³² AMG. Leg. 648.



S autoescuela SANCHEZ

Azuaga
Muñoz Torrero, 53
924 89 07 53



Berlanga
659 70 34 79

Fuente de Cantos
617 09 60 70

¡ Tu permiso B por  al día!

Y si tienes entre 18 y 21 años, te subvencionamos hasta 288 euros

 JUNTA DE EXTREMADURA



40 AÑOS Enseñando a conducir
www.autoescuelasanchez.net



Tu nueva tienda de confianza en Llerena !!!

- Venta y Reparación de Ordenadores -
- Diseño de Páginas Web -
- Asesoramiento a Empresas -
- Mantenimiento Informático -
- Consumibles y Electrónica -
- Videovigilancia y Alarmas -
- Reparación de Videoconsolas -
- Limpieza de Virus -
- Configuraciones en 24 horas -

Pídenos presupuesto sin compromiso !!!

Paseo San Antón, 59 | 06900 LLERENA (Badajoz)
924 870 590 | tegabit@tegabit.com | www.tegabit.com

PRODUCTOS SELECTOS

Y

ALMACENISTAS DE FRUTAS



Frutas Pulido, C.B.

LLERENA (Badajoz) - Avda. de la Estación, 18 - Telf. 924 870 883
GUADALCANAL (Sevilla) - Plaza de Abastos

¡VENTA DIRECTA!
¡Siempre a su servicio!



COMPañÍA DE TEATRO "LA CAJA DE CARTÓN"



El pasado 5 y 19 de julio, el grupo teatral "LA CAJA DE CARTÓN" de Guadalcanal, tuvo el gusto de presentar el estreno de su sexta obra, "LA CAMISA", un drama escrito por Lauro Olmo en 1962. Esta vez, hemos querido apartarnos de lo que hasta entonces habíamos estado haciendo, la comedia, esa que tanto nos ha hecho reír en ocasiones anteriores como "Melocotón en almíbar", "Soy un sinvergüenza pobre, pero honrao", "Para ti es el mundo" "La soltera rebelde", "Tengo un millón" o algunos sainetes de los hermanos Álvarez Quintero.

En esta ocasión hemos querido trasladar al público a la realidad social de los años 60, un barrio marginal de Madrid en el que transcurre la vida de un grupo de personas con sus alegrías y sus penas, donde se dan cita la falta de trabajo, la emigración, la marginalidad, la escasez, la pobreza, el acoso... aunque también hay hueco para la inocencia, la ilusión y la esperanza.

Sin embargo, la verdadera protagonista es una desgastada camisa blanca.

"La caja de cartón" (para aquel que no nos conozca), somos un grupo de personas que desinteresadamente se reúnen por las noches y trabajan para que todo salga lo mejor posible.

También hay que decir que detrás de todo ello, quedan nuestras risas, nuestras anécdotas, quebraderos de cabeza y algún que otro sofocón de vez en cuando las cosas no nos salen como nosotros queremos, noches de frío, de lluvia... pero todo se olvida cuando llega la hora del estreno y vemos que el público se divierte y somos capaces de arrancarles una sonrisa.

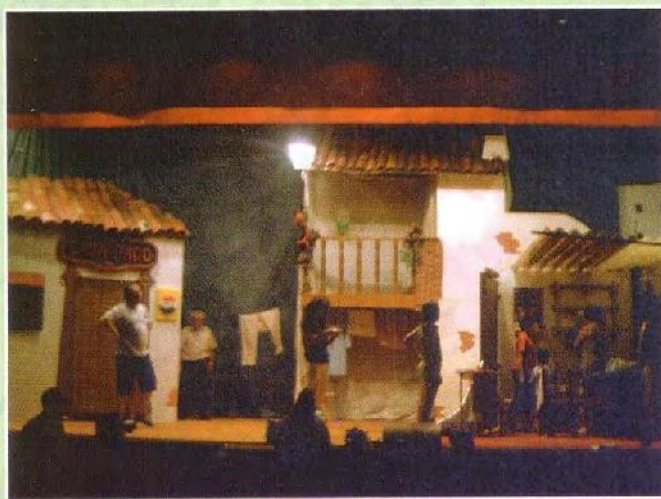
Así es "CAJA DE CARTÓN", un grupo de personas con ganas de pasarlo bien y de paso hacer lo que más nos gusta: TEATRO.

FELIZ VERANO





Compañía de teatro "La Caja de Cartón"





AGROMENAC

LES DESEA A TODOS SUS CLIENTES Y AMIGOS FELIZ

FERIA Y PONE A SU DISPOSICIÓN SU AMPLIO SURTIDO EN:

- FITOSANITARIOS Y ABONOS
- HERBICIDAS, FUNGICIDAS
- ABONOS ESPECIALES
- MAQUINARIAS PARA EL OLIVAR
- PRODUCTOS PARA OLIVAR ECOLÓGICO
- VIBRADORES Y MOTOSIERRAS DE BATERIA PELLENC
- TODO PARA EL AGRICULTOR
- ASESORAMIENTO POR PROFESIONALES

*Pol. Ind. Manuel Galvez
Nave 14
Guadalcanal*

*Mov. 617 74 32 67
Tel. 954 88 64 79*

Depósito Inflación Plus

**Si la vida sube...
¿Por qué no aprovecharlo?**

Proteja sus ahorros frente a la rentabilidad que se compone de la inflación con el nuevo Depósito Inflación Plus de "la Caixa". Porque a partir de 1.000 euros, y durante los próximos 3 años, usted obtendrá una variación interanual del IPC* + un diferencial. Así, pase lo que pase con los precios, este depósito le garantiza el mantenimiento del valor de sus ahorros.

 "la Caixa"



*Variación interanual del Índice IPC de España de pago de la correspondiente IPC de la Índice de Precios al Consumo no revisado que publica el Instituto Nacional de Estadística. Revisado por Contratación desde el 30 de junio de 2008 y hasta agotar el importe de la emisión.

www.laCaixa.es



Imprenta
UNIÓN
S.
L.



el arte de la impresión...

C/. Mérida, 8 - 06230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)

Tel. 924 57 13 79 - Fax, 924 54 49 61 - 924 54 46 56

Móvil, 627 484 003 - 004

imprentaunion4@yahoo.es

ÍNDICE

Páginas

• FIESTAS PATRONALES	1
• SALUDA DEL ALCALDE	3
• PROGRAMACIÓN FERIA 2.008	4
• I JORNADAS PATRIMONIALES 2.008	6
• INFORMACIÓN MUNICIPAL	7
• Y... A LA TIERRA VOLVERÁN	15
• PRETORIANOS DE LA MADRUGÁ	17
• DOCUMENTACIÓN SOBRE GUADALCANAL EN EL ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA	21
• TEMPORADA 2.007/2.008 - AÑO DE MUNDIALITOS	25
• EL RINCÓN DEL POETA	33
• AVERIGUA... Y LO EXPONE	57
• MOLINOS DE ACEITE QUE TUVO GUADALCANAL HASTA LOS AÑOS 1.960	59
• LISTA DE LAS CORRIDAS DE TOROS CELEBRADAS DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES DESDE 1.947 A 2.007	61
• CONCURSO DE RELATOS CORTOS	62
• PROTEGE A TU PUEBLO, VIRGEN Y MADRE DE GUADITOCA	65
• BENDICIÓN DE LA MESA DE LA CENA DE NOCHEBUENA	65
• HOMENAJE A TRES CHAVALES	66
• AGRADECIMIENTO DE LA FAMILIA DE FRAY RAFAEL CALADO GUERRERO ...	69
• AGUAS REGISTRADAS DESDE EL AÑO 85 HASTA NUESTROS DÍAS	71
• GUADALCANAL Y LOPE DE VEGA	83
• SESIÓN DE INVESTIGACIÓN	97
• FOTOS DE ENTREGA DE MEDALLAS DE LA LOCALIDAD	100
• CARTA DE D. MANUEL CHAVES GONZÁLEZ A D. ANTONIO FONTÁN	103
• LA GUADALCANAL DEL MARQUÉS	105
• EL PINTOR EXPONE SU OBRA EN UNA IGLESIA DE GUADALCANAL	109
• LA MINA DE POZO RICO	110
• MOVIMIENTOS DE TROPAS A TRAVÉS DE LA RUTA DE GUADALCANAL EN LA CAMPAÑA DE 1.811 DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA	129
• OTRA PÁGINA DE LA HISTORIA GUADALCANALENSE: SOR ANA DE SAN PEDRO (MONJA CLARISA)	138
• LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN GUADALCANAL	145
• COMPAÑÍA DE TEATRO «LA CAJA DE CARTÓN»	156



Edita:
Excmo. Ayuntamiento de Guadalcanal